Miércoles 22 de Octubre de 1873 — BUENOS AIRES — Año II Num—314

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
70—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 22 DE 1873

Mas contra las cédulas

Con desórden y sin sistema tenemos que refutar los errores del Sr. Lanús al clasificar de *absurdo económico* la institucion del Crédito hipotecario, porque están tan agrupados sus errores en el artículo que insertó en la "Nacion" del domingo, que no es posible sistemar la crítica y sujetarla á un plan ordenado.

En esa publicacion, el Sr. Lanús ha amontonado ideas que ha venido calentando de tiempo atras, con las impresiones que arrancaba de la situacion monetaria del mercado, cuya tirantez y cuya presion no siempre dejan el criterio del hombre de negocios, suficientemente libre y claro para darse cuenta de la causa y germen de lo que él cree, al sentir sus efectos practicos, que es lo esencial del fenómeno, cuando solo palpa sus detalles, sus consecuencias esternas é inmediatas, pero no sus causas generales y orgánicas.

Por eso es que contra esa condensacion de errores que arrancan todos de la confusion que hace el Sr. Lanús entre el capital real, en valores raices que representan las cédulas, y el crédito que se hace servir para operar esa representacion; tenemos que oponer tambien en desórden las apreciaciones y demostraciones con que intentamos demostrar, como el ataque del Sr. Lanús á la emision de las cédulas y aun á la misma institucion del Banco Hipotecario, no tiene fundamento alguno práctico ni teórico consistente y suficientemente vigoroso para mantener en ilusion, á los que oprimidos tambien por la escaséz de dinero en plaza, buscan siempre algo á que echar la culpa, la tenga ó no la tenga, de la presion que se sufre.

Uno de los grandes cargos que el Sr. Lanús dirige á las cédulas, es que han venido ellas á distraer el dinero de plaza, de los descuentos de letras y pagarées á q' antes se aplicaba, y que con esta modificacion del mercado monetario, vienen esos títulos entonces á ser una de las causas esenciales, la única quizá de la tirantéz de la plaza.

El Sr. Lanús padece en esto un grave error cronológico.

Las cédulas han venido al mercado, cuando los pagarées y letras encontraban el mercado muy difícil para descontarse con capitales en dinero, que no fuesen los que ofrecen los Bancos particulares y el de la Provincia al crédito particular.

Las cédulas han entrado al mercado y el Banco Hipotecario se ha fundado, precisamente cuando los descontadores particulares de letras y pagarées en la plaza, habianse reducido á un personal casi insignificante; porque precisamente esos que antes ofrecian su dinero por letras ó pagarés á descuento, se habian cebado en las hipotecas y contratos de retroventa en los que se ganaban desde el 2 al 3 p% de interés mensual, como tipo médico que exijian por el alquiler de sus capitales.

Los descontadores de plaza, eran muy pocos un año atrás, no solo porque la hipoteca se habia hecho un modo crónico y seguro de ganar interés altísimo, que les inducia á aplicar á este género de descuentos su dinero, sino porque el desarrollo del Banco de la Provincia y de los Bancos particulares, habia venido haciendo desaparecer á los descontadores particulares de letras y pagarées.

La razon era clara.

Cuando el Banco de la Provincia no era caja de depósitos y no habia otro Banco en Buenos Aires, el dinero circulaba todo entre los particulares y se aplicaba á pagarées y letras que eran la manera de usar el crédito casi esclusiva que ejercitaban entonces los particulares.

Esos descontadores jiraban no solo con su dinero, sino con el que tomaban á los pequeños tenedores de pequeños capitales, á los que servian de intermediarios para hacerles colocar su dinero, ganando ellos un ciento por ciento entre el tipo del interés á q' lo recibian y el á que lo descontaban.

Cuando el Banco empezó á recibir depósitos, claro es que afluian allí los tenedores de dinero á llevarlo con preferencia al sistema antiguo de darlo á los descontadores de oficio.

Ya esto fué un golpe á los que se ocupaban de descontar en plaza, pero siempre quedaron en pié algunos monopolizadores que lo tomaban al Banco á favor de su gran crédito á bajo interés y lo daban de nuevo en plaza á mucho mayor interés.

La plaza se apercibió de esto y recordarán nuestros lectores como fué necesario una parodia de golpe de estado, para hacer una modificacion que corrijiese este abuso, de hacer servir los dineros depositados en el Banco para hacer la fortuna de unos pocos privilegiados.

Ya entonces se establecian los bancos particulares y se creaban esos nuevos centros q' atraian á depósito los dineros que antes se entregaban á los descontadores particulares para ocuparlos en el descuento.

El descuento, pues, de letras y pagarés lo hacian los Bancos particulares y el de la Provincia, y el crédito particular empezó á usarse en estos establecimientos particulares en una forma mucho mas comoda que la de lanzar su firma con otra mas que la garantiese á la plaza, para que un corredor la anduviese ofreciendo á todos los que tuviesen dinero ó probabilidad de tenerlo y quererlo emplear en letras ó pagarées.

Esa nueva forma era la cuenta corriente q' fué el golpe mas enérgico aplicado al crédito usado en forma de letra ó pagaré, y que se ha generalizado tanto, que es ya poco comun el ver en la plaza de descontarse por particulares, letras que no sean de firmas muy conocidas y de mucha espectabilidad, y q' no ofrezcan la sospecha de q' cuando se lanzan al mercado, sea porque no tienen crédito en los Bancos, sino porque los Bancos no tienen suficientes recursos con que atender al descuento que solicitan para las grandes empresas y grandes negocios á que hacen frente esas firmas, que tienen que tomar dinero donde lo haya, y que para eso tienen crédito y gran responsabilidad material de capital real de fácil colocacion.

Esas modificaciones son las que han hecho distraer de plaza el dinero que antes, en aquellos dias patriarcales en que el dinero bastaba para todo, se ofrecia á las letras y pagarés cuyos firmantes lo tomaban como por favor y no por necesidad.

Los bancos, la cuenta corriente y la costumbre de ir con preferencia á tomar dinero de un Banco, en vez de andar ofreciendo su letra ó pagaré á varios descontadores, que se imponen de las necesidades del tomador y las exajeran por su interés propio en hacer subir el alquiler del dinero ponderando la necesidad, son los medios y causas puramente de *forma* que han hecho distraer el medio circulante del descuento en plaza de firmas y pagarées.

A estos medios esenciales q' han producido esta modificacion, se agrega la aparicion de los fondos públicos nacionales, de las acciones de empresas y Bancos, de las cédulas, de los títulos de puentes y caminos y tantos otros documentos que han venido á ser de mas aceptacion como garantía de una firma, que el encadenamiento de dos ó tres firmas en una letra y cuya presencia en el mercado es tambien otra causa subalterna de esa modificacion.

Pero todos estos accidentes son de forma, respecto del retiro que se ha hecho del medio circulante que antes abundaba en plaza para descontar letras y pagarées.

La causa grave, la fundamental, es la gran desproporcion en q' está el medio circulante con las necesidades del gran desarrollo de la riqueza pública y del gran desenvolvimiento de la produccion y del consumo en que ella sirve de causa y de efecto al mismo tiempo.

Allá, quince ó veinte años atrás, cuando abundaba el dinero en plaza y una letra ó pagaré lo buscaban como oro en polvo los tenedores de dinero, éramos cien veces menos ricos, menos productores y menos consumidores que hoy.

Entonces, no valia la legua de campo del mejor y mas inmediato á la ciudad, arriba de cien mil pesos. Hoy vale un millon, y á pocas leguas se detalla á diez millones de pesos y á veinte millones la legua en manzanas y en suertes de chacra.

Entonces, no teniamos sino cinco millones de ovejas y hoy tenemos sesenta millones.

Entonces, no introduciamos sino diez millones de fuertes en mercaderias europeas y hoy introducimos sesenta y tantos millones.

Entonces, no exportábamos sino ocho ó diez millones de fuertes en frutos y hoy exportamos cincuenta millones: y asi por el estilo, todo el movimiento productor y consumidor, como el valor de la propiedad, han crecido de una manera tan notable, que es natural que hoy necesitemos mas dinero ó medio circulante, que el que antes exijian los ramos de produccion y consumo nacional.

Entretanto, hoy no tenemos sino poco, muy poco mas del doble medio circulante que el que antes teniamos, con una particularidad todavia: que ahora hay muchos bancos que todos tienen que mantener fuertes existencias en caja, y antes no los habia y el dinero que tenian los particulares, luchaban ellos por lanzarlo á la plaza ofreciéndolo á descuento; primero porque querian ganar interés sobre él y no tenerlo desocupado, desde que no habia tanto medio de aplicacion como hoy, y luego porque nadie se encontraba bien teniendo que guardar el papel moneda ó el oro en sus arcas, pues hasta la inseguridad y la falta de medios adelantados ó capaces de asegurar cada uno su tesoro, contribuian, aunque parezca esto superficial, á que el tenedor de dinero, se apurase mas que hoy á entregarlo al descuento desprendiéndose de él.

Estas son las causas fundamentales de la ilusion que padece el Sr. Lanus, al creer que ha desaparecido y se ha retirado el capital en dinero de la aplicacion á los descuentos; cuando no es cierto, no se ha retirado, sino que hoy es tan escaso, es tán desproporcionado á las grandes exijencias del cambio entre la produccion y el consumo aquí y en el estranjero, que naturalmente puede decirse que no hay grandes cantidades de medio circulante en el mercado que aplicar el descuento por particulares, porque todo él está detallado y diseminado en las aplicaciones del comercio, de la industria pastoril y de labrantío y de la industria manufacturera que crecen y se desenvuelven tanto, que no hay medio circulante que les baste para desenvolverse con holgura y naturalidad, desde que no nos cuidamos de aumentar en manera alguna el medio circulante, sino de hacer crecer la riqueza.

Es decir, desde que hacemos algo análogo, á lo que haria un gran estanciero, por ejemplo, que organizase grandes poblaciones y grandes fábricas diseminadas en una gran estension de pampa, pero q' no se cuidase ni de abrir caminos entre los montes ó cañadas, ni procurarse bestias, carros y demas medios de trasporte y de comunicacion entre unos y otros de esos establecimientos.

Porque eso es lo que hacemos: luchamos por dar valor á la tierra: luchamos porque se reproduzcan las ovejas y los ganados vacunos por implantar fábricas, por llenarnos de poblacion q'cobra salarios y jornales en dinero y luchamos por consumir mas y vivir mas cómodamente y con mas lujo: pero no nos cuidamos de crear el vehículo, el ferro-carril, la locomotora, el elemento en fin q'mueve todos los resortes de la gran máquina de la riqueza, todos sus elementos de la produccion, del consumo y del inter cambio con el estrangero: es decir, el capital en dinero, en medio circulante, en metálico ó en billetes que lo representen á él y á los capitales que se ajitan en todo género de valores, que es lo que mueve, ajita y dá vida á la produccion y al consumo, acercando los valores unos á otros, sea en tierras, sea en objetos muebles ó semovientes, sea en jornales por el trabajo personal.

De ese cúmulo de irregularidades y de esas modificaciones de lo que era antes nuestro mercado y lo que es hoy, es que el señor Lanus arranca su argumento, de que no hay capitales; error que yá ayer lo hemos censurado porque confunde el capital real con el capital en medio circulante, para demostrar su teoría falsa de que las cédulas han venido á absorber la aplicacion del dinero que antes se empleaba en letras y pagarées.

Las cédulas han venido á encontrar al mercado enfermo yá por esa falta de vida y de savia; y que el dinero ya no vagaba en la plaza para ocuparse en pagarés ó letras descontadas por particulares, á causa de las modificaciones de forma y de fondo que hemos enumerado,

Ahora, vamos á ver qué papel han venido á ejercitar esos papeles de crédito que representan capitales, para deducir de ello si está ó nó en error el señor Lanus, cuando cree q'las cédulas son perniciosas porq' representan solo crédito, porque son signos de una ilusion, segun él, y porque han venido á absorber con su especulacion todo el dinero ó gran parte del que quince años atrás los descontadores lo ocupaban en buscar letras y pagarées que descontar.

Basta averiguar, decia, porque han surjido las cédulas y el Banco Hipotecario que las emite para espantarse de la teoria del Sr. Lanuz, que las condena como un absurdo económico.

Prescindimos del error de que representan crédito y no capitales reales, porque ayer ya lo hemos refutado esta apreciacion tan poco séria, con hechos y demostraciones prácticas.

El Crédito Hipotecario se creó y surjió de la gran escasez de dinero en el mercado para dar movilidad á un capital cada dia creciente en su valor, que no teniamos con que representarlo en la circulacion y que veia aniquilarse y esterilizarse sus fuerzas, que ejercitadas en el mercado debian hacer gran bien é imprimir gran actividad al desarrollo de nuestra riqueza.

El Banco de la Provincia habia colocado ciento veinte ó ciento treinta millones de pesos papel moneda en hipotecas, que las habia ido aceptando, en su mayor parte para garantirse de letras que no le eran amortizadas ó que no era pagado su interes ni cubiertas totalmente por sus deudores.

El Directorio del Banco se encontraba asustado de tener esa suma de capital inmovilizado en las hipotecas, cuando veia cada dia estrecharse mas la situacion monetaria de la plaza.

Coincidió con este hecho el crecimiento notable del valor de la tierra y las especulaciones que con ella se hacian, á medida q' la poblacion venia aumentando y la riqueza del pais tambien, á la sombra de la paz y de la reproduccion de nuestros capitales en ganados que no eran ya diezmados por la guerra civil; porque aunque sea de paso, es necesario negarle el aserto errado del Sr. Lanuz, con que intenta sostener que la tierra se ha prestado á especulaciones de ajio desde que las cédulas se emiten, cuando todo al contrario, la tierra tenia un valor mas artificial y menos estable y tal vez mayor, antes de fundarse el Banco Hipotecario que lo que lo tiene hoy.

Basta recordar que las grandes especulaciones de tierras se hicieron antes de la fiebre amarilla, y que á no ser mas tarde la presencia de las cédulas, un gran conflicto habria venido á los propietarios, q' aunque venian alcanzando precios altísimos y violentos con esa alza, recibian en eso precio el tipo natural de la tierra en relacion á los demás valores, á la necesidad de ella y de su servicio.

Estos títulos lejos de darle valor artificial á la tierra y fomentar su ajio, han ejercitado la benéfica mision de sostener los precios y no tolerar una baja que habria sido natural, atenta la inmovilizacion del capital en bienes raices, á no ser la movilidad y la facilidad de colocacion que le imprimen hoy las cédulas.

Deciamos que coincidian con las modificaciones del mercado monetario que hemos marcado al principio de este artículo, y con la inquietud del Directorio del Banco al encontrarse con ciento y tantos millones colocados á hipoteca, el alto valor que tomaba la tierra, que hacia mas necesario el representarla en el mercado activo de alguna manera, porque no era posible dejar q' se inutilizase esa exhuberancia lejítima de valor, por este mismo crecimiento de precio, venia haciendo crecer la necesidad de medio circulante y dando así pábulo y razon de ser al alto alquiler que se pagaba por el dinero tomado en garantía de bienes raices á hipoteca ó con contrato de retroventa.

El 2 y el 3 p% mensual se habian constituido en tipo usual y admitido de interés sobre el dinero tomado á hipoteca ó retroventa.

Solo el ahorcado usaba del crédito enjendrado por la posesion de bienes raices, y los ahorcados eran muchos, porque la escaséz de dinero venia creciendo cada dia mas.

El gran propietario no podia usar su capital, porque el 2, ó el 3 p% era capaz de arruinar al capitalista mas sólido.

Fué entonces que la atmósfera benéfica á la creacion de las cédulas hipotecarias se condensó, despues de ocho años de lucha de parte del Sr. Balbin con los Directorios; y fué asi como la escaséz de dinero; la gran necesidad de él, estimulada por el interés del Directorio del Banco en retirar de las hipotecas sus ciento y tantos millones por una parte, y por otra la necesidad de hacer frente al crecimiento de precio de la propiedad raiz y la justa exigencia de mas medio circulante y la indignacion que producia y el miedo que inspiraba para el porvenir el hecho de hacerse un interés crónico el 2 y el 3 p% sobre hipoteca, inclinaron la opinion pública en favor de la creacion del Banco Hipotecario y de la emision de las cédulas, q' viniesen á representar en el teatro de actividad de los capitales, el gran capital de propiedad raiz de la Provincia, que cada dia se hacia mas estéril y mas inútil bajo la presion de la escaséz creciente de medio circulante, que lo absorvian necesidades mas urgentes y de responsabilidad mas eficaz de la produccion y del consumo.

En resumen, fué la gran escaséz de dinero en plaza la que hizo nacer el Banco Hipotecario y emitir las cédulas para servir de vehiculo ó de intermediario entre el medio circulante y la propiedad raiz, entre el capital en estos bienes y su aplicacion á la produccion, sirviendo al mismo tiempo con sus funciones, para atenuar un poco la necesidad urjente é inmediata del dinero.

Si han llenado estos títulos esa funcion tan benéfica, basta preguntárselo á los que han hipotecado ó hipotecan sus fincas ó sus establecimientos de campo al Banco Hipotecario.

A nuestro juicio, es indudable que se ha conseguido el objeto y con gran ventaja.

Los dueños de bienes raices, no sabian antes lo que tenian ni para que podia servirles una propiedad que no podia garantirles la adquisicion de dinero á bajo interés, y que tampoco era un bien realizable en el acto y á buen precio, por esa misma dificultad que ofrecia para llenar pronto y á bajo alquiler del dinero, las funciones de capital productor ó para el consumo.

El que compraba una propiedad raiz, tenia en perspectiva la imperiosa obligacion de pagar el 2 y el 3 p% mensual, si alguna vez tenia que movilizar parte del capital que en ella empleaba.

Esta seguridad imprimia menos demanda á la propiedad raiz y de consiguiente, haciéndola menos fácil de colocarse ó cambiarse, le quitaba su precio natural y lo disminuia, desde que las propiedades eran mas ofrecidas que demandadas.

Hoy la situacion del propietario es otra bien distinta.

Sabe q'con buenos títulos judiciales tendrá el dia q'lo quiera la mitad del valor real de su finca en cédulas que con 10 p% al año, las amortiza en veinti-tantos años y que aunque pierda hoy por ejemplo 15 p% de su valor escrito, quiere decir entonces que lo único en que se perjudica es en pagar un 1½ escaso p% mensual mas que paga por interés y amortizacion, si prefiere realizar sus cédulas hoy, y no espera á que mejoren de precio tomando dinero sobre ellas á corto plazo en el mercado.

Esto no nos negará el Sr. Lanuz, que es ya una gran ventaja sobre la situacion del propietario de 9 años atras cuando no existia el Banco Hipotecario, en que el dueño de una finca tenia por perspectiva el 36 0|0 anual de interes, la devolucion obligatoria del capital á un año de plazo, bajo hipoteca ó retroventa, y la casi seguridad de que para vender su finca tendria que desbaratarla si no se sujetaba á perder la tercera parte del dinero tomado á interes por solo un año, pagándola como alquiler de ese capital; que ahora con un 10 0|0 al año, lo amortiza en veinte y tantos años, sin tener que volver el capital.

Quiere decir, pues, que si lo que enjendró las cédulas fué la escasez de dinero y el interes alto de la hipoteca particular, estos papeles han respondido perfectamente al objeto de su creacion y lejos de llamarlo *absurdo económico* tenemos que clasificarlo de *benéfica creacion*, porque han venido á llenar respecto de la propiedad raiz, de la movilidad de ese gran capital, las funciones que debia llenar el medio circulante, pero que le era imposible llenarlas por su gran escasez en el mercado.

Falta ahora saber si es cierta la imputacion que hace el Sr. Lanúz á esos papeles, tomada la presencia de las cédulas en el mercado monetario, aislada de las consideraciones que acabamos de analizar y en abstracto.

Es decir, si la presencia de estos papeles en el mercado, es á su turno una de las grandes causas de la escaséz del medio circulante.

Efectivamente, las cédulas exijen mas dinero que el que se necesitaba en la plaza antes de emitirse, si prescindimos de las grandes necesidades que creaba entonces la exijencia de hipotecar los bienes raices y de movilizarlos para utilizar ese capital muerto.

Pero al apreciar la influencia de la cédula en el mercado monetario, no es posible prescindir de las exigencias que ejercitaban en él antes de emitirse los capitales en bienes raices, porq' las cédulas vinieron á representarlos, movilizándolos y vinieron entonces á satisfacer la necesidad q' ellos ajitaban de medio circulante que los sacara á servir de capital productor en el campo de la industria, de la agricultura y del comercio.

Efectivamente, las cédulas exigen mas dinero en la circulacion, pero mucho, muchísimo menos que el que exigian las hipotecas, las retroventas y el crédito de los propietarios que se usaba con letras ó pagarés y que hoy no se usa por muchos de ellos sino pidiendo al Banco Hipotecario sus cédulas.

La exigencia, pues, de mas medio circulante, que no la podemos negar, es natural y mucho, muchísimo menor que la que habria ejercitado á no crearse las cédulas.

Hay, por ejemplo hoy en circulacion 11.500,000 fuertes en cédulas ó sean 287 millones de pesos papel.

Si no hubiesen sido creadas las cédulas, quiero decir que las hipotecas habrian demandado al mercado monetario 287 millones de pesos en papel moneda ó en metálico, si prescindimos de que tanto el servicio de esta necesidad de la hipoteca, como de las cédulas, podria atenderse por ejemplo, tal vez, con solo 50 millones de pesos papel moneda, desde que ellos mismos servirian sucesivamente pasando de las manos de los tomadores á las de los prestamistas para hacer frente al pago efectivo ó entrega de los 287 millones.

Pero las cédulas no necesitan para cambiarse la misma cantidad de medio circulante que exijirian ó habrian exijido las hipotecas ó retroventas, y que habrian exigido tambien las ventas de propiedades que se habrian hecho entonces por necesidad, y q' hoy no se hacen porque se cuenta con la facilidad de obtener dinero hipotecandolas al Banco Hipotecario.

Las cédulas se venden y se especula con ellas en el mercado con poco dinero en relacion á lo q' habrian necesitado las hipotecas hechas por medio circulante, porque esos papeles representan el valor de la propiedad que se hipoteca por una parte, y representan por la otra el dinero que se dá en pago de ella, en la mayoria de los casos.

El que compra cédulas, las compra para guardarlas, ó buscando mayor precio para despues ó buscando la renta que ellas aseguran.

Las guarda poco mas ó menos tiempo, y asi exijen menos dinero en cambio y vienen ellas menos veces á golpear las puertas del mercado monetario exijiéndolo el medio circulante que escasea en él.

Y no solo hacen menos necesaria la mayor cantidad de dinero, sino que precisamente hacen otro funcion mas benéfica y es, el traer á la circulacion con mas actividad el medio circulante con que se compran, que de otro modo estaria quieto en las cajas de los Bancos ganando menos interés; porque hay gran cantidad de depositantes q' se contentaban antes con tener el dinero en un Banco á bajo interés por tal de tenerlo seguro, que hoy compran cédulas con el mismo propósito y lanzan asi á la plaza su dinero.

La especulacion de estos títulos cuyas oscilaciones han dado actividad á la Bolsa, hacen creer que las transacciones son tan crecidas que las cédulas han venido á aumentar la necesidad diaria de dinero en proporciones tremendas.

Pero este es un error que nos duele el verlo corroborado con un dato falso que ofrece el señor Lanús en su artículo del domingo.

El dice, "las operaciones de cédulas en la Bolsa, montaron en Abril á 2.200,000 fuertes, en Mayo á 3.337,000, en Julio á 5:024,000, en Setiembre á 7,993,800 fuertes, y en la primera quincena de Octubre corriente á 1.994,700 fuertes.

¿Pero el que hayan montado esas transacciones á esa suma en el espacio de un mes, supone que todas han requerido dinero efectivo para realizarse?

Lea el detalle de las operaciones de cada dia en la Bolsa, el Sr. Lanúz y encontrará que lo que se hace al contado, son apenas las que reciben los propietarios que hipotecan sus fincas y concurren á realizar cantidades que hemos mostrado hace pocos dias con un resúmen de la emision mensual, q' no exceden de 470,000 ftes ó 600,000 en los últimos ocho meses, en cédulas emitidas por el Banco Hipotecario, sin que haya que agregar á esto sino tal vez otro tanto y tal vez mucho menos, que compran los que colocan dinero en las cédulas que venden los antiguos tenedores

Esas transacciones hasta de 7.993,800 fuertes en cédulas, son operaciones de ajio que se terminan con el pago de la diferencia, pero q' casi con pocas escepciones se reducen al hecho práctico de pagarse con dinero; y el Sr. Lanús que sabe esto mejor que nosotros, trae un argumento de arena al apuntarlo como un medio de mostrar la gran exijencia de medio circulante que traen al mercado las transacciones de cédulas en la Bolsa de Comercio.

¿Ochocientos mil pesos fuertes ó un millon entre los que venden sus cédulas y los que hipotecan sus fincas y los que emplean dinero en comprar esas y otras cantidades de cédulas que venden los que no las quieren guardar, repartidos en los 25 dias hábiles de cada mes, puede decirse q' sean una modificacion de nuestro mercado que exija tanto el incremento del medio circulante, que se denuncie como razon para que se combata con tanta enerjia á las cédulas hipotecarias?

Hasta ridículo nos parece el enunciarlo.

Y luego, supóngase q' las transacciones al contado montasen á dos millones de fuertes al mes, ¿acaso el dinero que por ellas se dá viene á hacerse inútil en la circulacion y no llena en el acto que se cambia por cédulas su mision de servir para otros cambios?

Claro es que no, pues el que lo toma en pago de cédulas, en el acto lo vuelve ó á los Bancos que lo entregan á la plaza ó á la circulacion que directamente lo recibe de él.

Si fuesemos á establecer una proporcion entre la provision de medio circulante que tiene el mercado y lo que se ocupa diariamente en el tráfico general, aplicándole esa relacion al dinero que se ocupa en transacciones de cédulas al contado, lo mostrariamos al Sr. Lanúz: que es poco sério como demostracion de los daños que hacen esos papeles á la circulacion monetaria, el sostener que han venido á acrecer y remontar notablemente las necesidades de medio circulante, distrayendolo de otras aplicaciones, cuando lo que han venido á hacer, es satisfacer con menos dinero las grandes necesidades de movilizacion del capital en bienes raices, y hacer menos necesario el dinero.

Las cédulas retardan, se puede decir, en algo la funcion del dinero y llenan su servicio respecto de la propiedad raiz sirviéndole de intermediario.

El Sr. Lanuz lo comprenderá fácilmente esto, si se fija en que cuando es posible en las operaciones de comercio hacer mediar letras ó pagarés en las operaciones sucesivas de una especulacion, se aplica menos el dinero y son menos exijidas sus funciones.

Lo mismo sucede con las cédulas.

Ellas atenuan la exigencia de aplicar el dinero efectivo, llenan su funcion en parte, y lo hacen menos demandable, contribuyendo así á hacer menos alto su alquiler, que á no ser las cédulas, lo tendriamos hoy al 24 p% como tipo regular, porque ademas de las necesidades del comercio y de la agricultura, las hipotecas lucharian exijiendo dinero y remontarian su interés, mientras que hoy las cédulas satisfacen cómodamente esta necesidad.

Hemos demostrado en este largo articulo la inconveniencia de algunos de los errores del articulo del Sr. Lanúz, y como cada apreciacion suya es una fuente de argumentacion en contrario que se presenta, creyendo haber refutado su argumento de que las cédulas han hecho crecer la necesidad de medio circulante y hecho mas tirante la situacion del mercado monetario, nos reservamos seguir criticándole en otros artículos.

No lo creemos

Del "Telégrafo Marítimo" tomamos el siguiente suelto:

El cólera

Ayer tarde entró á nuestro puerto el vapor argentino "Pó".

Desde el 18 de setiembre en que salió de Génova hasta el 9 del corriente, fallecieron á bordo de ese vapor siete personas víctimas del cólera que tantos estragos está causando en casi todos los Estados de Europa.

Segun el certificado que el médico del "Pó" ha pasado á la Capitania del Puerto desde el 6 del presente mes no ha ocurrido novedad alguna en ese vapor.

El número de pasageros que trae el "Pó" es de 650: siendo 113 para Montevideo y los restantes para Buenos Aires.

Los que venian para nuestro puerto fueron trasportados á la Isla de Flores donde serán sujetos á una rigurosísima cuarentena.

La Capitania del Puerto segun nos dicen no mandará á la Isla de Flores mas cuarentenarios que aquellos que procedan de puntos donde reine el cólera.

La Junta de Sanidad ordenó al médico del lazareto de Flores que tome todas las medidas mas eficaces respecto á estos cuarentenarios.

El *Pó*, seguirá para Buenos Aires, en vista de haberse recibido de ese punto un telégrama anunciando que lo admitirán.

Con motivo de los desgraciados casos de cólera ocurridos en ese vapor, hoy han circulado las noticias mas alarmantes pues se hacian subir el número de los fallecidos á mas de veinte.

No sabemos nosotros lo que en esas voces pueda haber de verdad, solamente hasta que mayores informes podamos recojer nos referimos á lo que el médico del *Pó* ha comunicado en nota á la Capitania del Puerto.

Si algo mas hay, lo ignoramos.

Concluimos estas líneas llamando muy sériamente la atencion de nuestras autoridades sanitarias sobre lo ocurrido en ese vapor infestado,

Hace falta energía, actividad y sobre todo la mas estricta vigilancia sobre ese buque y todos los que de puertos *sucios* arriben.

Nada de contemplaciones.

Segun ese diario, parece que el "*Po*" vendrá aquí, porque su capitan ó sus agentes tienen seguridad de q' será admitido el buque sin cuarentena.

Seria necesario verlo para creerlo.

Cuesta mucho el persuadirse de q' tuviesen las autoridades nacionales la sangre fria suficiente para admitir sin cuarentena un buque que trae seiscientos pasageros, de los que mas de un uno por ciento han muerto del colera en el viaje.

Solo que el Sr. Presidente de la República esté dispuesto á sentarse como Neron sobre el Arco de la casa Rosada que dá á la plaza 25 de Mayo, y ponerse á tocar la guitarrita del Sr. Gainza, mientras viese perecer la mayor parte de la poblacion de Buenos Aires por el cólera, podriamos creer que se permita la entrada libre á ese buque.

La cuarentena debe ser decretada con todo rigor en presencia de esta amenaza; y el Gobernador de la Provincia y la Municipalidad están en el deber de adoptar á este respecto las medidas activas y enérjicas que sean de su resorte.

Nada de contemplaciones ni de condescendencias.

Antes que todo está la salud pública y un buque que ha tenido siete muertos de cólera en quince dias, es un caballo griego terrible.

Una doctrina en apoyo de lo que sostenemos

Recordarán nuestros lectores, que demandados por el Comisionado del Empréstito, por calumnia ante el Juez del Crímen, hace año y medio, q' venimos luchando porque salga la causa de ese Tribunal, pues como lo hemos sostenido con el apoyo de la prensa mas notable de esta ciudad, era ante el Jurado de Imprenta, ante el Tribunal que como empleado público debió acusar nuestras publicaciones hechas como redactor de "la Prensa", que no eran calumnias sino cargos, mientras el Jury de Imprenta no las condenase.

El Comisionado lucha por no salir del Tribunal del Crímen, y habiendo recusado nosotros al Juez Dr. Bunge por haber anticipado opiniones en la causa, y no admitida la recusacion, apelamos á la Exma. Cámara de Justicia.

Este Tribunal dió vista de nuestro recurso de apelacion al Fiscal el Dr. Villegas, y este funcionario se ha espedido con el escrito que insertamos al pié.

Como verán nuestros lectores, nuestras doctrinas triunfan con la opinion del Fiscal de la Cámara, á las que ese Tribunal hace lugar.

El Fiscal dice; que estos juicios son materia del Jurado de Imprenta, de los Jueces de Paz ó del Tribunal Correccional pero no del Tribunal del Crimen, y se resiste á ejercer personeria como representante judicial de la sociedad, porque en esta causa no habria delito que afecte á la sociedad sino simplemente ofensa al individuo.

Si no fuese el hecho de ser empleado público el Comisionado, obligado espresamente por la Ley á ocurrir primero ante el Jury de Imprenta á acusar nuestros artículos, hasta como simple particular no podria traer su accion ante el Tribunal del Crimen, por ser materia puramente correccional el delito que nos imputa; y esto es tan claro, que ha tenido el Fiscal que hacerlo servir como argumento para no intervenir en este recurso, con la aquiescencia del Superior Tribunal que lo escusa de representar la accion judicial de la sociedad, en un caso en que no habria delito público q' afecte á nadie sino al Comisionado, lo que entonces constituiria solo un delito privado q' no puede ser llevado ante el Tribunal del Crimen, ante el que los fiscales gestionan y no los particulares la acusacion de delitos que afectan á la comunidad.

Dice así la vista fiscal, que sin ser una opinion decisiva sobre el caso, pues no se ha entrado al fondo de la declinatoria de jurisdiccion, ha tenido que hacerla valor el Fiscal Sr. Villegas para probar que no tiene personeria en esta causa.

Exmo. señor:

Es muy poco justificada la intervencion fiscal en este juicio.

El Ministerio público judicial en la tramitacion de los procesos, ejercita la accion pública judicial por hechos que enjendran el procedimiento de oficio. Cuando este procedimiento no existe, no hay aquella personería; porque el procedimiento y la accion tienen un mismo fundamento; el interés directo é imprescindible de la sociedad en el castigo del delincuente.

La accion deducida por D. Mariano Varela pertenece á aquellas que solo puede ejercerlas la parte ofendida; pues solo de entro la voluntad de esta nace la jurisdiccion de la Ley, que se conserva mientras el actor no perdona la ofensa ó abandona la acusacion.

No hay entonces interés directo de la sociedad, que llame á su representante como parte, para serlo mientras el particular sigue acusando.

Así es que en el Tribunal de Jurados, en el Juzgado de Paz, y en el Correccional, donde generalmente se siguen estos juicios, no hay intervencion fiscal en ellos, sin que pueda decirse que, las divisiones orgánicas de Jueces, puedan arrostrar personerias legales ó desnaturalizar el carácter del delito.

El Fiscal llama la atencion de V. E. sobre este punto; si fuese diverso el juicio de V. E. no tendrá dificultad en expedirse sobre el auto apelado, que es una articulacion en el juicio.

Octubre 14 de 1873.

Villegas.

De conformidad con las consideraciones del Sr. Fiscal, déjase sin efecto la vista conferida á f. 127 y autos.

(Hay tres rúbricas.)

Documentos de actualidad

Por el interes que ofrecen los siguientes documentos exhibidos por el Ministro de Relaciones Esteriores en la sesion del 18 del corriente de la Comision Permanente de la Legislatura Oriental, á la que concurrió ese funcionario á contestar la interpelacion sobre la conducta del Gobierno Oriental respecto de incidentes que se atribuian á violacion del territorio de esa República por fuerzas arjentinas; creemos oportuno ofrecerlos á nuestros lectores en seguida.

El último de ellos, que se refiere á la estradicion de los sublevados del vapor "Concordia", es uno de los que mas atencion merece, porque dá la medida ya de cual sea la disposicion de aquel gobierno respecto de las reclamaciones arjentinas; que la verdad es que, á juzgar por los demás documentos, no han sido precedidas por una satisfaccion conciliadora á las reclamaciones del Gobierno oriental, surjidas de episodios de la guerra con los rebeldes de Entre Rios.

Al leer esos documentos, no es de estrañarse ya que el Gobierno Oriental no se sienta estimulado á impedir hasta los medios indirectos con que la rebelion Entreriana encuentra recursos y apoyo en el Estado Oriental.

Dicen así esas piezas oficiales:

CONCLUSSUM PASADO AL GOBIERNO ARGENTINO.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Agosto 10 de 1873.

Señor Ministro:

Con indecible sorpresa he recibido la comunicacion de V. E. fecha 8 del corriente en la cual pretende dar por toda solucion á la reclamacion deducida por este Gobierno sobre violacion de territorio fluvial Oriental una inesplicable aseveracion que contradice las seguridades dadas por V. E. mismo en su nota de 15 de Julio último.

En efecto: V. E. confiesa que la violacion se ha verificado puesto que dice que *no se ha demorado en su viaje á los buques que cruzan el rio, si no el tiempo necesario para la notificacion de la clausura de los Puertos de Entre-Rios, etc.*

Sin embargo, agrega, que esta no es una tropelia, dando á comprender que importa solo el uso de un derecho incuestionable.

El Gobierno Oriental niega al Gobierno Argentino el derecho pretendido por él de apostar buques en el rio Uruguay para llamar á los que navegan en nuestras aguas á fin hacerles notificaciones de clausura de puertos ó de otras medidas; y lo niega por que tales notificaciones son actos de jurisdiccion que no pueden ejercerse sobre personas ó cosas existentes en nuestro territorio.

Niega tambien ese derecho el Gobierno Oriental, por que la libre navegacion del Uruguay no puede trabarse, ni aun indirectamente, en actos de policía que no pueden ser adoptados por uno de los ribereños sin acuerdo del otro.

Niega por último el Gobierno Oriental ese derecho porque las notificaciones de clausura de puertos deben hacerse á los Gobiernos, como el Argentino lo ha hecho ya á este y no á los buques que naveguen el rio donde están esos puertos.

Y escuso entrar en largas demostraciones,—1º porque seria indecoroso para el Gobierno Oriental admitir sériamente las dudas, que manifiesta V. E. en un punto tan claro; y 2º porque V. E. mismo lo reconoció en su nota arriba citada.

En verdad, allí dijo V. E. testualmente: "Tengo el encargo (de S. E. el Sr. Presidente) de contestar que las instrucciones dadas á los buques que hacen la vigilancia de la costa argentina de Entre-Rios se limitan á ordenarla en las *aguas territoriales*; y *que por consiguiente* todo acto de jurisdiccion ó vigilancia ejercido fuera de ellas es un error de los oficiales encargados de ejercitar la medida que el Gobierno se apresura en esta misma fecha á rectificar impartiendo las órdenes necesarias para que no se repitan."

Como V. E. vé, hay una contradiccion manifiesta entre esta afirmacion que importa un empeño sagrado á la fé pública por parte del Gobierno Argentino y lo que V. E. dice en la nota á que contestó.

Ya tenia conocimiento el Gobierno Oriental que el de V. E. no habia cumplido el empeño de su palabra oficial no impartiendo las órdenes ofrecidas, ó que muy poca atencion le merecen las relaciones internacionales con la República Oriental no consultando los antecedentes para esta nueva contestacion.

Aquel conocimiento lo ha tenido el Gobierno Oriental por el parte pasado por un empleado de la Sub-Receptoria del puerto de la villa Independencia que yendo abordo del pailebot nacional "Concepcion" en actos del servicio, tuvo que protestar por el llamamiento hecho á dicho buque de parte del mismo ponton argentino "Maria Teófila"—pendiente ya esta reclamacion y despues de las promesas dadas por V. E. *de rectificar el error reconocido.*

En momentos en q' iba á reclamar de este nuevo atentado llega la nota de V. E. y esplica dolorosamente porque el oficial de dicho Ponton persiste en visitar los buques que navegan el Uruguay.

Es que V. E. lejos de haber ordenado cesase el abuso, olvidado de su promesa ó desconociéndola con grave agravio de los miramientos internacionales en cualquier caso, ha estimulado el celo ofensivo del oficial del Ponton para que continúe ejerciendo una vijilancia y jurisdiccion que importa arrogarse soberania sobre todas las aguas que bañan nuestras costas.

En este caso debo cerrar, como cierro desde ahora toda discusion con V. E., y tengo órden de S. E. el Sr. Presidente para esperar la declaracion clara y categórica del Gobierno Argentino que sea concordante con esos hechos á no ser una satisfaccion que en sentido contrario, sea tan clara y categórica como seria esa declaracion exijida.

En este último caso ruego á V. E. tenga presente lo reclamado en la primera de las notas motivadas por estos hechos que tuve el honor de hacer llegar á V. E. con fecha 9 de julio último;—pues el Gobierno Oriental no considera justo otro desagravio que el demandado al final de dicha nota.

Reitero á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion y aprecio.

GREGORIO PEREZ GOMAR.

A S. E. el Sr. Dr. D. Cárlos Tejedor, Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina.

Ministerio de Relaciones Esteriores de la República Argentina.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1873.

Sr. Ministro:—Ayer 16, recibí su nueva comunicacion de 10 del corriente sobre el suceso de la "Maria Teófila."

En mi contestacion del 21 de Julio, quedó pendiente el hecho que se denunciaba de un tiro á bala, por la nota de V. E. del 9, y fué este hecho únicamente lo que el Gobierno Argentino quiso esclarecer por la del 8 del actual.

El Gobierno Argentino mantiene las esplicaciones de la nota del 23, y no cree que despues de ellas pueda ser acusado de haber violado ó querer violar el territorio fluvial de esa República.

Es además cierto de que se impartieron cuando se anunciaron las órdenes convenientes al capitan de la "Maria Teófila", por mas que V. E. asegure lo contrario, con un esceso de lenguaje poco conciliable con los deseos manifestados de conservar las buenas relaciones, y con los respetos que se deben los Gobiernos entre sí.

El mismo hecho que ha dado orígen á este cambio de notas, tampoco existe ya, habiendo este Gobierno resuelto retirar el buque, por creerlo ineficaz á los objetos de vijilancia á que estaba destinado.

Reitero á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion.

C. TEJEDOR.

A S. E. el Sr. Dr. D. Gregorio Perez Gomar, Ministro de Relaciones Esteriores de la República O. del Uruguay.

INSTRUCCIONES AL CÓNSUL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Agosto 11 de 1873.

Sr. Cónsul General.

En contestacion á su nota fecha 7 en que adjuntaba otra del Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de esa República debo decir á V. S. que confirmo lo espuesto en mi nota fecha 21 de Junio.

El destierro de ciudadanos orientales domiciliados en territorio argentino, aun en la parte en que están suspensas las garantías individuales, no puede ser aplicado por el P. E. ni por sus delegados.

V. S. sabe que el art. 23 de la Constitucion Argentina dice:—"Pero durante esta suspension no podrá el Presidente condenar por sí ni aplicar penas: su poder se limitará en tal caso respecto de las personas á arrestarlas ó trasladarlas de un punto á otro de la nacion, si ellas no prefiriesen salir fuera del territorio argentino."

Por delicado que sea este asunto, V. S. ha favorecido consecuentemente con mis exijencias, pues son fundadas en derecho; y este Gobierno ha salvado toda su responsabilidad reclamando lo que ha debido reclamar sin que el Gobierno Argentino pueda reprocharle, ni en la forma ni en el fondo descortesía ó exceso de celo.

No tema pues V. S. dar un paso en falso insistiendo en este reclamo con la ley que lo autoriza, que no faculta al Gobierno Argentino para haber destinado á ciudadanos Orientales, sobre todo cuanto no se les tacha sino de expresar opiniones, que por imprudente que fuese su conducta en ello, no es un crimen tan extraordinario que obligase al Gobierno á violar la Constitucion para evitar que pereciese la patria.

V. S. recordará que el mismo Sr. Tejedor en su nota 12 de Julio decia:—"El ciudadano ó estrangero, por lo demas, en cuya persona ó bienes, si se hubieren violado las leyes del país, tiene accion expedita ante los Tribunales Federales."

Esto importa interpretacion del artículo 23 de la Constitucion en el mismo sentido que lo hacemos, por que si el individuo tiene siempre accion ante los tribunales del país tiene á *fortiori* q' permanecer en él, desde que es un derecho ocurrir ante esos tribunales personalmente y sin hacerse representar.

Pero este derecho seria ilusorio si el ejecutivo en vez de *remover* de un punto á otro al sospechoso, lo hiciera salir del territorio, no queriendo él salir, y la mente de la Constitucion, al limitar la remocion la mayor prerogativa del Presidente fué sin duda, garantir tambien la libertad del removido para que pudiese ocurrir ante los Tribunales federales

Los orientales espulsados recibieron un pasaporte para el estrangero, segun V. S. lo anunció, y por cierto esto no es dejar á su eleccion salir del pais ó cambiar de domicilio en él.

El estado de guerra no aumenta las prerogativas del art. 23 de esa Constitucion, y si V. S. ha reconocido que puedan ser mayores, debo entenderse en los momentos del combate tan solo, cuando cesa toda ley ante la necesidad de la disciplina militar.

Pero como no hemos de seguir una discusion indefinida, cierre V. S. á nombre de este gobierno la presente, pero pase una nota recapitulando todo lo dicho con energía en el fondo y cortesía en la forma, concluyendo por exigir á ese gobierno una declaracion concordante con los hechos, motivo de esta reclamacion, á no ser que prefiera reponer las cosas al *statu quo*, de todo lo cual dará cuenta á este gobierno así como de la contestacion que provoque la nota *conclussum* que V. S. pasó conforme á estas instrucciones.

Dios guarde á V. S.

GREGORIO PEREZ GOMAR.

CÓPIA—Independencia, Setiembre 19 de 1873.

Al señor Capitan del Puerto de la Capital ciudadano don Antonio Silveira.

Elevo á conocimiento de V. S. para que se sirva elevarlo al de quien corresponda, el parte original pasado por el empleado de servicio en la Bahia en el dia de hoy, lo mismo que cópia autorizada de la nota que ha pasado al Comandante del vapor de guerra argentino "Progreso" anclado en este puerto, sobre el hecho que ha motivado el citado parte.

Como hechos de esta naturaleza se vienen repitiendo en esta jurisdiccion hace algun tiempo por embarcaciones de guerra argentinas, pido á V. S. se sirva darme instrucciones precisas sobre la línea de conducta que debo seguir en el caso que ellas se repitan.—Dios guarde á V. S. muchos años—firmado—Juan de Dios Mendoza.

CÓPIA—Sub-delegacion de Marina.

Independencia, Setiembre 19 de 1873.

Al Sr. comandante del vapor de guerra argentino "Progreso."

Se me acaba de comunicar por el empleado de servicio en la Bahia, que el buque de su mando fondeado dentro de ella, ha levado anclas, yendose sobre una embarcacion que navegaba aún dentro del puerto á la que ha hecho fuego de fusil primero, apresándola despues.

Esa embarcacion acababa de desprenderse del muelle de pasageros, habia cumplido con los reglamentos de este puerto y se encontraba aún en dominios fluviales de la República.

Por lo tanto su captura por un buque de guerra estrangero es un atropello al territorio y autoridades de ella.

Cumplo con el deber de manifestar al señor comandante, sin perjuicio de dar cuenta al Superior Gobierno de la República, como lo hago hoy mismo, que reprimiré, como me lo exigen mi deber y la dignidad del Gobierno que represento, cualquier hecho de esa naturaleza que en lo sucesivo pueda ocurrir en la jurisdiccion de mi mando.

Dios guarde á V. S. muchos años.

(Firmado.)

Juan de Dios Mendoza.—Juan D. Mendez.

Gefatura Política y de Policia del Departamento del Salto.

Salto, Octubre 9 de 1873. — Al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Saturnino Alvarez. — Exmo. Señor. — Con fecha 3 del corriente ha oficiado á esta Gefatura el Sr. Comandante Militar de Concordia, coronel D. Donato Alvarez comunicando la sublevacion de la tripulacion del vaporcito de guerra argentino „Concordia", en la altura del Uruguay (Belen) cometiendo esta toda clase de crímenes, pidiendo á la vez sean capturados y entregados á las autoridades argentinas, y como hubiesen desembarcado en este territorio en ese lugar (estancia de Bica) tirando las armas, siendo en número de catorce individuos, y haber dos orientales, y como se hubiesen aprehendido algunos y entre ellos un sargento oriental que encabezó el motin, y de la sumaria que se le sigue declara que estaba forzado á las armas, y como estos hombres no tan solo son desertores, sino que han perpetrado un saqueo general en el vapor, clavando su artilleria, é hiriendo á algunas personas, é intentando matar á otras, desearia diese su ilustrada opinion lo que se debe hacer al respecto, y si están en el caso de extradicion, que con la resolucion de V. E. se procederá. — Dios guarde á V. E. muchos años — *José G. Moreira*, Gefe interino.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Octubre 14 de

FOLLETIN

HISTORIA DE UN HOMBRE DEL PUEBLO

POR

ERCKMANN-CHATRIAN

de un año, verá que soy buen obrero, que merezco el aprecio de una muchacha honrada, y que seremos muy felices casándonos. El señor Antonio me ha distinguido siempre y la señora Magdalena ¡qué ¡'no me puede querer! No soy rico, pero gano buen jornal. El Sr. Nivel me aprecia cada vez más, y tal vez me aumente el jornal el año próximo. ¡quién sabe! El maestro se hace viejo; ya no tiene la viveza de la juventud; necesitará uno que le reemplace para ir á comprar la madera y para los demas asuntos fuera de la ciudad. Mas ó ménos pronto necesitará un buen obrero, un hombre de confianza capaz de reconocer, calcular y terminar un contrato. Si esto no es ahora, será pasando algunos años. Primero me dará un tanto por ciento; luego me asociará á los negocios; esto es sencillo y natural. Entónces Juan Pedro, con tu mujercita tan linda y económica; tus suegros, que serán amables, y la buena madre Balais, que os amará mucho y respetareis cada dia mas; con esta familia ¡qué hombre será mas feliz que tú! Sin hablar de los hijos, que educaremos en el trabajo y con buenos ejemplos y que serán la alegría de todo el mundo.

Decíame estas cosas mientras trabajaba. Todo lo veia todo marchaba como con ruedas, y en mi satisfaccion interior sacaba virutas tan anchas como la mano, apretaba los lábios, no oia cantar al picardo, y durantes horas y horas estaba absorto en mis ideas. Solamente me sacaba de ellas la alegre voz del Sr. Nivel, diciendo:

—¡Alto, alto, Juan Pedro!... Vamos á derribar la casa con la garlopa. Este es un perillan incansable. Parece una máquina de aserrar; no se para nunca.

—Sí,—decia, aspirando un polvo segun costumbre,—estoy contento de tí. Juan Pedro, pocas veces se encuentra un obrero tan animoso.

En seguida examinaba el trabajo y lo encontraba todo bien: estaba seguro de que me aumentaria el jornal á fines de invierno, y comprendia que lo ganaba, lo cual doblaba mi satisfaccion.

Solamente la madre Balais habia adivinado algo. Frecuentemente al verme por la mañana delante del espejito peinándome, haciéndome un bonito nudo en la corbata, retorciéndome el naciente bigote, limpiándome de arriba abajo, me miraba con maliciosos ojos y decia:

—Te haces presumidillo, Juan Pedro. Quisiera saber por que te ha ocurrido eso de golpe. ¡Bah! eres guapo.... no necesitas mirarte tanto.... Te encontraran buen mozo ....descuida.

Y como me ponia colorado:

—No hay ningun mal en esto—añadia,—al contrario ....no debes avergonzarte......eso demuestra que se siente y se respeta á las personas y un jóven que respeta, agrada siempre.

Cuando me decia estas cosas, hubiese querido saltar por la ventana; adivinaba su intencion y sentia hormiguillas en las piernas.

Lo único que me inquietaba sériamente era la quinta del año inmediato. Felizmente en 1847, bajo el reinado de Luis Felipe, estábamos en paz: los sustitutos no costaban en Alsacia mas de 1.000 ó 1.200 francos y además habia muchos números buenos.

Podia quedar libre por suerte, pero en el caso de salir soldado, con el auxilio de mi maestro y obligándome á permanecer en el taller, encontraria dinero. Esto podia retrazar el matrimonio; pero cuando hay probabilidades de ganar y hasta perdiendo se conserva esperanza, cuando uno está enamorado y todo lo vé de color de rosa, nada entristece y parece fuera de sentido comun todo aquello que puede destruir de un golpe las ilusiones.

X.

Una tarde volvia á casa despues de trabajar; el sol iluminaba aún los tejados, la callejuela de las Dos Llaves estaba oscura y las ventanas del piso bajo de casa brillaban como linternas. Algo extraordinario debia ocurrir, por que la señora no acostumbraba á gastar bujías en iluminaciones.

Cuando me acercaba pensando en lo que podria ser aquello, salió la madre Balais, diciéndome con alegre voz.

—Ven, Juan Pedro, hay fiesta esta tarde.

Y casi al mismo tiempo, me dijo Anita desde el portal. ¡Ah! Juan Pedro si supieras.... la tia Jacoba acaba de morir.

Entré sorprendido, aunque estas cosas no dejan ver en seguida los grandes cambios que producen. Entré en el cuarto bajo y vi á la izquierda el viejo telar que habia retirado junto á la pared, y encima la devanadera, los rollos de telas, todos los utensilios amontonados para dejar espacio libre y á la derecha la mesa preparada ya, hermoso mantel blanco, 7 ú 8 cubiertos y tres bujias con adornos de papel recortado.

En la cocina brillaba el fuego. La señora Rivel que pasaba por buena cocinera, que habia estado dos años en casa de Bischof, en la fonda del *Aguila* ayudaba á la señora Magdalena. Tenian un plato de salsa en el armario, un pavo en el asador y algunas botellas de vino lacradas.

Aquello era un festin como no habia visto en mi vida. El señor Antonio; sentado en un banco, me tendia los brazos diciendo:

—Juan Pedro, esa pobre tia Jacoba se ha marchado al otro barrio: no ha tenido tiempo para disponer de sus bienes. ¡Qué fortuna!

Ved lo que es capaz de pensar un hombre honrado cuando hereda.

Abrazóme y pocos momentos despues añadió:

—¡Vé á vestirte! yo voy á ponerme la hermosa levita de color de castaña. Vienen á comer el capitan Florentin y su esposa, la señora Frentzey, la madre Balais y mi antiguo amigo, Villon. A saber ántes la noticia, hubiese invitado tambien á Nivel, pero eran ya las tres cuando la he sabido.

Despues añadió riendo:

—A Dios gracias he tejido bastante tela y ya era hora de descansar.

Anita, vestida ya, decia:

—¡Yo he cosido bastante tambien!

Y la señora Magdalena exclamaba desde la cocina:

—¡Sí, sí, ya era hora de descansar! Vamos á poder vivir holgadamente. Señora Rivel, poned manteca en la cacerola. Aquí hay sal y pimienta. No economiceis nada.

Salí en medio de todas aquellas exclamaciones, contento con saber que la madre Balais estaba invitada. Alegrábame de la fortuna de los Dubourg y me afeité pensando en todo esto, figurándome que la señora Magdalena se haria mas orgullosa, pero sin calcular hasta donde podria extenderse su locura.

Despues de ponerme camisa limpia y mi mejor trage, bajé. El cuarto estaba lleno ya de convidados. El capitan Florentin reia á carcajadas:

—¡Já! ¡já! ¡já! qué buena idea ha tenido la vieja en ahorrar para vosotros. Lo mereceis, señor Antonio.

El señor Antonio explicaba como habia ocurrido la muerte. Se habia colocado su levita color de castaña y una inmensa corbata negra; el cuello de la camisa le subia por encima de las orejas y de tiempo en tiempo exclamaba con gravedad:

—¡Era excelente mujer! Sí, la sentimos mucho.... Pero ved la justicia, señor Florentin; odiaba á Magdalena porque se casó con un obrero y nunca se le ocurrió darnos nada ni aún en los dias mas difíciles. Pero como al fin domina lo justo, ahora lo recibiremos todo. Es cosa admirable la justicia.

—Oh, sí—exclamaba desde la cocina la señora Magdalena,—nosotros mandaremos decirle misas. El señor es justo siempre.

Anita habia pensado en seguida que necesitaria vestidos de luto

La madre Balais bajó con su trage de flores verdes. La señora Frentzel, pequeñita y redonda como un huevo, era la mas lista; fingia creer el sentimiento toda la señora Magdalena y decia:

—¡Es preciso consolarse!....¡Todos somos mortales!.... Maese Villon llegó el último. Era astuto zorro y se presentó con aspecto grave; pero cuando vió que no se lloraba á la tia, dijo riendo al señor Antonio:

—Amigo Dubourg, quisiera que me ocurriese una desgracia como la vuestra; tener una tia de noventa y nueve años y medio, que posayese terrenos, viñas, árboles....no importa la plantacion; todo lo aceptaria con los ojos cerrados.

La señora Magdalena habia marchado á vestirse y volvió cuando servian la sopa; todos nos sentamos á la mesa.

Comimos con un excelente apetito y en tanto se celebraban las virtudes de la tia, en tanto se hablaba de los prados, viñedos y huertas, lamentando la desgracia de las gentes que tienen que abandonarlo todo el último dia.

El capitan Florentin decia que en los regimientos se hereda tambien despues de cada batalla y que vendian en subasta los efectos de los muertos. Pero lo principal era siempre los prados, las huertas y el dinero colocado con buena hipoteca.

—Mañana iremos á ver todo eso,—decia el Sr. Antonio. —Habrán colocado los sellos... pero somos los parientes más inmediatos... Magdalena era la única sobrina.

—Sí,—decia la señora Magdalena,—mi madre no tenia otra hermana que la pobre tia Jacoba y yo no he tenido hermanos

Yo meditaba en todo aquello. La tia Jacoba no habia venido nunca á ver á los Dubourg, no la conocia y no podia compadecerla mucho; tampoco adivinaba las consecuencias de la herencia y estaba contento.

Pero cuando al terminar la comida comenzó á decir la señora Magdalena que ahora la familia Dubourg iba á ocupar su verdadero rango; que la señorita Anita, hija única, no necesitaria coser para personas que valian ménos que ella; que mas de un ingeniero, mas de un abogado, más de un notario se alegrarian de poder obtener su mano; que ella sería tan señora como la señora tal ó cual que no tenia la tercera parte de sus bienes; que no era difícil aprender á llevar sombreros, chales y encajes; ¡que Anita aprenderia muy pronto!...—cuando oí esto y comprendí que era la pura verdad, miré á Anita que reia de aquellas cosas y á pesar del vino que habia bebido, sentí frio. Al mismo tiempo la madre Balais me dirigió una ojeada tan triste, que hubiera querido lanzar un grito y huir de allí.

Asombrábame haber tenido fuerza para ocultar mi turbacion. Pero se hablaba, se bebia, se miraba á maese Villon trinchar el pavo, de modo que nadie observaba mi palidez y turbacion, solamente me habia comprendido la madre Balais y contestó á la señora Magdalena sonriendo:

—Sí, teneis razon, señora Dubourg, es mil veces mas fácil aprender á llevar chales, y sombreros que aprender á pasar sin ellos cuando se han usado por mucho tiempo.

Todos reian.

Yo bebia vaso tras vaso. Necesitaba aturdirme.

El festin duró hasta las once. A esta hora se marcharon todos. Maese Antonio decia alumbrando desde el portal:

—¡Buenas noches! ¡Buenas noches!

Y el capitan Florentin se alejaba tambaleando, apoyado en el brazo de la señora Frentzel.

Yo subí á nuestro cuarto; la madre Balais me seguia silenciosa. Ahora veia claro y sabia que debia perder toda esperanza.

Ya en la habitacion, encendí dos bujias y dijo:

—Buenas noches, madre Balais.

—Buenas noches, hijo mio,—me contestó.

Entré en el gabinete cerrando la puerta y sentandome en la cama hice terribles reflexiones que no tenian fin. Recordé en un momento lo que me habia sucedido desde el principio de mi vida... ¡Maldije mi suerte! Recordé lo que dijo la viuda Rochard: "que mas me hubiese valido morir con mi padre, y me pareció que tenia razon.

Hasta deploré que me recogiese la madre Balais. Si me hubiese dejado,—decia,—me habria muerto de hambre... ¡Tanto mejor! Y si hubiera podido resistir seria leñador ó carbonero; cortaria troncos, comeria carne una vez al año, estaria medio desnudo, sufriria el frio, la nieve, la lluvia, el viento... ¡qué importa todo esto! ¡Nada conoceria; no seria tan desgraciado! Ahora todo ha concluido. Era un loco al creer que Anita podria amarme; solamente piensa en ser señora; la señora Magdalena sueña en ingenieros, abogados, notarios, Dubourg no tiene carácter, hace cuanto quieren.

Estas ideas se amontonaban en mi cabeza. Pasaban 12 horas y no me movia; hubiese querido llorar, pero habia pasado el tiempo de las lágrimas; sentia un peso en el pecho que me comprimia el corazon; esto era mil veces peor que sollozar.

Al amanecer me levanté para salir. Al pasar me dijo la madre Balais:

—¿Sales, Juan Pedro?

—Sí,—la contesté,—hay prisa en el taller; el señor Nivel me dijo que fuese en cuanto amaneciera... Almorzaré allí.

—Bien,—me contestó.

Bajé y empecé á recorrer la ciudad al azar. Aún estaban cerradas puertas y ventanas; los trabajadores del campo salian con el azadon al hombro.

—Buenos dias, Juan Pedro.

—Buenos dias, — les contestaba.

Necesitaba fresco para calmarme.

A las seis fuí, como de ordinario, á trabajar. El señor Nivel vino al taller. Lo referí lo ocurrido á los Dubourg. Contestóme que merecian aquella fortuna, sobre todo el señor Antonio. No le contesté; me ahogaba la pena.

A medio dia salí, pero en vez de ir á comer á casa, entré en la taberna de los *Tres Reyes* á beber una botella de vino y sin ganas de comer. A la una volví á coger la sierra y la garlopa; me devoraba la fiebre.

Por la noche tuve que ir á comer. Me habia revestido de valor; felizmente al llegar á casa, me dijo la señora Rivel que los Dubourg habian marchado á Saint Witt en carruaje. Esto me alivió; me hubiese causado pena ver á aquellas gentes.

XI.

Subí despacio la escalera, apoyándome en el pasamanos y pensando:

—¡Por que no eres solo en el mundo? ¡Pronto acabarias!

Y cuando lentamente llegaba á lo alto oí una voz que me decia:

—¿Eres tú, Juan Pedro? hace una hora que estoy esperando.

Levanté la cabeza y ví á la madre Balais, alumbrandome con una lamparilla.

1873.—Vista al Fiscal con recomendacion de urgente despacho.—ALVAREZ.—Exmo Sr.—La presente reclamacion es inadmisible por diversas razones que se refieren tanto al fondo como á la forma en que se presenta. No consta que el señor Comandante Militar de Concordia, que la entabla esté debidamente autorizado al efecto por el Gobierno Argentino, ni se acompañan los documentos exigidos por los arts. 6.º y 7.º del tratado de 28 de Setiembre de 1865 para constatar la existencia del delito y la circunstancia de hallarse él comprendido entre los que pueden motivar la extradicion con arreglo al art. 1.º; ni, por último, de la precedente nota se puede inferir que el presente sea caso de extradicion, pues solo se trata, estando á sus términos, de una sublevacion y desercion acompañada de robo, heridas y tentativas de muerte, delitos todos que no se encuentran mencionados entre los que justifican el pedido de extradicion, segun el Tratado.

Al contrario, el robo y la *tentativa de homicidio* que se enumeraban al principio entre los delitos que podian autorizar reclamaciones de extradicion, fueron suprimidas del texto del tratado, al cangearse las ratificaciones, á propuesta del Gobierno Argentino.

Por tales consideraciones es de opinion el Fiscal que no debe hacerse lugar en el presente caso á la entrega de los individuos reclamados por el señor comandante militar de Concordia.

V. E. en su ilustrado juicio resolverá no obstante lo q' fuere mas arreglado.

Montevideo, Octubre 16 de 1873
Eduardo Brito del Pino

INFORME

De la comision especial de la Cámara de Diputados de la Nacion sobre el Empréstito de Obras Públicas.

Buenos Aires, Setiembre de 1873

A la Honorable Cámara de Diputados.

(CONTINUACION)

en sus oficios de 28 de Marzo y 8 de Abril, en virtud de las instrucciones que le espidió el Sr. Aguirre. Las del infrascrito, recibidas tarde, no cuentan para nada en toda la negociacion. Esta es la verdadera situacion de las cosas, y á mi me importa mucho que esto quede bien establecido aquí."

"Es del caso observar tambien, que el Gobierno iba espidiendo sus órdenes á medida que se producian los hechos, cada vez mas desgraciados, de que daban cuenta el Sr. Comisionado y otras personas de Lóndres, y que no podia contar con que ocurriria á la casa que ha salvado el crédito del pais y al Sr. Comisionado, puesto que habiendo sido sus propuestas las mas ventajosas desde el primer momento, el Sr. Comisionado habia preferido la de Cohen, solo porque el Sr. Vignal, asociado á ella, habia adelantado £ 50,000 como lo ha manifestado el mismo Sr. Comisionado en su carta fecha 8 de Febrero."

En vista de estos antecedentes, el Ministro espresa la verdadera sorpresa que le causa la noticia de que el Comisionado ha pedido á los Sres. Murrieta, en presencia de las nuevas instrucciones de Febrero, que *allotaran* lo menos que les fuese posible, y que se ha avanzado hasta á indicarles, que el Gobierno agradeceria que quedase en el Mercado la menor cantidad de títulos posible. "Debo declarar aquí, dice el Ministro, que tal proceder no está en la letra, ni menos en el espíritu de esas instrucciones. No habiendo sido posible limitar el Empréstito á un millon de libras, que es su letra, por no haber llegado á tiempo, no es posible tampoco dejar realizado nominalmente un empréstito de seis millones, y reducirlo efectivamente aun, porque esto es exactamente contra su espíritu." (Y sin embargo de esta séria reprobacion, dicen los firmantes del informe que no hay cargo que hacer al Comisionado.)

Manifiesta, en seguida, que precisamente queria impedir que se contratase un Empréstito en esos términos; que vino de Inglaterra en la persuasion (acaso equivocada, aunque el contrato hecho con Cohen prueba lo contrario) de que un Empréstito de seis millones de libras no se realizaria por el 4 do sino en condiciones onerosas; q en tal persuacion, propuso al Gobierno limitarlo á un millon, esperando asi obtener un precio mayor que el que alcanzó el Empréstito de la Provincia de Buenos Aires, aunque quedase el cumplimiento de la ley, en lo relativo á otras obras públicas, para hacerlas en otra forma, ó para mas tarde. Se proponia, ademas, como lo dijo en su nota de 16 de Marzo, reservar el Crédito esterior *para cualquier emergencia inesperada*, y esta consideracion, fundada en el estado político del pais, fué una de las que mas influyeron en el ánimo del Sr. Presidente para la modificacion que introdujeron las instrucciones de Febrero.

"En las dos notas posteriores á estas me puso en el caso, dice, de que llegasen despues de hecho el Empréstito por el todo; y de ninguna de ellas se deduce que, si estaba realizado así, el Gobierno intentase retirarlo, disminuirlo ó desaprobarlo. Este es el verdadero espíritu de esas instrucciones; y no el que veo que el Sr. Comisionado les dá, cuando ordena los Sres. Murrieta que hagan una operacion que, si se realiza, las contraria totalmente. (La recojida de los títulos, fué pues hecha contra la voluntad del Gobierno, aunque la verdad es que ni hubo emision total, ni tal recojida.)

"Si el Empréstito se ha hecho por el todo, contrariamente á lo que yo y todos creian en Lóndres, cuando salí de allí, que sea en hora buena. La Ley del Congreso se habrá cumplido: la responsabilidad del Gobierno ante el Congreso, y la mia ante el Gobierno, ante el Pais y ante la Historia, se habrán salvado; el Sr. Comisionado habria cumplido con el deber que le imponian las instrucciones bajo las cuales obraba, y no habria mas que decir sobre todo esto."

"Observaré al Sr. Comisionado que en la nota que contesto declara, que nunca se hubiera prestado á dar cumplimiento á mis instrucciones, reduciendo el Empréstito á un millon, porque esto era ridículo, contrario á la ley, y desacreditaria al pais en el esterior, colocando al Gobierno en una situacion sin salida ante el Congreso. ¿Y si así piensa el Sr. Comisionado, cómo no vé que la órden que ha dado á los Sres. Murrieta es infinitamente de peor efecto, puesto que hace eso mismo, despues de haber dado colocacion á todo el Empréstito, y de haberse anunciado en Lóndres y aquí como un hecho consumado? (Muy digno de atencion es este juicioso reproche del Ministro. Efectivamente el Comisionado creia impropio, violador de la ley y hasta inmoral no lanzar todo el Empréstito y sin embargo creia propio, bueno y moral, engañar á los suscritores ingleses recojiendo cuatro quintas partes del Empréstito. Lo que estraña en presencia de estas opiniones del Ministro es como conociendo estos escándalos se atrevió á poner su firma al pié del célebre decreto declarando honorable al Comisionado).

"Si la colocacion total del Empréstito viniese á quedar en nada, por hacer uso de instrucciones espedidas para otros fines, y que caducaron por no haber llegado á tiempo, yo por mi parte no acepto la responsabilidad que se pretende atribuirme, y que no tengo ante tribunal ninguno, ni aun ante el del sentido comun."

En fin, el Ministro espresa que, puesta en conocimiento del Sr. Presidente y de todos sus Ministros la nota del Sr. Comisionado, por resolucion general y unánime, le dice: que el Gobierno considera que el Empréstito está colocado por el todo, y que lo que agradecerá es que se cumpla como fué convenido con la respetable casa que lo tomó á su cargo. Cualquier operacion que se haya hecho en el sentido de retirar una parte del Empréstito, debe ser modificada, y llevado á debido efecto el contrato hecho con los Sres. Murrieta, por su totalidad. (Pero esto no lo cumplió el Comisionado proyectando el que habia lanzado á la circulacion todo el Empréstito como la recojida posterior, todo era una farsa infernal simulada para dar lugar á la esplotacion de agio que se ha hecho con los títulos del Empréstito.)

Esta nota del Ministro fué contestada en 6 de Julio de 1873 por el Comisionado, que empieza manifestando su sorpresa al persuadirse, por el contesto de la recibida, que las instrucciones de 11 de Febrero y 11 de Marzo no eran la espresion de convicciones profundas, ni respondian á un nuevo plan financiero del G.; encontrándose, por el contrario, con que ahora desaprueba el Ministro los actos practicados para ponerlo en aptitud de llevar adelante sus proyectos y salvar del peligro de que se creia amenazado.

Entrando al exámen de las comunicaciones que sobre este punto habia recibido, recuerda que habia ya contraido el compromiso con la casa de los Sres. Murrieta y Ca. con arreglo á las instrucciones que le fueron dadas por el Sr. Aguirre, cuando le llegaron las de 11 de Febrero. Las primeras tenian por base las prescripciones de la ley que autorizaba el Empréstito, y que guardaban perfecta armonia con el pensamiento que dominaba en el Gobierno cuando la ley fué discutida; es decir, el Gobierno queria contraer el Empréstito, y llevar á cabo con su producto, las grandes obras decretadas por el Congreso.

El 11 de Febrero se recibe el Sr. Dominguez del Ministerio, y su primer paso es variar aquellas instrucciones. ¿Por qué, y para qué? se pregunta el Comisionado; y recordando los fundamentos aducidos en las mismas instrucciones, concluye que tres causas aparecen motivando la reforma de aquellas. La primera, el estado lamentable de las rentas públicas; la segunda, la poca conformidad con la índole de nuestras instituciones, del sistema adoptado para llevar á cabo las construcciones señaladas en la ley del Empréstito; la tercera, la necesidad de economizar el uso del crédito, reservándolo para eventualidades posibles.

Como esas instrucciones envolvian un cambio tan radical en las ideas del Gobierno, y hacian una pintura tan desastrosa del estado del tesoro público, creyó deber suyo contraer todo su empeño á encontrar el medio de poner al Gobierno en aptitud de poder llevar á cabo sus proyectos, sin faltar á los compromisos contraidos en Lóndres, y sin faltar tampoco á las prescripciones de la ley.

En ese propósito, habia pedido á los Sres. Murrieta que limitaran el Empréstito por medio del *allotement*, cuando la nota del 16 de Marzo vino á ejercer sobre él una nueva presion y á agravarle una situacion, que puede llamar desesperada. Entónces no trepidó ya en poner todo empeño, para que solo quedase en el Mercado una suma de títulos equivalente á la cantidad que se le habia señalado como máximun del Empréstito. (De esto resulta un cargo terrible contra el comisionado, pues si cuando el 18 de Marzo renovó las instrucciones de 11 de Febrero, mandándole que no negociase el empréstito, contestó al gobierno, pidiéndole nuevas instrucciones y aún anunciando que renunciaria el cargo, su deber era esperar esas instrucciones; y entretanto en vez de hacerlo, concluyó el contrato con Murrieta y el 1º de Abril, es decir 12 dias despues lanzaba ya todo el empréstito sin esperar las nuevas instrucciones que habia pedido. Este apuro se presta á muy sérios comentarios.)

Recuerda al Ministro los párrafos de la nota de 16 de Marzo, en que refiriéndose á la situacion política del pais y á la situacion financiera, combate la oportunidad del empréstito y hace notar los perjuicios y peligros que traia al Tesoro Nacional, para deducir que en presencia de tales manifestaciones, no teme el fallo de un espíritu imparcial, que decidiria por cierto, que si bien no habia sugetarse á la letra de esas instrucciones, ha llenado completamente su espíritu.

Los propósitos del gobierno eran salvar al tesoro público del peso enorme del empréstito, que asumiría ocho millones al año en su servicio, economizar el uso del crédito y llevar á cabo las obras ordenadas por el Congreso, por un sistema mas en armonia, con la índole de nuestras instituciones.

"He puesto á V. E. dice, en aptitud de poder realizar los tres propósitos y se me censura por ello."

"Permítame V. E. suponer que sus instrucciones hubieran llegado en tiempo oportuno para aplicarlas en su letra. ¿Seria la situacion del gobierno mas ventajosa que hoy? Seguramente que nó; porque como lo he demostrado en mi comunicacion de 27 de Abril, aquellas instrucciones eran todas contrarias á la ley, mientras que hoy se ha alcanzado el resultado que con ellas se buscaba sin herir la ley en lo mas mínimo."

Contesta el reproche que se le dirige sobre la contradiccion que induce su resistencia á cumplir las instrucciones, al mismo tiempo que declara haber procurado llenar su espíritu, afirmando que no se ha negado á dar cumplimiento á instrucciones que redujesen el Empréstito á un millon de libras, pero ha declarado que no se prestaria á cumplir las de 11 de Febrero, no porque ellas reducian el empréstito á un millon, sino porque fijaban para ese mismo empréstito, condiciones todas contrarias á la ley.

"No es contrario á la ley hacer el empréstito por un "millon de libras; pero es contrario á la ley destinar para "aliviar la situacion del tesoro público, un millon que la "ley ha destinado para hacer un ferro-carril: es contrario "á la ley fijar 1 0 0 de amortizacion, cuando la ley ha asig- "nado un 2 ½ 0 0: es contrario á la ley y fuera de las atri- "buciones de V. E. comprometer á la República Argenti- "na, á no hacer otro Empréstito en el mercado de Lóndres; "y todo esto me ordenaba V. E."

"Entretanto—¿qué puede decir el Congreso, ni nadie, "si se le comunica que, de una autorizacion para negociar "seis millones de libras se ha hecho uso de manera, que se "pueda dejar ahora en el mercado solo un millon y media "ó dos millones, quedando el Gobierno en aptitud de con- "ceder el resto de los títulos si prevalecieran las ideas de V. "E., ó de ir enagenando poco á poco el resto si se "prevalecen las ideas bajo las cuales se dictó la ley del Em- "préstito?"

"Ruego á V. E. que se fije en la diferencia que exis- "te entre una y otra cosa, y no encontrará entonces la "inconsecuencia que parece haber descubierto entre mis "palabras y mis actos."

"En cuanto al efecto que producirá en este mercado, el "hecho de dejar fuera de la circulacion una gran canti- "dad de títulos, está muy lejos de ser malo."

"Todos saben aquí que la casa de los Sres. Murrieta y Ca. "tiene masas enormes de esos títulos; pero como los retiene "en su poder, realizando ventas solo con 2 á 2 ½ 0 0 de "premio, resulta que el título está en demanda, y que se "puede hacer cómodamente la enagenacion de todos los "bonos, en un tiempo mas ó menos largo."

"Podria dañar tal vez la operacion el hacerla pública; "pero manteniéndola en reserva, como hasta aquí; es "decir, dejando la creencia de que los títulos recojidos "lo han sido por la casa emisora, el éxito es casi seguro, "(asombra tanta falacia en un funcionario argentino que especulaba con un engaño inmoral á los suscriptores ingleses.)"

En seguida hace notar el Comisionado, que al llenar el espíritu de las instrucciones, de Febrero ha procedido dentro de las que primitivamente le fueron espedidas por el Sr. Aguirre.—Transcribe los artículos 2º, 3º y 4º de estas instrucciones para demostrar cuanta importancia daba el Gobierno á la idea de subdividir el empréstito en varias emisiones, idea que se ha realizado sin los inconvenientes que hubiera traido el medio indicado en aquellos artículos.

La subdivision de las emisiones habria producido como resultado necesario obtener condiciones menos ventajosas para el pais, esponiéndose tal vez al fracaso de la negociacion; porque cuando se sabe que á una emision de títulos de crédito, debe seguirse otra, el tomador no encuentra aliciente para emplear su capital, temiendo que la emision posterior venga á quebrantar el valor de los bonos de la primera, ó abrigando la esperanza de que la segunda se haga á mas bajo precio, que la que presentemente se realiza. (Como si no fuese peor lo que pasa hoy, que más de una tercera parte del Empréstito está sin poder colocarse.) Tiene ademas ese sistema el inconveniente de estar llamando la atencion del mercado á cada paso, lo que indudablemente trae descrédito. (Bien traido está ese descrédito con lo que ha hecho el Comisionado, pues si salen títulos hoy al mercado de los que tienen Murrieta retenidos, es seguro que no se mantendría al precio que tienen. Entretanto vamos á estar algunos años en esta situacion.) Estas opiniones las han encontrado conformes con las de varias personas á quienes ha consultado; y lo que pasa con las frecuentes emisiones de bonos Turcos, es un ejemplo que las comprueba.

(*Continuará.*)

EXTERIOR

Correspondencia de Montevideo

Octubre 20 de 1873.

Señor Director: De poco tiempo á esta parte los diarios orientales vienen denunciando abusos y escesos cometidos por gefes políticos y comisarios de policía en campaña.

Estas denuncias son tanto mas lamentables cuanto que vienen á herir al Gobierno que en marzo pasado creyó haber hecho acertada eleccion escojiendo para dirijir los destinos de los departamentos hombres, reputados por su proverbial honradez y exacto cumplimiento de las leyes.

Estos hechos han dado pábulo á largas discusiones entre la prensa de ambos partidos, unos reprobando, otros atenuando las faltas de los funcionarios públicos delincuentes ó presuntos delincuentes.

La última y mas grave denuncia la ha hecho "La Democracia" periódico nacionalista que no se arredra jamás de poner en evidencia abusos y crímenes, exacciones y estravios de funcionarios públicos, como tampoco niega su aplauso á todo el que se hace merecedor á él.

"La Democracia" pues, ha denunciado el fusilamiento de dos ciudadanos, llevado á cabo por un comisario de seccion en el departamento del Durazno, territorio en el que, bajo todo gobierno, en épocas de paz ó revolucion, se han cometido toda clase de escesos, ya por el pueblo ya por la autoridad.

Este hecho es tanto mas grave, cuanto que se cometió hace dos meses y hasta ahora se ha estado ignorando, pues ninguna autoridad habia dado parte de tal suceso.

En él, grave responsabilidad contrae el gefe político del Durazno y mucha mas aun el comisario de la 7.ª seccion del mismo departamento, autor, segun la denuncia, de tan inícuo proceder.

El ministro de Gobierno ha pedido esplicaciones al gefe respectivo.

Aguardemos su contestacion para entonces dar algo mas sobre el particular, aunque ya por de contado se presta á estensas consideraciones y no pocos reproches.

Si el suceso se aclara y la denuncia tal cual está es exacta, mucha energía tiene que demostrar el gobierno que supo hechar tierra sobre el atentado cometido por Mac-Eachen gefe político de Paysandú, y azotador de soldados como se le llama con justo motivo.

Las Cámaras discuten varios proyectos, entre ellos con particular atencion, el que tiene por objeto la reforma de los Tribunales por la que tanto han abogado todos los diarios, sin distincion de partido ó color político.

La reforma administrativa es una necesidad tan inminentemente urgente que los representantes no han podido menos que proceder á su discusion y aprobacion, aunque tenga que sufrir alguna modificacion el proyecto presentado por varios ilustrados abogados del foro oriental.

Ya la Comision de Lejislacion tiene aprobado la mayor parte del proyecto que se ha sometido á la aprobacion de la Cámara aunque me temo no se realize tan pronto como era de esperar la reforma de los tribunales por la apatía que se nota en los diputados y la indolencia en asistir á las sesiones con la puntualidad que requieren su deber y el interés que entraña tan palpitante asunto.

Es mucha la verdad que encierra aquel proverbio, de que "caballo que empieza su carrera pronto se para" y es lo que les ha sucedido á los representantes del pueblo durante la actual lejislatura.

Al abrirse el período todos los representantes se prestaron con ferviente anhelo á la obra de la reconstruccion social de la nacion oriental; ninguno faltaba á las sesiones sin embargo de q' á la sazon la fiebre tenía aterrorizada la poblacion; la barra era numerosa, las sesiones duraban largas horas, una verdadera lluvia de proyectos inundó ambas Cámaras, pero al llegar á las sesiones estradinarias la metamórfosis fué completa, la transformacion tan súbita como lamentable.

Y lo peor de todo, que ningun periodista muestra el deber que tienen los diputados de asistir cuotidiamente á cumplir su prometido, pues seria reprocharse á si propios sus mismas faltas puesto que todos ellos son diputados.

No hace el Gobierno que ha pasado una nota á la Cámara de Representantes exhortando á estos al cumplimiento de su obligacion y manifestándoles que su proceder era poco digno y nada halagüeño para el porvenir de la patria amenazado por la nostalgia de que son presa los representantes de la nacion.

Los partidos se preparan para la próxima lucha electoral, pero presumo que esta será un verdadero *fiambre* pues esceptuando los departamentos de Cerro-Largo y Soriano, los habitantes de los otros en que han de tener lugar elecciones para Senadores no muestran aquella fervecencia precursora de tan trascendental hecho.

Es de lamentar que así sea y que los ciudadanos que aman la gloria y prosperidad de su patria no toman parte activa en el sufragio popular, otra vez volverán al Senado hombres sin pudor ni conciencia que pisotearán la Constitucion, como no hace mucho tiempo pisotearon, y antepondrán á los intereses de la colectividad los suyos propios.

Los candidatos que presentan los clubs electorales son varios, buenos y malos y aunque los partidarios del retrogradismo trabajan en favor de estos últimos, los principistas de ambos partidos no perderán la ocasion de aumentar el núcleo de hombres políticos amantes del progreso y el auge del pais, que trabajan en favor de las verdaderas instituciones que harán á los pueblos completamente dichosos, libres é independientes.

Soy de Vd. señor director con la mayor consideracion y respeto, su affmo. y S.S.

T.

Correspondencia del Paraguay.

Asuncion, Octubre 13 de 1873.

....

Por aquí las cosas no han cambiado. La revolucion, en las condiciones que ya le dije, es esperada á fines de este mes, ó principios del entrante. Sin embargo de que ha disminuido el entusiasmo por ella, es esperada con gusto.

El Gobierno sigue reiterando las órdenes de reclutamientos en la Campaña, y enviando gefes y oficiales para que las hagan efectivas. Pero es, mi amigo; el Gobierno recibe un desaire manifiesto de sus gobernadores; los paraguayos, como las cabras, tiran al monte, y es por demás sabido que allí el mismo Dios se veia en sérios apuros para dar con ellos.

Hacen tres dias llegó el primer contingente compuesto de 29 muchachos, siendo conducidos aquí en el tren, y en el camino se arrojaron algunos á tierra y huyeron. Es necesario que V. sepa que el número de desertores es infinitamente mayor que el de reclutas. Puedo asegurarlo sin temor de mentir, que pasan de 100 durante el mes pasado y lo que vá del presente. Ahora dos semanas en tres dias, ó mejor dicho en tres noches, desaparecieron 38, y lo peor es que se llevaron las armas. Desde entonces, se tomó la medida de poner un oficial á la cabeza de las patrullas. No se ha conseguido gran cosa, pues hace 12 dias, un teniente Aquino con 8 soldados y 1 sargento tomaron del puerto un bote y pasaron al Chaco. No les arrinda la ganancia á los del Chaco con tales huéspedes.

El Presidente de la República aumentó su guardia que hoy consta de 50 á 60 hombres. El déspota en incubacion, el Ministro Ferreyra, que como V. sabe ha tenido la habilidad de captarse las antipatías y ódios de todos, hasta de las mujeres, tambien tiene una guardia de 25 á 30 hombres. Ya vé V. pues, que esta gente, no se duerme; ademas han empezado á espropiar caballos. En Villa Rica apareció el "Guaireño" que proclamará oportunamente la candidatura de Ferreyra, debiendo hacerle éco aquí la "Nacion Paraguaya" "El Guaireño" es redactado por un jóven español de apellido Piasca, hombre nulo si los hay.

Es el único acontecimiento de campaña. Por lo demás la gente espera heroicamente y con una indiferencia sublime el momento de morirse de hambre. La indiferencia del Gobierno en este sentido es admirable. Dios le pague el cuidado que se toma por su pueblo.

La agonía del comercio continúa.

Los brasileros tampoco se duermen: han abierto una zanja que rodea su campamento del *mangrullo*, y que tendrá dos varas de ancho por una y media de profundidad. Con este motivo se hacen mil comentarios absurdos. La verdad es que no es fácil conocer su objeto, pues con ello no evitan la desercion; y para las caballadas y haciendas tienen corrales. Los soldados imperiales siempre están muertos de miedo, no descansan en precaverse, aunque no haya de quien.

Por lo que se vé, no piensan salir del Paraguay. Yo siempre dije, cuando se construia el cementerio brasilero, que los brasileros no solo pensaban el vivir aquí, sino tambien morir.

El Ministro Oriental Dr. Sienra y Carranza fué recibido oficialmente hace dias. Viene hacer tratados de paz, comercio etc. Sin embargo de lo sencillo de su mision, talvez no la lleve á feliz término.

Está visto que el Paraguay es el abismo de la diplomacia y la tumba de los diplomáticos. Se entiende que me refiero á los diplomáticos argentinos y orientales, cuyos gobiernos no tienen la prevision al enviarlos á esta tierra de ponerles en sus maletas unto de *mito de Méjico*, tan buenos para mover los resortes de ciertas *máquinas*, y sino que lo diga un ex-ministro que lo tienen vds. ahí de huésped, y el Ministro Cotegipe.

A propósito de esto. Siempre que hablo ú oigo hablar de la diplomacia brasilero-paraguaya, recuerdo un anecdota ó caso histórico que se relataba en Bolivia, y que me voy á permitir referir á vd.

Con el objeto de festejar la celebracion del tratado de límites que el dictador Melgarejo (Q. E. P. D.) y su Ministro Muñoz firmaron con el Brasil, y por el cual Bolivia cedia al Imperio una grande é importante parte de su territorio, tuvo lugar en la ciudad de la Paz un banquete. En el despues de haberse brindado por varias personas por la celebracion de ese tratado tan *benéfico* para ambos paises, y por la union de bolivianos y brasileros, etc., etc., el dictador Melgarejo se dirigió al Obispo que se encontraba presente, y le pidió, ó mandó, que dijera algo. El Obispo, que por cierto no era hombre capaz de haber inventado la pólvora brindó, sin darse cuenta de lo que su brindis importaba, por la integridad del territorio de Bolivia!! Al oir esta *inaudita* impertinencia el déspota, ordenó al Obispo *que se metiera bajo de la mesa*, donde permaneció hasta la conclusion del banquete....

Concluyo con las cosas del Paraguay.

Tambien llegó hace pocos dias el Ministro Norte-americano en la cañonera "Wasp". Al principio anduvo mal con el gobierno, pero hoy ya hacen paseos al campo, á comer carne con cuero.

....

Correspondencia de España

Madrid, Setiembre 1873.

Sr. Director:

La noticia que desde ayer circula de haber acordado los emperadores de Alemania y de Austria, reunidos en Gastein, no reconocer al gobierno existente en Madrid, ni tampoco á los carlistas como beligerantes, ni en suma, gobierno alguno en España hasta que haya uno que ofrezca garantías de órden y de formalidad, es en nuestro dictámen completamente falsa en todos sus detalles; pero al mismo tiempo encierra un gran fondo de verdad en lo esencial.

Creemos que ni los emperadores se han reunido este año en Gastein, como lo hicieron en otra ocasion, ni por tanto han acordado lo que se supone; pero tambien es cierto que ninguna de las potencias importantes de Europa ha reconocido el gobierno de Madrid, ni tampoco el carácter de beligerantes en los carlistas, ni mucho menos el gobierno de los cantonistas de Cartagena.

Nos prometian los caudillos del partido republicano que toda la Europa se apresuraria á entrar en amistosas relaciones con la nueva situacion creada en España el 11 de febrero, en cuanto se reuniesen las Córtes Constituyentes; y aun recordamos perfectamente que los Sres. Figueras, Castelar y Pí, miembros entonces de un mismo ministerio alegaban esta creencia suya como poderosa razon para dar el golpe de estado del 23 de abril. Tambien con el objeto entre otros no menos importantes, de obtener el instantáneo reconocimiento de la Europa se declaró muy urgente la declaracion de que la república española ha de ser federal. Pero han pasado los sucesos y las fechas, hemos visto reunirse esas Córtes, cuyas sesiones parece hoy mas urgente á los mismos republicanos suspender que antes les parecia abrirlas, hemos sabido por una declaracion anómala é irregular, no precedida de debate ó esplicacion, y no convertida en ley ni revestida de forma alguna parlamentaria, que los republicanos han de establecer en España la federacion; y á pesar de todo eso, y de las circulares escritas por los ministros de Estado, la república española, á los siete meses de existencia, no ha conseguido otra cosa sino que algunos diplomáticos residentes en Paris hayan hecho al Sr. Abarzuza las visitas que este les habia solicitado por medio de tarjetas personalmente llevadas á las porterías de las respectivas legaciones y ministerios.

Sabemos ademas que la falta de reconocimiento de un gobierno por otros, no tiene hoy la significacion que en otros tiempos. El Austria, la Prusia, la Rusia y varios Estados de segundo ó tercer órden, tardaron en reconocer la monarquía constitucional de doña Isabel II: pero desde entonces los tiempos y las circunstancias han variado mucho. Hace ya muchos años que el principio de no intervencion predomina y que todo gobierno de hecho tiene la seguridad de ser reconocido inmediatamente despues de su constitucion por todos los demas. La diferencia de instituciones políticas no es ya un impedimento que nadie piense en alegar. Ni en Austria ni en Alemania prevalecen hoy las ideas que fundaron la Santa Alianza para resistir los movimientos revolucionarios del Occidente y del Mediodía. En Italia no reinan ya soberanos como el duque de Módena; y si ocupa el trono de toda la Península unificada al hijo de Cárlos Alberto, no representa ya ciertamente lo que por tanto tiempo representó la dinastía de Saboya. Repetidamente se ha hecho la exacta observacion de que en la mayor parte de las potencias europeas son primeros ministros de los monarcas hombres de Estado que tienen mas de republicanos que de monárquicos, Lanza y Sella, que hasta hace pocos dias dirijian los negocios públicos en Italia, Gladstone y Bright, Andrassy, son, en efecto, los gefes de los partidos mas avanzados en sus respectivos paises; si solo se toman en cuenta los partidos liberales, prescindiendo de los revolucionarios.

Además los gobiernos varian, y la actitud retirada de todas las potencias respecto del republicanismo español continúa sin alteracion. A Thiers sucede Mac-Mahon, Lanza y Sella son reemplazados por Mingheti, en el gobierno inglés hay una modificacion que vuelve á dar entrada á Brighe, el mas radical de los estadistas ingleses, y ninguno de esos cambios altera la situacion de despego y de desconfianza en que la Europa se mantiene respecto de España, evitando todo contacto con nosotros.

No dejan de reconocer la república española porque sea república. El gobierno republicano francés, presidido por Mr. Thiers, fué reconocido en febrero de 1871, por medio del telégrafo, antes de las veinte y cuatro horas de su constitucion, por todas las potencias europeas. No reconocen al actual gobierno de Madrid, ni al cantonista de Cartagena, ni á las partidas carlistas que sostienen la guerra civil, porque no encuentran en ninguna de esas tres banderas levantadas hoy en España condiciones aceptables; porque no creen posible que los gobiernos regulares de las naciones civilizadas traten con ninguno de los de hecho que hoy existen en nuestro pais.

No ven, en resúmen, en España sino tres clases distintas de barbarie, indignas todas de alternar con la civilizacion.

En las provincias Vascongadas y Navarra, en la montaña de Cataluña y en el Maestrazgo, ven masas numerosas de hombres armados que hacen la guerra por la guerra, que odian todo progreso, que abominan todo adelanto; que destruyen los ferro-carriles, no solo porque podrian servir para las operaciones militares, sino porque son medios de mas fácil comunicacion, que queman las estaciones, aunque no estén fortificadas, que incendian igualmente los wagones de mercancias, que ponen sitio á poblaciones como Igualada, las bombardean y las toman por asalto, con el único objeto de que sus soldados las saqueen y sus caudillos les impongan contribuciones enormes; y que de tal manera son incompatibles con el espíritu del siglo, que en cuarenta años de incesante agitacion no han logrado posesionarse de una capital de tercera clase, ni siquiera por una semana. Tal es la barbarie carlista.

En el Mediodía de nuestra península, y en muchos puntos del Este, se ven las proezas de los incendiarios de Alcoy de los asesinos de Montilla, de los piratas que intenta bombardear ciudades para el único fin de sacarles dinero, de las soldadesca desenfrenadas, de las marinerias indisciplinadas, de los presidiarios restituidos á la libertad, y constituidos en el poder por el motin. Barbarie federalista intransigente.

Y, entretanto, ¿qué ven en Madrid? A un gobierno, presidido por el traductor de Proudhon, partidario acérrimo de la anarquía, sigue otro que niega á la sociedad el derecho de castigar los crímenes. A un ministro que desde el banco ministerial hace saber que jamás consentirá en que se trate de rechazar los ataques violentos de las insurrecciones mas criminales, si se realizan en nombre de de la república, sucede el Sr. Castelar, que, habiéndose anunciado como campeon del órden, declama contra los ricos y contra las clases acomodadas en discursos, que serian muy aplaudidos sin duda alguna en los congresos de internacionalistas de Ginebra.

Los defensores de los derechos ilimitables decretan el *despotismo temporal*, instituyendo una verdadera ley de razas, porque como mientras ellos manden, las circunstancias han de ser gravísimas y estraordinarias y el desórden ha de ir en creciente aumento, siempre tendrán motivo para ejercer el despotismo mientras haya república, y para cuando vuelvan á estar en la oposicion se reservan sus teorias sobre lo imprescriptible, lo ilegislable, lo supremo y lo absoluto de los derechos humanos. Los que han repetido un millon de veces que la insurreccion solo es un crimen cuando las garantías individuales están escrupulosamente respetadas, pero se convierte en un derecho innegable, y hasta en una obligacion estrecha en los demas casos, han dado ayer el espectáculo estraño é inesperado de votar con apresuramiento y por unanimidad la suspension de las garantías individuales.

Los que se decian destinados á restablecer el derecho, que suponian desconocido por el espacio de veinte siglos, restablecen la confiscacion, retroceden hasta medidas, dignas de la Edad Media, para castigar en los padres inocentes las culpas de los hijos, é imponen fuertes contribuciones sobre los sospechosos de profesar opiniones carlistas, dando el escándalo que en la Europa moderna no se habia visto, desde los peores dias de la primera revolucion francesa, de penar por los sentimientos de la conciencia, y por indicios de las doctrinas profesadas. Bellos discursos, promesas olvidadas tan pronto como hechas, ligeros movimientos hácia la causa del órden, abandonados con igual ligereza para emprender otros en sentido contrario, son bien poca cosa para compensar, ni para ocultar los estímulos dados por el gobierno y por las Córtes á la anarquía, al socialismo, al desarrollar de las peores pasiones revolucionarias, resultando de todo una nueva especie de barbarie, menos franca que la de los cantonistas, menos adornada con rasgos de valor personal que la de los carlistas, pero acaso mas funesta que esas dos, porque vicia los elementos de gobierno y de órden en su misma fuente, y los destroza y aniquila en donde deberian tener su firmísimo núcleo.

Siendo tal y tan triste lo que sucede, ¿cómo hemos de estrañar que obligadas á elegir las potencias estrangeras entre las tres banderas sostenidas hoy en España por las armas, se aparten con cuidado de todas ellas, y se limiten á ejercer en las aguas del Mediterráneo, con poco respeto de nuestros derechos jurisdiccionales, la policia de los mares, es decir, la vigilancia de la civilizacion contra la barbarie?

El silencio que guarda el gobierno acerca del movimiento carlista y de las operaciones de la tropas, si es que las hay en el Norte y Cataluña, no impide que circulen noticias graves acerca de uno y otro estremo. Ya en otro lugar nos ocupamos de la que anuncia un ataque de las facciones de Navarra contra Pamplona, en cuya plaza no falta quien sostenga que los carlistas han llegado á penetrar. Al mismo tiempo que esta noticia, y con mas fundamento que al que la misma puede atribuirse, circulan otras tambien muy graves. Asegúrase que la insurreccion carlista en Aragon ha tomado gran incremento y un caracter en estremo alarmante, hallándose formalmente amenazados Teruel y Alcañiz, y habiendo tenido que replegarse la columna Arjona, única que opera en nuestro territorio, por la imposibilidad de hacer frente á partidas ya bastante numerosas, pues solamente la que manda el cabecilla Santes cuenta 2,200 hombres. Un diario dá por indudable que ayer ha debido verificarse en todo el Maestrazgo un levantamiento general; pero aun cuando este anuncio no se confirmase, bastaria el aumento gradual de las facciones existentes para constituir una situacion muy grave.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Octubre 21—10 1|2 á m.

New Castle "Concordia", New York "Amelia". El "Pó" siguió esta mañana para esa.

Otro

3 p. m.

Deuda Interna, 62 1|2 y 62 3|4 para fin del mes, Fomento Progreso 42 1|2. Cambios sin alteracion.

Otro.

3 1|4 p. m.

5006 cueros vacunos secos al barrer 80 1|2. Los barraqueros hacen ofertas á los estancieros por lanas de 1.ª á 33 puestas en los establecimientos.

Anoche se arregló con Wanklepe un adelanto de 2 1|2 millones en mensualidades de 500,000, con garantia de títulos del empréstito no emitido. Ademas la preferencia en la emision del gran Empréstito esterior.

Especiales para "La Pampa"

CÓRDOBA—21 DE OCTUBRE, 12 Y 50 P. M.—Esta noche tiene lugar en el Senado la interpelacion de los ministros sobre el nombramiento de Jueces que hicieron.

ROSARIO—21 DE OCTUBRE, 9 Y 18 P. M.—Sobre política nada le diré pues reina completamente calma. De Entre-Rios no tengo noticia alguna que comunicarle. Ayer falleció el jóven don Ricardo Uranga á quien todos los diarios le tributan grandes elogios, habiendo sido su cadáver acompañado hoy á su última morada por una gran concurrencia.

SANTA-FÉ—21 DE OCTUBRE, 5 P. M.—El comisario Del Campo ha pagado cuatro meses á las fuerzas movilizadas en esta provincia. Como el cielo ha venido este maná en medio de la carestia de dinero. De política como siempre. Temperatura buena.

SAN PEDRO—21 DE OCTUBRE, 10 Y 33 A. M.—Se ha formado é instalado aquí el Domingo una sociedad italiana titulada *Union y Benevolencia* de socorros mútuos y para fomentar la educacion inaugurando el dia de su instalacion una escuela pública.

LUJAN—21 DE OCTUBRE, 3 Y 33 P. M.—Las transacciones en frutos continuan aun muy encalmados: hace mucho calor; la seca está ya haciendo sentir de nuevo sus efectos.

PERGAMINO—21 DE OCTUBRE, 4 Y 25 P. M.—Todavía sentimos aquí los efectos de la crisis monetaria en esa plaza, pues el dinero escasea mucho. Tenemos un dia terrible de calor hoy.

El Gobierno de la Nacion ha aprobado el programa de estudios correspondiente al presente año escolar, para el Colegio Nacional de esta ciudad.

El Comisario de la 1.ª Seccion ha enviado á la casa de Policía á un individuo al que se le encontraron varios billetes de banco falsificados.

Se halla incomunicado en un calabozo de aquel Departamento, hasta que se efectue el esclarecimiento necesario.

Se le han tomado algunas declaraciones, en las que ha manifestado haber recibido esos billetes en transacciones comerciales.

Insertamos á continuacion una nota pasada por la Corporacion Municipal al Ministro de Gobierno motivada por los casos de *cólera morbus* ocurridos abordo del vapor "Pó" en viaje de Marsella á nuestro puerto, y cuyo buque sufre actualmente una cuarentena de quince dias en la vecina orilla.

La recibimos despues de escribir el Redactor algunas palabras sobre esto, que coinciden con la medida adoptada por la Municipalidad y que por lo mismo la apoyamos como muy sensata y oportuna felicitandonos de que la Municipalidad asuma esta actitud.

Octubre 21 de 1873.

Al señor Ministro de Gobierno:

La epidemia del *cólera morbus* que reina en gran parte de Europa, empieza á hacerse sentir en los buques que de ella se dirijen á los puertos de esta parte de América.

Como es de notoriedad los siete casos han ocurrido abordo del vapor "Pó" durante su viage á esta ciudad.

Aunque á su llegada á la de Montevideo ha sido puesto en cuarentena de quince dias, como ella pudiera no ser suficiente en razon de la fecha en que se produjo el último pudiese ser visitado por alguno de los pasajeros de lo que tenemos desgraciadamente mas de un ejemplo, he recibido encargo de la corporacion que presido para dirijirme al Gobierno de la Provincia como tengo la satisfaccion de hacerlo por intermedio de S. S. pidiéndole se sirva llamar sobre el particular, la atencion del de la República y recabar la adopcion de las medidas que considere oportunas para impedir la importacion del flajelo.

Dejando así cumplido el encargo recibido solo me resta aprovechar esta oportunidad para saludar á S. S. atentamente.

Emilio V. Bunje.
B. Llorente, secretario.

El comandante en gefe de la frontera Sud de la Provincia, ha sido autorizado por este Gobierno para hacer un regalo al cacique Namuncurá de 1200 vacas.

Se le ha autorizado tambien para hacer otro á los capitanejos por valor de quinientos $ fuertes.

He aquí las inhumaciones ocurridas durante el dia de ayer:

Chacarita—Juan Hoezgerem, 18 años, viruela; Joaquin Roy, 32 id, reblandecimiento al cerebro; Jorge Mansto, 37 id, tisis; Leon Bernard, 3 id, meningitis; José Clerice, 2 id, croup; Constantina Abiate, 2 años, disteria; Santiago Arceno, 1 meses, meningitis; Maria Macavelo 2 años, sarampion; Josefina Pelleñe, 7 dias tetanos.

Norte—Cristobal Campodónico, 4 dias, inanicion; Mariano Marenco, 2 años, neumonia; N. Rojas, nació muerto; Valentina C. de Valencia, 86 años, neumonia, Eduardo Salazar Bevide, 1 año 4 meses, pulmonia.

Publicamos en seguida una circular pasada en el dia de ayer por la Municipalidad á las Comisiones Parroquiales de Salubridad.

Esta circular es la siguiente:

Octubre 21 de 1873

Al Señor Presidente de la Comision de Salubridad de....

Se acerca la estacion de los calores y es preciso que las Comisiones de Salubridad secundando la accion de la Municipalidad se entreguen con entusiasmo al trabajo.

Debo recomendar primeramente el estricto y riguroso de la ordenanza sobre desinfeccion de letrinas de fecha 25 de Agosto de 1873 á la cual solo han dado cumplimiento las Comisiones de San Nicolás, San Telmo, San Juan Evangelista y San Cristobal.

Todo lo que fuere necesario para llevarla á cabo con buen éxito se tiene á disposicion de las Comisiones de Salubridad, á saber, desinfestantes y el personal necesario.

La ordenanza sobre blanqueo general es muy preceptuada, debe hacerse saber al vecindario que las Comisiones serán inexorables con los malos cumplidores, aplicándoles las multas prescriptas, sin consideracion alguna.

El barrido de las calles se hace tarde y mal por esta causa el servicio de los carros de limpieza no se puede regularizar; llamo sobre esta ordenanza la atencion preferente de esa Comision.

La ordenanza sobre veredas es letra muerta en algunas Parroquias, un poco de buena voluntad por parte de los vecinos y actividad por parte de los inspectores en cumplimiento de su deber evitaria facilmente este mal.

La mendicidad se practica descaradamente, las Comisiones de Parroquia deben ser vijilantes y no tolerar por mas tiempo este escándalo, tienen los medios para impedirlos á su disposicion.

Respecto al estado de higiene de los conventillos si bien ha mejorado en general es preciso reboblar la vijilancia, la asomerosa inmigracion, que llega diariamente á nuestras playas, los convertira facilmente en focos de infeccion, si la autoridad competente no se reviste de toda energia, trabajen con ahinco las Comisiones de Salubridad que ellas serán secundadas por la Corporacion que presido y de la cual tengo encargo de ofrecerles toda clase de cooperacion para el buen desempeño de su cometido.

Saludo al Sr. Presidente.

EMILIO V. BUNGE.
E. Llorente.
Secretario

La mayor parte de las veredas de la calle del Uruguay entre las de Tucuman y Córdoba, se encuentran en estremo detoriadas, á tal punto de no poderse transitar por ellas.

Seria conveniente que la municipalidad no concediera mas plazo para la construccion de veredas que tanta falta hacen en muchas calles y con especialidad en las mencionadas.

El proyecto de ley reglamentando los escribanos, ha sido despachado ya por la Comision Legislativa de la Cámara de Diputados, sin ninguna modificacion.

Varias señoras italianas residentes en esta ciudad, se han reunido con el objeto de formar un bazar de caridad, cuyo producto será destinado á aumentar los fondos para el sosten del hospital italiano.

Este bazar se abrirá dentro de poco.

Las colecciones que el Dr. Stelzmer, ha incorporado al Museo Mineralójico de Córdoba, consisten en 208 muestras de minerales, 358 muestras de rocas y 165 especies diferentes de fósiles en cantidad de 500 ejemplares.

Estas colecciones y especialmente aquellas obtenidas en la misma cordillera, dice el Dr. Stelzmer., tienen una importancia científica tan grande, que desde ahora no puede ser ignorado el Museo de Córdoba, por todos aquellos que quieran formarse una idea acerca de la composicion geológica de nuestra cordillera.

Sobre el asesinato que se ha perpetrado el domingo por la noche en la persona de un individuo desconocido y cuyo cadáver fué hallado en la calle de Lima frente 1 paredon de la estacion del Ferro-carril del Sud, nada ha consegido adelantar la policía.

El cadáver fué examinado ayer por uno de los médicos de esta reparticion y he aquí el informe sobre las heridas que presenta.

"Habiendo procedido al reconocimiento médico legal del cadáver del individuo N. N. cuyo nombre se ignora y que se halla en este Departamento; certifico que dicho herido presenta cuatro heridas inferidas con instrumento agudo y cortante, situadas tres en la cabeza regiones temporadurienlas derecha madilar superior y madilar inferior: y otra en la parte anterior y superior del pecho del lado derecho en la altura del segundo espacio intercostal penetrante en la cavidad toracica, como de dos centímetros de estension al esterior, y mas de seis centímetros por debajo de la masa muscular, habiendo penetrado el instrumento y comprometido la pleura costal."

"Las heridas de la cabeza han sido producidas por golpes con el instrumento, notandose la denudeccion de los huesos en dos de dichas heridas. Estos han determinado la conmocion cerebral, cuyo accidente de carácter grave, unido á los que debe haber producido la herida penetrante del pecho que queda descrita, ha determinado la muerte del espresado individuo."

Octubre 20 de 1873.

J. T. Baca

Ha tenido el buen sentido el profesor de Anatomia de la Facultad de Medicina de renunciar, Parece que seria imposible que pudiese dirijir la clase Apenas tres alumnos de cerca de sesenta que la componen lo ineptaban con simpatia.

Sin embargo, casi estamos ciertos que no le han de admitir la renuncia.

En la Facultad hay cabezas duras que por no bajarlas un poco, son capaces los que las llevan de quebrarlas contra la reja de una ventana.

El nombramiento de ese catedrático respondia á planes de influencia, que quizá él no lo sentia bien.

Si le aceptan la renuncia, diremos que es algo sorprendente.

Dice así la renuncia:

Buenos Aires, Octubre 20 de 1873.

Sr. Presidente de la Facultad de Medicina.

Habiendose producido hoy algunos alumnos del curso de anatomia delante del Sr. Presidente y en presencia de todos los estudiantes de la Escuela, en términos que considero ofensivos para la dignidad de un catedrático, sin que hubiera represion de ninguna especie ni protesta de parte de los presentes, creo de mi deber salvar el crédito de la Facultad, evitándole mantenga en su seno un miembro á quien se considera indigno de ese puesto.

Por tanto suplico al Sr. Presidente ponga en conocimiento de la Facultad, la resolucion que tomo de retirarme de su seno haciendo renuncia del puesto que desempeño, con lo cual abro el camino á que las aspiraciones de la juventud queden mejor satisfechas y la cátedra de anatomia dignamente desempeñada.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Eduardo Wilde.

El Gobierno de la Provincia ha nombrado al Dr. D. Antonio E. Malaver, para desempeñar el puesto de Fiscal de Hacienda mientras dure la enfermedad del Dr. D. Isac P. Areco.

La Municipalidad ha mandado colocar doscientos veinte faroles de alumbrado de aceite en trece manzanas de este municipio comprendidas entre las calles de Salta y Santiago del Estero hasta las de Lorea, Pavon y Zeballos, á solicitud de ese vecindario que carecia de alumbrado público

El movimiento del Asilo de Mendigos durante el último semestre, ha sido como sigue:

Han tenido entrada 49 hombres y 7 mujeres; han salido 25 hombres; han fallecido 9 hombres y 3 mujeres y hay una existencia de 139 hombres y 55 mujeres.

El gobierno nacional ordenó antes de ayer á la contaduria liquidára los sueldos del nuevo arzobispo electo, á razon de 500 pesos fuertes mensuales, á contar desde el dia que prestó juramento.

El Administrador de Correos ha autorizado al Sr. Pedro Perissé, establecido en la calle de Cuyo y Suipacha, para que pueda franquear la correspondencia que vá para Europa con sellos estrangeros.

El Gobierno Nacional ha autorizado al gefe del Departamento General de Agricultura, para que contrate en Europa un jardinero que dirija los trabajos en la quinta esperimental, que en breve se establecerá en esta ciudad.

El 'Mercurio' de Valparaiso refiere el hecho desgraciado que insertamos en seguida:

"Antes de ayer ocurrió en Quillota una horrible desgracia. Parece que un niño de pocos años se encontró un revolver, y al mostrar á su madre, lleno de alegria, el precioso hallazgo que había hecho, salió uno de los tiros, cuyo proyectil fué á dar precisamente en el corazon de la infeliz madre, dejándola muerta en el acto. Es imposible calcular el infortunio de aquel niño, por mas que el hecho haya sido casual. Nadie se conforma con ser el instrumento de la fatalidad, mucho mas tratándose de la que nos dió el ser."

Ciento diez y seis avisos nuevos trae hoy "La Pampa"

Con calidad de presos han tenido entrada á la Policía en el dia de ayer 42 individuos.

La propuesta presentada por D. José Fusoli para efectuar las obras de refaccion del colegio nacional de la Provincia de Tucuman, ha sido aceptada por el Gobierno de la Nacion.

La Camara de Diputados de la Provincia no se reunió anteanoche por falta de número.

Se ha citado nuevamente para esta noche.

Ha tenido lugar en Montevideo el bárbaro hecho que relatamos en seguida y cuya lectura horroriza al menos sensible:

"Luis Orago Carvalhal, negociante y vecino de la calle de la Alegria de esta ciudad, el 15 del corriente, como á las siete de la noche se hallaba en su casa leyendo el *Viejo Testamento* en el capítulo que se narra un pasaje del libro de Isaias.

De repente se levantó y pidió á su esposa que fuese á buscar una vasija de agua. Obedeció la infeliz señora y volvió al interior de la casa á ocuparse de sus obligaciones y sin sospechar de lo que se trataba.

Carvalhal, hallándose solo echó mano de una navaja y se fué derecho hácia su hijo, de cuatro años de edad, que inocentemente brincaba junto á él, la agarró y dióle un tajo tan profundo, que le abrió el pescuezo.

Entónces allegó la vasija y recojió la sangre.

Hecho el horrible sacrificio, llamó á su mujer y le mostró la criatura muerta, diciéndole que la tenia ofrecida á Dios en holocausto, porque era la hija á quien mas amaba!

Luego se entregó á la policía con la mayor calma y tranquilidad que es posible imajinarse. Sobre la mesa se encontró la biblia abierta justamente en uno de los pasajes de Isaias.

Gran número de personas fueron á ver tan horrible cuadro. La criatura parecia dormir el sueño natural de su edad, tenia el rostro pálido y sereno.

Dícese que hacia dias Carvalhal se sentia muy impresionado y pedia á cada momento á su esposa que le sacase un gran peso que tenia en el corazon. La pobre madre como puede suponerse se halla inconsolable!"

La Corporacion Municipal se reunió antenoche con asistencia de ocho de sus miembros.

En esa sesion no se concedió el permiso solicitado por los dueños de carpas en la Recoleta, para no levantarlas hasta el Domingo próximo.

El servicio de las casas de familia es el que sufre con estas concesiones que por otra parte las usarian tambien en otra forma los interesados.

El Sr. Dr. D. Manuel Quintana ha renunciado de continuar la defensa del ex-Juez Agrelo.

Parece que a esta renuncia no ha hecho empeño por evitarla el defendido.

Se efectuaron y anotaron ayer 30 acciones del Banco Nacional al contado á la par que quedan vendidas en la Bolsa.

Ayer se han realizado cuatro de poca importancia sobre Inglaterra á 49 1 4 peniques por peso fuerte.

En los dias que faltan para la terminacion del presente mes saldrán de nuestro puerto los siguientes vapores:

Dia 22 vapor inglés "Ariadne" para Amberes y Lóndres
Id 25 id id "Rubens" para Liverpool.
Id 26 id francés "Mendoza" para Burdeos.
Id 30 id id "Rivadavia" para Amberes.
Id 30 id inglés "Tiber" para Southampton.
Id id argentino "Pó" con destino á Genova.
Id id inglés "Kepler" para Liverpool.

Del "Telégrafo Marítimo" tomamos la relacion que ha pasado el capitan del *Silex* sobre el choque de este vapor con la goleta brasilera *Coimbra* el 19 á la noche.

Hela aquí;

Puerto de Montevideo á bordo del vapor paquete inglés *Silex*, octubre 20 de 1873.

Señor;

El abajo firmado, capitan del vapor paquete inglés *Silex*, surto en este puerto, viene á poner en conocimiento de V. S. el suceso acaecido anoche 19 del corriente con este vapor en la travesia que hacia de Buenos Aires para este puerto con el vapor que creo sea el *De Brus* que hacia tambien la travesia de este puerto con rumbo á Buenos Aires.

Nos hallábamos al Este del Banco Chico y como á 5 millas y 5 brazas de agua, navegábamos con viento de proa con rumbo E. 1 4 S. E. serian poco mas ó menos las 10 1 4 de la noche. El Banco Chico lo pasamos á las 10 menos 5 minutos.

Estando en la altura que invitamos avistamos dos vapores por el lado de estribor que nos mostraban el farol verde; estos dos vapores navegaban con rumbo al Oeste.

Cuando los avistamos estaban de 2 á 3 millas de distancia.

Cuando estuvieron sobre nosotros en ese momento nos mostraron el farol colorado y trataron de cruzar nuestra proa. Viendo que el choque era casi inevitable se mandó parar la máquina; el vapor escapó al choque, pero no se pudo evitar con el buque que llevaba á remolque con todas las velas arriba y sin ningun farol.

El vapor y el buque llevaban todas las velas arriba porque navegaban con viento favorable.

La quilla de este vapor "Silex" aunque paró, chocó el buque con todo el arraque de la carrera que llevaba.

En estos momentos los pasageros dormian á escepcion de los señores David Bruce, D. N. Floridew y el señor Susini que conversaban en la cámara.

Ningun daño [illegible] del buque que sufrió la avería [illegible] tanta consideracion que nos [illegible] todo el tiempo para tomar todas las medidas del caso, para salvar los pasageros y el buque.

Pasados esos momentos aciagos ya no avistábamos el otro vapor, ni buque alguno.

Vengo á pasar á V. E. ya mandar constatar la avería y tomar las declaraciones que corresponden á la tripulacion, para salvar el derecho del buque y hacer nuestro reclamo á quien corresponda.

Firmado—*Alejandro Curtis.*
Capitán.

Se está organizando en esta ciudad una espedicion marítima que remontará el Ibicuy hasta llegar á la Victoria, pueblo de Entre-Rios que han dejado los rebeldes por la aproximacion de las fuerzas del coronel Gainza.

Esta espedicion será mandada por el gobierno de la Nacion.

El Dr. Stelzner, Catedrático de Mineralogia de la facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas de la Universidad de Córdoba, ha dirijido al Ministerio de Instruccion Pública, un importante informe sobre los resultados obtenidos en su último viage á las provincias de Cuyo y República de Chile.

Entre otros datos interesantes, tomamos los siguientes:

De las observaciones Geográficas y Geológicas hechas por el mencionado Profesor, espera poder rectificar uno de los errores de los mapas existentes, respecto á los cordones de la cordillera al poniente de San Juan. Dice que Martin de Mousy consigna en esta parte de su atlas, no son sino conjeturas inadmisibles.

Sus estudios higrométricos le permitirán dibujar dos importantes perfiles desde Córdoba hasta Chile, y los presentará al Gobierno á la brevedad posible.

La Comision de la Sociedad Rural ha citado á los señores socios y á los estancieros comerciantes que gusten asistir á la asamblea estraordinaria que tendrá lugar el 24 del presente á las 7 1/2 de la noche en los salones de la Sociedad Rural Argentina, calle del Perú número 92, altos.

Esa asamblea tiene por objeto el tratar y tomar en consideracion el dictámen de la comision nombrada para proponer los medios de evitar los robos que continuamente se cometen en nuestra campaña.

Hoy tuvo aviso el Gobierno de la Provincia de que se realizaba una invasion de indios sobre la frontera Oeste.

Con este motivo ha hecho oficiar á los comandantes del "25 de Mayo" "9 de Julio" y Bragado á fin de que preparen la guardia nacional para el caso de necesitarse su auxilio.

El sub-inspector de esa seccion debe haber partido hoy á prestar los auxilios que demande el gefe de dicha frontera.

Un diario de la tarde asegura ayer que la invasion se ha realizado y que 500 indios entraron hasta la Verde llevando gran cantidad de ganado.

El domingo algunos presos de la carcel Correccional intentaron evadirse y con ese fin limaron los barrotes de las ventanas pertenecientes á sus calabozos: pero antes que consiguieran romperlos fueron sorprendidos por el alcaide que los desarmó de las limas que se servian.

Muy pronto debe empezarse la revisacion de patentes para los negocios.

Esta revisacion se hará por los empleados de rentas, y nombrando comisiones particulares como se ha hecho hasta ahora.

El Domingo llegaron en el vapor "Edward Everet" 114 inmigrantes procedentes del Paraguay.

Vienen en la mayor miseria.

En el Asilo se les ha dado toda clase de auxilios siendo conducidos al hospital los que se encontraban enfermos.

Antenoche le hurtaron al dueño del almacen por mayor, situado en la esquina de las calles Salta y Victoria veintiocho mil pesos mjc. y varias monedas de oro.

El dinero estaba en una mesa-escritorio la que ha sido violentada.

El establecimiento se hallaba solo.

Las puertas de calle no presentan signos de violencia ni en los fondos, se notan señales que indiquen que por allí ha efectuado el ladron la entrada.

SOLICITADAS

Rector de la Universidad.

Publicamos en seguida la solicitud que los estudiantes de la Universidad van á presentar al Señor Gobernador de la Provincia pidiendole tenga á bien nombrar Rector de ese establecimiento al Sr. Dr. D. Antonio C. Malaver.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1873.

Exmo. Señor,

"Los abajo firmados, estudiantes de la Universidad, usando del derecho de peticion que la Constitucion nos acuerda, ante V. E. con el debido respeto nos presentamos y decimos:

Que por ley de la Legislatura ha sido jubilado de su empleo de Rector de esta Universidad el Señor Dr. D. Juan M Gutierrez, quedando así vacante este puesto, y si bien no dudamos que V. E. ha de proveerlo con una persona de reconocida competencia para desempeñarlo satisfactoriamente, estamos, por otra parte, convencidos de que ninguna reune las cualidades necesarias en mas alto grado que el Señor Dr. D. Antonio C. Malaver.

Escusado nos parece, Exmo Señor, detenernos á encomiar esas cualidades, desde que V. E. ha probado saberlas apreciar, encomendando al Dr. Malaver la direccion general de las escuelas de la Provincia, puesto en el que este Señor las ha hecho mas y mas patentes, conquistándose un merecido renombre como educacionista.

Por tanto, protestando ante V. E. que al dar este paso no nos guia otro movil que el deseo de ver elevarse esta Universidad á la altura de progreso que reclaman las exigencias del pais, pedimos á V. E. se sirva nombrar Rector de la Universidad al Dr. D Antonio E Malaver,

Es gracia, etc."

Se nos ha pedido hagamos presente á los estudiantes que no han firmado esta solicitud, y que deseen hacerlo, acudan hoy de nuevo á diez á la Universidad.

Garantido. A. N.

Municipalidad del Bragado

El Municipal Tesorero.

Bragado, Setiembre 30 de 1873.

Sr. Presidente de la Municipalidad del Bragado, D. José Beccar.

Con los veinte y dos documentos y para los fines de costumbre, tengo el honor de adjuntar á vd. la planilla del movimiento de la caja Municipal en el 3er. trimestre del presente año. Las entradas de este periodo han sido treinta y ocho mil cuatrocientos doce (38,412) pesos mjc. y las salidas incluso el déficit que pasó á este del anterior balance del 30 de Junio último, han ascendido á la suma de treinta mil trescientos diez y ocho (30,318) pesos mjc. resultando un saldo de ocho mil noventa y cuatro (8,094) pesos á favor de la caja que pasan á figurar á nueva cuenta.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.—Lisandro Barrera.

Bragado, Octubre 13 de 1873.

Pase á la comision de cuentas.—José Becar—Fabian Gonzalez, Secretario.

La Comision de cuentas, Octubre 13 de 1873.—Señor Presidente: La Comision no tiene ningun reparo que hacer á la cuenta presentada por el Tesorero—Nicanor Lugones—German Vega.

Bragado, Octubre 14 de 1873.

Aprobado en sesion de hoy, publíquese.—José Becar—Fabian Gonzalez, Secretario.

Es cópia.

PLANILLA QUE MANIFIESTA LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CAJA MUNICIPAL DEL BRAGADO EN EL TERCER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO DE 1873.

ENTRADAS

1873			Debe
Setiembre	30	—Por quince boletos de señal de ovejas espedidas por esta Municipalidad en el 3er. trimestre	$ 1,500
"	"	Por derechos de corrales de abastos en los meses de Julio, Agosto y el presente Setiembre..	$ 2,009
"	"	Por un tren de Galera donado á esta Municipalidad por D. Felipe A. Picot, y vendida en....	$ 2,158
"	"	Por ratificacion de líneas de un terreno solar, D. José Luis, pagó el derecho de....	$ 150
"	"	Producto de patentes de rodados espedidas por esta Municipalidad en el 3er. trimestro	$ 32,595
		Suman las entradas....	$ 38,412

SALIDAS

1873			Haber
Julio	1.º	—Déficit que cerraba el Balance del 30 de Junio último	$ 5,738
"	"	Abonados á D. Juan Argain por suscricion al diario "La República" segun consta del recibo núm. 1	$ 75
"	7	Abonado al sepulturero Luis Rios, por su sueldo correspondiente al pasado mes de Junio, segun recibo núm. 2	$ 450
"	12	Abonados á Villafañe y hnos. por fuegos artificiales para celebrar el 9 de Julio, segun consta del recibo núm. 3	$ 263
"	14	Abonados á D. Juan Argain, por impresion de 200 patentes para rodados, segun consta del recibo núm. 4	$ 120
"	15	Abonados á D. Julian Ibañez, por el cuidado de la plaza pública de este pueblo en el mes de Junio último, recibo núm. 5	$ 400
"	21	Abonados al Dr. D. German Vega por gastos en dos viages que hizo á la capital en 1869 en servicio de esta Municipalidad, recibo núm. 6	$ 2,970
"	22	Abonados á D. Anastacio Gonzalez, por saldo de cuenta atrazada que le adeudára esta Municipalidad, segun recibo núm. 7	$ 2,617
Agosto	1.º	—Abonados á Da. Julia de Lagomaggior por el alquiler del salon que ocupa esta Municipalidad, por el mes de Julio último, recibo núm. 8	$ 350
"	"	Abonados á D. Telésforo Tollo, por saldo del alumbrado público de este pueblo en los meses de Junio y Julio últimos, recibo núm. 9	$ 2,125
"	2	Abonados al sepulturero Luis Rios, por su sueldo correspondiente al pasado mes de Julio, segun recibo núm. 10	$ 456
"	8	Abonados á D. Julian Ibañez por el cuidado de la plaza pública de este pueblo en el mes de Julio último, segun recibo No. 11	$ 400
"	27	Abonados al cura D. José Maria Salgado, para gasto en la funcion de la Patrona Santa Rosa segun recibo núm. 12	$ 1,500
"	28	Abonados á Miñaque y Ca. por 200 tablillas para rodados, segun consta del recibo núm. 13	$ 810
"	31	Abonados á Da. Julia C. de Lagomaggior, por el alquiler del salon que ocupa esta Municipalidad en el mes actual, segun recibo núm. 14	$ 350
"	"	Abonados á D. Julian Ibañez por el cuidado de la plaza pública de este pueblo por el mes actual, segun recibo núm. 15	$ 400
Setiembre	2	—Abonados á D. Angel Plaza Montero y Ca. por la impresion de dos mil recibos para el alumbrado público, segun recibo No. 16	$ 350
"	4	Abonados á la comision encargada de obsequiar á S. S. I. en su estadía en este pueblo, segun consta del recibo núm. 17	$ 1,560
"	12	Abonados al sepulturero Juan Fetiero, por veinte dias del mes de Agosto último, segun consta del recibo núm. 18	$ 300
"	14	Abonados á Villafañe y hnos. por dos palas y un candado para el Cementerio de este pueblo, segun recibo núm. 19	$ 110
"	17	Abonados por anticipo á cuenta de los trabajos que debe practicar en el ejido de este pueblo al agrimensor D. Fábio Gonsalez, recibo núm. 20	$ 5,000
"	30	Abonados á Da. Julia C. de Lagomaggior, por el alquiler del salon que ocupa esta Municipalidad por el mes actual, segun recibo núm. 21	$ 350
"	"	Abonados al Secretario D. Fabian Gonzalez, por sus honorarios del mes de Julio, Agosto y el presente Setiembre, recibo número 22	$ [illegible]
		Suma total de las salidas	$ 30,318

Suman las entradas	$ 38,412
Importan las salidas segun arriba se demuestra	$ 30,318
Existecia que pasa al 1.º de Octubre	$ 8,094

Santa Rosa del Bragado, Setiembre 30 de 1873
Lisandro Barrera.

Es cópia.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Octubre 21 de 1873.

Las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron como ayer completamente paralizadas, pues no hubo vencimientos y solo se anotaron 10,000 pfies al contado al 77 3 4 p% ó sea 1 4 p% mas bajo que ayer.

El año pasado no se anotaron operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada que merezca mencionarse.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron algo importantes y animadas habiendo 1800 pfies de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 227, 800 ps de la série A de 2 p% de amortizacion trimestral á precios 3 p% mas bajos que ayer, así:

Al contado, 21,500 al 86 1|8 p%.
Id id 10,000 id 86 id id.
Para el 25, 35,000 al 86 1|4 id.
Id id 25,000 id id 1|8 id.
Id id 25,000 id 86 id.
Id id 30, 55,000 id id 3|8 id.
Noviembre 30, 10,000 id 87 1|8 id.
Diciembre 31, 40,000 id 87 5|8 id.

De la série D. de 1 p% de amortizacion semestral, se efectuaron:

Al contado 10,000 al 85 p%.

Despues de hora no se hizo nada importante, pero habia vendedor para el sábado 25 del corriente, de la série A. al 86 por ciento.

Mercado de Importacion

Hé aquí las ventas efectuadas hoy:

200 pipas vino varias marcas, desde ps 1600 á 1660 y 5 ftes, 52 á 54 abordo.
Un cargamento azúcar de la Habana á ps 61, 55 y 49 segun clase.
300 id del Havre á ps 69 dpdo.
600 bolsas arroz glacé á ps 36 dpdo.
3000 cjs fideos surtidos á 68, 71 y 73.
1500 cjs aceite español á 95 y 105 id.
600 bolsas fariña á ps 13, 4 despachado.
504 vino seco marca "Orango" y "Ferrer" á ps 1850 4/4 dpdo.

Se han hecho ademas algunas operaciones en vino francés en sentido de suba.

Frutos del Pais

Octubre 21 de 1873.

Con arribos regulares á nuestros mercados tanto por carretas como por los ferro-carriles las operaciones han sido realizadas sin mayor interes, mostrándose flojos los compradores de lanas de las cuales muchos lotes son enviados á depósito por no poder amenizar precios entre consignatarios y compradores.

Ventas realizadas.

LANAS—Los precios obtenidos hoy, segun calidad, condicion etc. de la mercaderia han sido los siguientes: 70, 72, 74, 76, 78, 80 y hasta 84 ps. arb.

CUEROS VACUNOS—Continúa una demanda regular por este fruto.

Vendiéronse, segun procedencia, condicion etc. 165, 170, 174, 175, 178 y hasta 185 ps. pesada.

PIELES LANARES—Matadero 27 á 28 rls libra.
Campo 24 á 25 1|2 id id.
Corderos 25, 27, 28 y 30 ps docena.
Corderitos 9 á 10 id id.

Entrada de frutos por el ferro-carril a "11 de Setiembre"

Chivilcoy, a Raffo 155 docenas cueros lanares, 63 id corderos, 180 @ lana, 8 id cerda, 75 cueros vacunos, 26 id potros, 4 id nonatos.
Id, a G. y Muratore 370 @ lana.
Id, a Spraggan 50 docenas cueros lanares.
Id, a Sammriva 40 fanegas maiz.
Id, a Unzué 120 id id
Id, a Fernandez 410 @ lana.
Gorostiaga, á Kenny 264 id id.
Id, a Rames 1593 id id.
Id, a Unzué 1600 id id.

GRASA EN CASCOS—Para exportacion efectuáronse algunos negocios á 14, 14 1 8 y 14 3 4 rls fts.
SEBO PISADO—Algunos lotes á 28 $ @.
CERDA—Mezclas del Norte segun su clase 155 á 158 $ @
Id id del Sud id id 160 á 170 $.
CUEROS POTRO—Precios corrientes 51 á 57 $ cada uno.
MAIZ—En espiga 54 á 56 $ fanega.
Desgranado 44 á 46 $ id.
TRIGOS—Encalmado, precios de ayer.
HARINA—Colocaronse algunas partidas á 34 y 35 $ @.
AFRECHO—20 á 25 $ qq

Lujan á Duggan, 1.640 arrb. grasa 192 docenas cueros lanares.
Id id á Burmento, 440 arrb. lana:
Id id. á Urzué, 320 id id.
Id id á Etcherarne, 74 cueros vacunos, 14 id nonatos.
Id id á Fernandez, 500 arrb. grasa, 97 docenas cueros lanares.
Id id á Balleto, 550 arrb. lana.
Id id á Raffo, 1.455 id id.
General Rodriguez a Duggan, 565 id id.
Merlo a G. y Muratore, 63 id id.
Id id a la órden 60 fanegas maiz.
Las Heras a Barrenchea, 640 arrb. sebo, 102 docenas cueros lanares.
Lobros a la órden, 760 arrb. lana, 24 id grasa, 8 id cerda, 95 docenas cueros lanares, 15 cueros vacunos.
Id id a Unzué, 909 arrb. lana, 180 id grasa, 176 docenas cueros lanares.
Id id a N. Zalleto, 870 arrb. lana.
Id id a H. y Perez, 43 docenas cueros lanares, 32 idem cordeos, 8 arrb. cerda.
Ramos Mejía a Lundé, 126 docenas cueros lanares.
Id id a Ramos, 220 arrb. lana.

Entradas de frutos por carretas á la Plaza "11 de Setiembre."

Varios a la órden, 54 cueros vacunos, 44 docenas cueros lanares 10.174 arrb. lana, 20 id sebo 180 fs. maiz. En 53 carretas.

INTRODUCCION DE HACIENDA

Abastecedores, Capataces, Procedencia,	Animales.
Juan Vazquez, Gerardo España, Chacabuco y Areco.	176
Calisto Almeyra, N. Margrave, Las Flores	141
Julio C. Naon, Bonifacio Pedroza, Baradero	108
Exequiel Cárdenas, Santiago Monsalvo, Areco	107
José Costas, Gabriel Fuentes, Salto	93
Leandro Linch, Francisco Orqueida, Baradero	63
Salaberry y Mandia, Fermin Bravo, Giles	60
José Rufino Lastra, Adolfo Martin, Moreno	28
	776

PRECIOS DE LA HACIENDA

Sin transacciones para saladero.
Carne y sebo 150, 180, 200, 170, 300.
Cueros de novillo 150, 160, 165.
Idem de vaca 215, 120, 125.
Terneros 90, 100, 120.
Capones 45, 50.
Yeguas no hay.

Corrales del Sud, Octubre 21 de 1873.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Compañía Dramatica Italiana
Dirijida por la señora Giacinta Pezzana de Gualtieri
5ª funcion del abono
Jueves 23 de Octubre
Con la comedia en 5 actos de Alejandro Dumas, hijo, titulada:

LE DEMI-MONDE
O UN CUADRO DE LA SOCIEDAD EQUIVOCA

El papel principal está á cargo de la célebre Señora Pezzana De-Gualtieri.

A las 8 en punto

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA
Miércoles 22 de Octubre de 1873
14.ª Funcion de la segunda temporada
Con la muy aplaudida ópera y de gran suceso

LA FAVORITA
Música del maestro Donizetti
Con Baile

A las 8 en punto

AVISOS NUEVOS

Hormiguicida.—El mejor y mas sencillo remedio para destruir las hormigas: licor y polvo desinfestante.—Botica Alemana de O. Recks y Ca., calle Corrientes 287, esquina Libertad. o22 v24

Ayudante ó profesor interno—Se necesita uno, Venezuela 283. o22 v23

Hotel la Delicia—A las familias que acostumbran pasar la temporada de verano en el campo y á los que salen por paseo, se les ofrecen las comodidades que presenta ese gran establecimiento, situado en el mejor campo que ofrecen los alrededores de esta ciudad, al costado de la Estacion Adrogué, via férrea del Sud, pueblo Almirante Brown. o22 v2n

Se ha perdido el lunes un paño de bandeja con un buque dibujado, se dará una buena gratificacion al que lo entregue, por ser un recuerdo de familia, Moreno 420. o22. v23.

Machacha ó muchacho para el servicio de mucamo, se necesita, Moreno 420. o22. v23.

Cocinero y un peon español ó un matrimonio, la mujer para la cocina y el hombre para peon, se necesitan para mandar á Corrientes, Moreno 420. o22. v23.

Se ofrece una ama de leche española para criar en su casa, calle Libertad núm. 380. o22 v24

Se alquila una pieza amueblada, para hombre solo, con dos ventanas á la calle, Temple 30. o22 v24

Casas y terrenos en la ciudad se venden en la Argentina mas baratos que en ninguna parte. o22 v22

Grandes y chicos, lotes de terreno en Lanus, Doncelar, Las Heras, Salas, Ensenada, Villa Colon, Villa Garibaldi y en la ciudad se venden en la Argentina Bolivar 10. Mas baratos que en ninguna parte. o22 v23

No olvidarlo que en la Argentina Bolivar 10 se vende tierra bien situada, feraz, productiva y sobre todo muy barata. o22 v23

Para todos los bolsillos hay tierra á vender en la Argentina Bolivar 10. o22 v23

Frente á frente de lo que se vendió hace 15 dias á 500 ps. en las Heras, se vende á 250 pesos en la Argentina Bolivar 10. o22 v23

A personas sin familia. — Se alquila una hermosa con portada, empapelada con cielo razo y piso de tabla y dos piezas seguidas con las mismas condiciones que la primera. En la calle de Santa-Fé 111 entre Libertad y Cerrito. o 22 v 24

En la Argentina se venden terrenos en la ciudad y pueblos de campaña mas baratos que en ninguna parte. o22 v23

Muy baratos son los terrenos que venden en la Argentina, Bolivar 10. o22 v23

Calle Santa Fe—En la Argentina Bolivar 10. hay grandes lotes de terrenos á vender en esa calle y por muy poco precio. o22 v23

Dinero á interes modico— Dan en la Argentina Bolivar 10, sobre hipoteca o22 v23

Niño perdido. — El Martes, 14 del corriente se ha perdido un niño de 11 años de edad llamado Eugenio Soulas (Francés) viste con pantalon á cuadro claro, saco y chaleco negro, sombrero gris alpargatas de color pero castaño. Tiene una cicatriz en la frente y un diente roto de adelante hablando castellano, se gratificará mucho al que lo entregue en la calle Corrientes 293 se le dará una buena gratificacion. o22 v24

Gratificacion. — Se dará á la persona que entregue en la calle Victoria 391 un alfiler para corbata con varias chispas de diamantes engarzados en plata formando una rosa que se perdió el domingo pasado desde el bajo de la recoleta hasta las cinco Esquinas. Esta alhaja no se busca por su valor (que es insignificante) sino por ser un antiguo recuerdo de familia. o 22 v 24.

Sirvienta. — Se precisa calle Uruguay 53. o 22 v 24.

Se ofrece un fuguista con recomendaciones. Dirijirse Paseo de Julio 7 1|2. o 22 v 23

Gran liquidacion de articulos de merceria y Lozas y Cristales. Damos un pequeño detalle: Pañuelos bordados en caja calidad fina á 50 $. Medias para niña largas rayadas á 5 $. Sombrillas á 8 $. Botones dorados á 5 $. Hilo blanco y negro á 14 ps. Enaguas Sras. de clase finas á 30 ps. con embutidos bordados. Cotillones 20 ps par. Juegos lavatorio porcelana á 80 y 100 ps. finos. Cuellos de diferentes clases á 10 ps. Pañuelos India punzoes á 25 ps. Sombreros paja á 10 y 40 ps. Abanicos gran surtido. Varios otros artículos. Tazas finas 100 ps dz. Platos 20 ps id. última hora. Cinta de falla [illegible] á 6 ps 3 dedos ancho. Camisas vista de hilo 25 [illegible] para viages á 20 y 30 ps. Espejos á 10 $. Salta Esquina Venezuela 150 y 275. o 22 v 23

Cocinero y mucama que sepa planchar, se precisan; y que tengan buenas recomendaciones. Para tratar, calle de Luna 63 altos. o 22 v 23.

Oficial barbero. — Se necesita uno. Cerrito 178. o 22 v 23.

Se vende por no poderlo atender un almacen de menudeo, se garante un buen diario. Daran razon calle Moreno 211 o 22 v 1p.

Hornos de ladrillo

Se venden dos nuevos, con dos pisaderos, jaguel, piletas, con casa, cocina y pozo, y de 3 á 4 cuadradas de terreno segun quiera el comprador, recibiendo á cuenta de pago hasta 500,000 ladrillos—está situado en la Estacion Temperley en las Lomas de Zamora y á pocas cuadras de la estacion, los interesados pueden ocurrir á la Estacion que el gefe de ella les indicará el local donde vive el dueño. o22-v21.

Sirvienta con recomendaciones. —Se necesita para matrimonio. Ocurrir á la calle Zeballos frente al núm. 80 de 3 á 5 de la tarde. Se prefiere española. o 22 v 23.

Ama de leche se precisa una, calle Europa No 81. o22-v24.

Se ofrece una persona para cuidar una casa, jardin ó quinta, siendo inteligente, ocurrase calle de Charcas 374. o22-v21.

Se ofrece un tonelero español y un peon para cualquier trabajo, calle del Parque No 530. o22-v25.

Una sirvienta que desea volver á Francia, se ofrece para acompañar una familia. Veinte años de servicio en una misma casa garanten su conducta. Ocurrir calle Brasil No 161. o22-v22n d p m.

Se necesita un oficial barbebero para tratar ocurra Cerrito, 178. o22v-23.

Quintero y cuidador de ovejas se necesita, Balcarce, 16. o22v-23

Se ofrece un medio oficial zapatero, el que lo necesite ocurra, Plaza del Retiro, corralon de Juan Navarro. o22v-23

Dependiente para tienda se necesita un joven que sea inteligente y algo práctico para un pueblo de campaña inmediato á la ciudad.—Buen-Orden N.º 44 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. o22-v21.

Mucamo que sepa su obligacion y tenga buenas recomendaciones, Defensa, 135 1/2. o22 1-p

Se necesitan oficiales muebleros, Lima 116 1/2, es inútil presentarse si no son capaces del oficio. o22v7 p.

Se ha perdido un prendedor de oro con una flor y nueve perlas, al que lo entregue se le dará el valor de él en la calle Cerrito, 243. o22v-23

Se ofrece un mozo de almacen con buenas recomendaciones, de 23 años de edad y de nacionalidad italiano; el que lo necesite dirijirse calle Buen Orden 427. o22-v24

Peon Quintero—Se necesita uno, calle Piedras 153. o22-v24

Se vende una volantita de 6 asientos para un caballo y una jardinera. Perú 505 altos tambien se alquilan 4 piezas con muebles ó sin ellos. o22-v27

Cocinera se precisa una que sepa desempeñar bien su obligacion Suipacha núm. 18. o-22-v24.

Cocinera—Se necesita una en la calle Corrientes 287 (Botica alemana) o22 v24

Se ofrece una buena cocinera francesa, recien llegada de Europa, calle S. Martin 270 segundo patio. o22 v24

Mucama—Se necesita una ya sea estranjera ó hija del pais, en la casa calle de la Esmeralda No. 281 1|2. o22 v23

Cartera perdida—Se ha perdido una de cuero de Rusia con algunos papeles; el que la entregue en Tacuarí 199 será gratificado. o22 v23

Importante—Las personas que deseen tener conocimiento de todas las propiedades que tubieron sus antecesores en esta ciudad, de casas, terrenos, quintas, con especificacion de donde estaban situadas las propiedades, como tambien quien ha sido el dueño de terrenos ó casas que se ignoran hoy á quien pertenecen &. El conocimiento se dará en el breve tiempo de 15 minutos; precio por cada noticia: 200$ m/c. o22 v26

La ciencia divina

Da. María Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias. Desde las 8 de la mañana á las 9 de la noche; Méjico 260. o22 v7n.

Consultas de las enfermedades venéreas y de los órganos genito-urenarios del profesor Santarnecchi.—Calle San Martin 170.—Todos los dias de las 12 á las 3 de la tarde.—Gratuitas para los pobres. o 22 v 22 n

50,000 ps. mjc. por 20,000 id.—La persona que quisiera tomar un documento valor de 50,000$ por 20,000 legalizado ante escribano público y garantido por un terreno en la ciudad valor de 400,000$ m/c. (cuatro cientos mil). Dirigirse por esquela cerrada al señor P. M., Rivadavia 214. o22 v28

Consultas de las enfermedades de los ojos, del profesor Mazzei, oculista.—Calle S. Martin 170—Todos los dias de 9 á 12 de la mañana—Gratuitas para los pobres. o22 v22n

Mucama estrangera con recomendaciones, se necesita para corta familia, Salta n. 6 o22 v24

Dependiente se necesita uno practico en el despacho de almacen de 18 á 20 años de edad se prefiere español Potosí núm. 226 o-22-v24.

Se presenta una buena oportunidad para el que necesite una magnifica cocina economica nueva y sin ningun uso el que la necesite puede pasar á verla calle de Tucuman núm. 48. o-22-v24.

Ama de leche, se ofrece una italiana, fresca de cinco dias, para criar en su casa, ocurrirá la calle de Pasos núm. 15 entre Piedad y Cangallo. o22-v23.

Ama de leche española, se ofrece una primeriza de 3 meses, Paseo de Julio n. 200. o22 v24.

Villa Colon Antes de dos meses estará establecida una posada en el edificio que se esta concluyendo sobre la plaza, y á donde viene diariamente la volanta desde Zapiola. o-22-p.

Villa Colon La Fundadora con este nombre se abrirá antes de dos meses una gran casa de negocio, fonda, almacen, tienda y de surtido general sobre la misma plaza, dicha de la estacion; edificio de esquina que se está concluyendo actualmente. o-22-p.

Lopez Jordan Se vende una casa cita en la calle de Europa entre San José y Lorea núm. 361 con 13 varas de frente por 20 de fondo tres buenas piezas cocina, letrina y un pozo de rica agua, se alvierte que se pueden edificar dos piezas mas por diez ó doce mil pesos, para tratar en la misma casa. o-22-v24.

Se necesita Un matrimonio para el servicio de una corta familia para tratar Mejia núm 435. o-22-v24.

Se ofrece un cocinero para Restaurant ó para casa particular dirijirse calle Corrientes No 305 1 2 en la barberia. o22-v23.

Se ofrece una ama de leche fresca en la calle de Cerrito 10 daran razon con buenas recomendaciones, vasca francesa. o22-v24.

¡Ojo! Se vende un armazon y mostrador propio para toda clase de negocio al por menor. Se vende barato en la calle de Estados Unidos N.º 333. o22-v25.

Se precisa una cocinera Piedras 158 (altos). o22-v26.

Cocinera en la calle de Tucuman núm. 128 se necesita una. o-22-v24.

Aprendiza modista de 12 á 15 años se precisa calle Chacabuco 30. o-22-v24.

Al Comercio—Estoy siempre como tenedor de libros en la casa del Sr. D. Juan José Mendez, Chacabuco 24.—Julio Phelipps. o22-1p.

Casa importante—Se alquila la magnífica propiedad Artes 108, alta y baja situada en de los puntos mas céntricos y comerciales, cual es el "Mercado del Plata" La casa tiene 17 1|2 varas de frente por 75 de fondo, treinta piezas perfectamente arregladas, comodidad á la calle para negocio, depósitos en el interior, gas en toda la casa, aljibe y demás comodidades. Las llaves en la peluqueria del lado, para tratar Chacabuco 74 1|2, Piedad 773 y Cuyo 344. o22-v30.

Se ha perdido el Domingo un caballo colorado malacara lastimado en los pechos, y quien lo entregue en el Corralon de maderas de Furst y Miller calle de la Victoria y Rincon, recibirá una buena gratificacion. o22-v24.

Se alquila la casa calle de S. Martin No 126, frente al nuevo edificio del Banco hipotecario; tiene capacidad para negocio, para tratar Florida No 161. o22-v23.

Para la Asuncion con escala en Corrientes y puertos intermedios. El vapor paquete nacional "Cisne." Saldrá el martes 28 de Octubre á las 10 de la mañana. Conduce carga, pasageros y encomiendas. Agentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30. o22-v27.

Se ofrece un matrimonio español para trabajar en un pueblo de campaña. Dirijirse Cerrito 43. Fonda Española. o22-v24.

¡No mas amas de leche!

Gracias al descubrimiento de la harina Lactea por el gran químico E. Nestlé en Vevey (Suiza), harina Lactea, suplicada á la leche materna, hecha con la mejor leche de la Suiza.—Este alimento sin igual, propio para criar los niños, es el mejor alimento artificial para reemplazar la leche de la madre, cuando esta no ofrece todas las condiciones de una buena nodriza. ¡Madres, criad vuestros hijos con la harina Lactea y tendreis hijos fuertes y sábios. Tambien puede emplearse la harina Lactea como alimento para enfermos débiles.—Depósito sucursal Botica Alemana de Otto Recks y Ca., calle Corrientes 287, esquina á la de Libertad. o22 v24

BALSAMO SAMARITANO

Sana radicalmente

Toda clase de granos malos, los tumores, quemaduras las llagas aunque crónicas, úlceras, heridas de cuchillo de clavo etc. A las mujeres la terrible enfermedad de los pechos; los panadizos, las picaduras de vichos venenosos, como de los perros rabiosos, fístolas y cualquiera otra enfermedad esterior al cuerpo.

Instrucciones para usarlo

Se saca de la cajita la cantidad que sea menester desparramar sobre un lienzo del tamaño que requiera la herida, ó llaga etc. y poniéndolo entre manos refregándolo para calentarlo y ablandarlo y estirarlo en seguida. Las aplicaciones se renovarán segun la supuracion que tenga la herida ó llaga; etc. siendo poca la supuracion se renueva la aplicacion cada 24 horas, siendo regular cada 12 ó cada 8 ó cada 6. Siendo mucha: lavar cada vez siendo llaga, con agua tibia hecha en cocimiento de llanten ó apio cimarron secar bien y hacer la aplicacion, siendo un tumor ó para abrir, se le aplica un parche de dicho bálsamo dejándolo hasta que abra.

Venta de dicho Balsamo

Barracas al Sud calle Mitre 49 y 45.
Chivilcoy en la Ferreteria y Pintureria de Baccora Hno. calle Real núm. 55.
Buenos Aires calle de Artes 116.
Y depósito principal calle Libertad núm. 91.
o22-v26.

Muchacha Se necesita una de 12 á 15 años calle Montevideo 260. o-22-v24.

Mucama planchadora Se necesita en la calle Victoria 291. Escusa presentarse si no tiene buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo. o-22-v23.

Piano por 2,000 ps se vende uno de buenas voces y con poco uso ocurrir Santa-Fé 6 entre Esmeralda y Suipacha. o-22-vp.

Cocinera — se precisa una buena con recomendaciones Chacabuco núm. 53. o-22-v24.

Por conclusion y liquidacion vendieremos hasta fin del mes que corre: Barelles de gusto 30 rls, vicuña 3 $, genero de hilo ante 5 $ género de lana del gusto 3 y 3 1/2 percales ricos á 3 1/2, granadina de colores 4 4/5, muselina á bastones 12 rls, medias para niños, largas 15 y 20 $ docena, pequin de seda negro 20 $, gros de colores ricos 25 ps. id negros 30 ps, camisas bordadas para señora 30 ps, calzones para id 12 ps, pañuelos de hilo para hombre, ricos 60 pesos docena, id de guarda negra 30, clarin blanco y rosa 3 y 4 ps, gacillas de seda de todo de colores 6 ps, 4 cuadros y motita 3 y 4 ps, abanicos 3, 6, 20, 40 y 50 ps uno, sombrillas muy ricas á 90 ps, botines de prunela finos 50 ps, juegos de mantelos con 12 servilletas para 18 cubiertos á 120 ps, servilletas de hilo á 40 ps docena, carpetas para fuentes 2 ps, y todo el surtido de la casa se vendera por menos de su costo. Bazar del Indio Rivadavia 342. o 22 v 22

La Sra. Dña. Encarnacion R. F. de Alsina
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Octubre de 1873

El Sr. D. Jacinto Susviela, Da. Adela Alsina de Susviela y demas deudos de la finada, invitan á las personas de su amistad para acompañar los restos de la finada, que serán conducidos al Cementerio del Norte, desde la casa mortuoria, calle San José núm. 601 (entre Brasil y Progreso,) el dia 22 del corriente á las once de la mañana. o22 1p.

D. Enrique de Alzaga
Q. E. P. D.
Falleció el dia 23 de Octubre de 1871

La familia invita a las personas de su relacion á rogar por el descanso eterno de dicho finado en las misas que se celebrarán el Jueves 23 del corriente en la Iglesia de San Francisco de 7 á 12 y media de la mañana. o22-v23

Ropa hecha estrangera fina para hombres y niños: sacos de casimir finos con cuellos de terciopelo y forro de seda á 250$; jakes á 200 y 300$; sacos de seda é hilo lo mejor, que vale 300 á 100$; pantalones á 100$, sacos de jackes y brin á 30$, trajes para niños de 3 á 14 años á 60, 100, 150 y 200$, á la marina lo mas lindo 70, 100 y 120.—Esquina de Esmeralda y Tucuman, "La sin Rival." o22 v30

Se alquila la moderna casa Piedad 184, tiene catorce piezas piso de tabla empapeladas y cielo razo, algibe, pozo y aguas corrientes, dos estensos patios, un hermoso parral y huerta, caballeriza, dos grandes sótanos para depósito etc, etc, dist. seis cuadras del Plaza de la Victoria, para tratar Independencia 90 altos. o22v-24

Se necesita un muchacho de la edad de 13 á 14 años para el servicio de una sastreria, ocurrase Rivadavia, 114. o2 v24

Atencion en la sastreria Republicana, Rivadavia, 383 1/2, se necesita un medio oficial sastre que sepa coser en máquina y se prefiere que sea italiano. o22v-24.

Tenedor de libros, se ofrece uno con bastante práctica, podrá dar recomendaciones que se deseen, Tucuman 390. o22v-23

Flor de violeta seca, se vende una gran cantidad, á tres pasos solamente, la libra, en la botica del Parque, calle del Parque, 328. o22v-24

Villa Colon. Ladrillo se vende en abundancia en los grandes hornos establecidos en Villa Colon y de propiedad de los Sres. Bianchi y Cauzani. o221p

Villa Colon. Modesto Baubinot maestro albañil se ofrece en Villa Colon, para hacer casas, delinear terrenos y entregar, y toma comisiones para comprar y vender solares. o22 1p

Villa Colon. Todos los dias está en Zapiola una volanta que hace la carrera á Villa Colon, y que lleva *diez pesos* por cada pasagero. 22 p

¡GRAN REGALO!
ACUDID AL POBRE DIABLO
EL DOMINGO 26 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde empezará la gran venta de terrenos sobre las estaciones "Las Heras" y "General Hornos" ¡Terrenos sobre la via ferrea!

LOTES A 300 $
" " 270 "
" " 250 "
" " 200 "

Frente á frente á los que se vendieron hace 15 dias á 500 pesos.

ESTO LO GARANTIMOS

La venta solo durará 8 dias pues solo lo hacemos por dar mas esplendor á la gran fiesta de la Recoleta.
A todo comprador se le obsequiará con un boleto de 30 ps. para que consuma en el establecimiento.
Los que quieran informes, planos y deseen comprar antes de ese dia, á "La Argentina" Bolivar 10. o22 v26

A 100 $ Mda Cte EL LOTE
TERRENOS EN LANUZ
Pagaderos por mensualidades en ellos se encierra el porvenir

Cerca de la estacion Lanús, del circo de las carreras, 6 cuadras del precioso pueblo Valentin Alsina y del tramway de este pueblo, terreno alto, tierra magnífica con títulos superiores, escrituras y mesura gratis. Comprar un lote de estos será á la vuelta de seis meses sacar una loteria, al presente du el recto de adquirirlo doblando su capital pues nadie vende ni venderá á este precio. 15 dias improrrogables solo durara la venta á este precio; despues paran mayor precio.

"La Sin Rival" gran baratillo por liquidacion esquina Esmeralda y Tucuman, vestidos hechos para Sras á 80, 100, 130 y 150 ps; granadinas de colores 2, 3, 4, 5 y 7 ps v; clarin por pieza 25, 40 y 60 ps pieza; gró negro 20, 25 rico español 40 y 50 ps; coltas blancas y de colores 40, 60 y 80 ps; calzoncillos de hilo para hombres 25 id; camisas de percal y medio hilo lo mejor y mas moderno 20 y 40 ps; ricos casimires 40 ps pz; camisetas de punto lo mejor 15 y 20 ps, de lana 40 y 60 ps bramante 50 ps, la corona la mejor 70 ps pz; capelinas chantilli 120 ps; tul blanco y negro de seda liso 5 ps; popelinas de hilo y seda 14 ps v; género de hilo para vestido 4 y 5 ps varelles 3 y 4 ps v popelinas lisas 6 ps v dolmas de gró lo mas moderno 200 ps sacos de gró 100 ps levitas 60 ps delantales bordados para niño 10 pesos piqué blanco y de color 8 ps lustrinas negras 5, 8, 10, 12 y 15 ps alpaca blanca fina 9 ps v merino negro rico 18, 20 y 25 ps chalones de merino negro rico 100 ps medias para hombres 3 ps par, ricas sin costuras 100 ps doc alemanesco de medio hilo 2 y de ancho 10 ps muselina blanca con guarda 7 ps pañuelos de espumilla negros para el cuello con piñas bordadas que valen 100 á 70 ps enaguas para Sra. 20 y 30 ps ricos manteles 80 ps.
El surtido es completo y la venta á quema ropa á liquidar pasen y se convencerán.
22v-30 "La Sin Rival".

Dos profesores recien venidos, uno francés de cuyo idioma da lecciones y otro español y desea dar lecciones á domicilio de primeras letras, dibujo lineal, figura y adorno, para tratar tanto con uno como con otro dirijirse por cartas bajo las iniciales M. R. Restaurant calle 25 de Mayo núm. 20. o22 v24.

Mucama con recomendacion se necesita una en la calle Perú 144 o22 v24.

CALLE PIEDAD
ENTRE SAN MIGUEL Y BALVANERA

Se desea alquilar una casa baja que esté situada en el trayecto indicado y que tenga ocho ó mas habitaciones, algibe y fondo á lo menos de cincuenta varas, se dará garantia á satisfaccion del propietario. Para tratar ocurrase calle de Chacabuco 67 y 69 á cualquier hora. o28 v30.

Se ofrece un hombre con familia como para ser interesado en algun negocio de café, fonda, confiteria ó almacen, con informes superiores, ocurrir á la calle Maipú núm. 176. o. 22-v. 24.

En la agencia Omnibus de Nicefero Coletti en la calle 25 de Mayo 115, se ofrecen 200 peones, 8 cocineros, 4 peones de cocina, 5 mozos de café y restaurant, 2 amas de leche, 3 matrimonios, 1 cocinera y 4 mucamas. Se precisan peones para saladero, herreros y trabajadores en carruajes. o. 22-v. 24.

Baratillo de la Quemazon
El Juéves de esta semana se abrirá en la calle de Belgrano esquina á Salta—Liquidacion forzosa.
25 dias de venta

600 mil pesos de mercaderias que hay que vender terminantemente á todo precio y liquidacion de 10 mil pares calzado de todas clases, los precios se garantiza que se venderán mas baratos que todas las tiendas de Buenos Aires Son tan baratas las mercancias que ofrecemos que es necesario ver para creer.
Anunciamos por el momento algunos artículos. 10,000 varas géneros de vestidos surtidos de la estacion lindisimos gustos á 1 1/2, 2, 2 1/2 y 3 pesos vara, 600 piezas bramantes diferentes marcas como ser: el acreditado número 5000, ciervito á 56 pesos id emperatriz muy fino á 58 id, id núm. 10 sin compostura á 55 id, el afamado corona á 66 id del que vale en todas partes 75 pesos, las ricas enaguas plegadas finas á 22, 25, 28 y 30 pesos valen 60 id (garantido), 5000 varas de casimires de colores doble ancho pura lana gustos selectos á 25 pesos varas (es la mitad de su precio), las mejores telas de algodon para sábanas el sobresaliente clase extra 2 1/4 varas de ancho á 9 pesos vara, id leon 2 varas de ancho á 6 pesos vara. id ciervito 2 1/2 varas de ancho á 9 id id lo que vale es muy sabido 12 id id, cocos para vestidos á 2 id id, brillantina de colores á 2 pesos 3 reales id, espléndido surtido de vestidos de piqué bordados á 25 y 40 ps. uno lo que vale es 100 ps. alemanisco puro hilo á 4 y 5 ps. vara, magnífico y especial surtido en guantes de cabritilla de los que se trabajan en el pais al sorprendente precio de 12 ps par (esto si que se puede llamar asombroso), camisas bordadas de señoras á 18, 20 y 15 ps. una, colchas blancas estampadas 2 1/2 varas de largo á 28 id id, finas con guarda á 28 id. sobretus de pura seda á 2 ps., notable surtido en cuellos y puños de hilo para señoras y niñas que se venderán por la mitad de su precio, portamonedas de terciopelo y de cuero con cadena doble á 5 ps. valen 25 id, el mas rico gró negro pura seda 3/4 de ancho á 32 ps. vara lo que vale es 45 id (garantido), id de colores de la misma clase á 28 id vara; toballas de hilo á 4 1/2 y 4 id vara, pañuelos blancos con guarda á 18 id docena ó sean 1 peso 4 rs. uno. guantes de hilo á 2 ps. 4 rs. par, asombroso surtido en calzado para señoras. hombres, niños y niñas, las ricas polacas cuero de perro taco alto con y sin moño al precio de 40 y 45 ps. par (garantido que vale 100 ps.) en todas partes, id de prunela negros muy finos á 35 ps. id lisos cuero de perro á 35 ps. estos son con hebilla de moño id de prunela negros á 28, 30, y 32 ps. id para id para niñas de 30 id y un sin número de artículos que se venderan por la mitad de su precio, ante todo ver para creer. No olvidarse que este nuevo establecimiento es en la calle Belgrano esquina á Salta. o22v23

En la misma agencia hay en venta media barberia en buenos parages y con tres años de contrata, su dueño la vende no pudiendo atender á todo el trabajo. o. 22-v. 24.

Notable e importante es el remate judicial que se efectuará el juéves 23 del corriente á las 4 de la tarde. De la casa vieja, pero muy central calle de Maipú núm. 127, casi de Cuyo, entre dos teatros y á una cuadra de la calle Florida; que es el riñon de la ciudad, atencion. Nota: debemos prevenir que muy pronto se construirá la casa contigua núm. 129, pues nos consta que esta por concluirse la testamentaria y hay forzosamente que venderla para dividirse y sera una linda adquisicion para el comprador de la casa por estar linderos y con mas frente y el mismo fondo que la otra, alerta los que quieran hacerse de una buena propiedad central para grutas etc., efíjense. o22 v23.

A 20 PS. MONEDA C'TE.
LA MANZANA

Terrenos garantidos lo mejor de Córdoba en el importante Departamento del Rio 4° á dia y medio de camino del Rosario por el Ferro-carril Central á 2 1/2 leguas de la proyectada estacion Colon á 5 leguas mas ó menos de la ciudad del Rio 4° union de 3 lineas ferreas, con ferro carril hecho, pagaderos por mensualidades, al alcance todos—Escrituras superiores y gratis Bolivar 74. o22 v31

Listones
De pino machembrado 45 pulgadas y sacales de todas dimensiones, encontrarán en corralon de maderas y aserradero á vapor de Frust y Miller Victoria y Rincon 573. o22v24

Elixir tonico digestivo del Dr. Hupeland, preparado por Otto Recke. Este Elixir que esta compuesto de los medicamentos mas preciosos como la Quina Pepsina, Fierro etc. etc. facilita la digestion instantaneamente, restablece el apetito en muy poco tiempo y fortalece á las personas débiles. Se vende únicamente en la Botica Alemana calle Corrientes 287 Esquina Libertad. o-22-v24.

Da. Ines Naranjo de Gandulla
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Setiembre de 1873

La familia de dicha finada invita á sus relaciones para el funeral rezado que tendrá lugar el viernes 24 del corriente á las 9 1/2 de la mañana en la Iglesia de nuestra Sra. del Socorro.
Se previene que esta es la única invitacion. o-22-v24.

Tienda de Artigas y Amarilla
CUYO No. 148 1/2
ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

Barelles de colores para vestidos 4 ps. vara, trajes de casimir para niños de 3 á 6 años 100 ps., popelinas de hilo para vestido 7 ps. id, gran surtido de tiras bordadas en clarin de todos anchos, trajes de casimir para niños de 4 á doce años 150 ps., camisas bordadas para señora 300 ps. docena, enaguas bordadas de todas clase para señora, camisas de puro hilo señora 45, 70, 80, 90 y 150 ps. una, razo de colores para guarniciones 20 ps. vara, agua de colonia inglesa de Gosnell 10 ps. cambray blanco de bastones 7 ps. vara, medias de algodon de colores para niños 100 y 120 pesos docena, trajes de brin marineros para niños de 3 á 6 años 100 ps., vestidos de percal perfectamente adornados para niñas de 3 á 6 años 100 ps., calzones finos para señoras y niñas, impermeables de 25, 50 y 100 ps. vara, pañales de rico alemanesco 80 ps. docena, percalinas para puertas y ventanas de todos tamaños, cotin de colores 6 ps. vara, tohallas de hilo italianas 100 docena, rica granadina negra de dos metros de ancho 45 ps., servilletas de puro hilo para té 40 ps. docena, gran surtido de sombrillas de seda y abanicos de todas clases. o22 1p

Caballo. Se ha perdido uno el dia 11 del corriente de la calle de Pasco, entre Belgrano y Venezuela, gateado, cara blanca tusada y herrado de las cuatro patas, el que lo entregue ó de razon de él, recibirá una buena gratificacion en la calle de Europa esquina á la de Solis, almacen. o. 22-v. 24.

Muchacho. Se necesita para el servicio de una merceria, Artes 84. o. 22-1 p.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Doctor Don Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Augusto Doutel, ojalateria Buen Orden núm. 185, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Cárlos Saguien los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Señor Comisario Don José María Galup, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1873.—Joaquin Lijó. o22. v25.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan María Baqué, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Victoria 93 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1873.—Nicanor Repetto. o22 v22 n.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion D. Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á D. José Navarro para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este juzgado y por la oficina del que suscribe á abonar á D. Domingo Pissarello sus sueldos como guardian de la goleta "Gualeguaychú" bajo apercibimiento de proceder contra la casa embargada.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1873.—Juan Risso. o72 v28.

AVISOS DE AYER

Tienda y Merceria
8—TACUARI—8
Economia de las Familias

Barelles á 1 peso, 2 y 1/2, 3 id, 5 y 1/2 y 7 id.
Alpacas á 4, 10 y 12 id.
Ricos géneros hilo y seda a 19 id vara.
Bramante fino a 60 id.
Percales 2 id 2 rls. 3 y 4 id.
Ricos grecs a 20, 30 y 35.
Razo de colores 15 id.
Botines prunela con hebilla y moño 40 id.
Cuellos y mangas con valenciana 50 id.
Cuellos con valenciana 20 y 25 id.
Rico género de hilo de 3 varas de ancho 2 4id.
Trajes brin para niños, 40, 60 y 130 id.
Id de casimir id id 180 id.
Id id á la marinera 100 id.
Juegos tiras y embutidos bordados 70, 75 y 80 id.
Servilletas hilo 2 id 4 rls.
Camisas finas para hombre 300 id docena.
Id percal id id 300 id id.
Id id id niño 400 id id rica clase.
Quita-soles hilo para hombre 25 id.
Foular de seda buena clase 18 id.
Y un sin número de artículos que vendemos á precios muy módicos y que todos se convencerán pasando á verlo en dicha tienda y merceria. o21-v1n.

Se ofrece en arrendamiento y con contrata un terreno con quince vs. de frente y cuarenta de fondo, situado entre la calle de Defensa y esquina de la calle de Alzaga. Para tratar calle de Venezuela N.° 459. o-21-v23.

Mucamo y cocinera se precisan en la calle de la Victoria N.° 469. o-21-v22.

Para escribiente de algun juzgado, para auxiliar á un tenedor de libros ó para cualquier oficina se ofrece un jóven de 20 años hijo del país, que puede dar las mejores garantías de su conducta; tambien si hay quien lo precise por algunas horas al dia en copiar etc. garante puntualidad y buen desempeño en su deber.
La persona que lo necesite puede dirigirse con ó sin esquela á la calle Victoria núm. 86 á las iniciales A. M (Escribania.) o-21-v21.

Se alquilan dos piezas con ventana á la calle, para un matrimonio ó hombres solos, ocurrir Maipú 211. o21 v23.

Muchacha para sirvienta se necesita una en la calle de Solis núm. 275. o21 v23.

Papel pectoral verdadero para cigarrillos negros y colorados, cortado y sin cortar 80$ resma—11 San Martin 11. o19 v22

Cigarrillos de chala clase fina, San Martin 11 esquina Piedad. o19 v22

Parciales de todas clases a 15$ el ciento, se venden en la calle San Martin 11. o19 v22

Se precisan 4 oficiales pintores y uno tapicero, calle San Juan núm. 13, Barracas al Norte, entre 10 1/2 y 12. o19 v22

Se vende alfalfa en fardos puesto en el muelle de Zarate al costado del buque, por precio muy equitativo de superior calidad para tratar á la calle Suipacha núm. 137 altos. o19 v25.

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin y griego etc. Potosí 103 o19 v22.

Tienda Filipinas, Suipacha y Cangallo. Pequines negros á 16, 17 y 18 ps. gró negro a 24, 25, 30, 35, 40 y 60 ps. vara, de colores 28 ps. cortes ricos de colores a 400 ps. varelles á 3, 4 y 5 ps. va. granadinas negras lanas a 3 4 y 10 ps. id muy rico á de colores a bastones novedad á 5 y 6 ps. popelinas á 6$ género de hilo bastones de seda á 8$ popelinas hilo y seda colores moda— 16$ Gran surtido en vestidos hechos de cambray de clarin desde 100$ hasta 130 uno, de hilo, a 225 y 250$, mantillas españolas desde 300$ hasta 1500, enaguas bordadas desde 27 hasta 100 ps. camisas desde 20 hasta 60$ jatas desde 25 hasta 50, medias inglesas para señora á de 90 hasta 150$ id. para hombre a 70, 90, 110 y 120. Corses desde 10 hasta 55 ps. a la emperatriz, camisas para niños a 18, 20 y 25 ps. uno, ricos dolmanes de gró a 180 y 200 ps. sacos a 100 y 150 ps. túnicas de cambray en todos colores a 85 y 100 ps. sombrillas negras y de colores desde 40 hasta 65 batones de percal y cambray a 40, 50 y 60 uno de clarin bordados a 180 y 200 ps. cortinas bordadas desde 125 hasta 200 ps. par. pañuelos hilo 20 ps. docena, id ricos a 80, 100 y 120, pañuelos chantilly punto de lana lo mas rico 350 ps. uno, sacos 80 ps. uno, Capelinas chantilly 90 y 100 ps. abanicos pais de papel a 5, 8 y 10 ps. uno, de seda a 25 30, 35 y 40, id dorados a 60 y 80 ps, gran surtido en tiras y pañuelos bordados desde 20 ps. blondas chantilly, damasco de lana a 20, 22 y 25 ps. servilletas hilo a 30, 35, 40 80, y 90 ps. docena, alemanisco desde 10 ps. hasta 25 ps. géneros para sabanas desde 7 ps hasta 12 vara, Ajuares y talmas bordadas, gorras para oleo, gró blanco a 30 ps. vara, tul blanco para novias a 15 ps. gorras y sombreros ricas toallas [illegible], id provincianas trabajadas a mano lo mejor que ha venido á la plaza a 1000 ps cada una raso de colores a 25 ps. id falla 15 ps Permanente surtido en sabanas y frazadas. Suipacha 64 esquina Cangallo. O 19 v 24

Retratos en tarjetas finas que en todas partes se pagan a 120 ps. la docena se haran por 50 y las de doscientos por 80, retratos imitacion porcelana, desde 150 ps. con toda perfeccion y semejanza garantida.
Calle Belgrano 230 entre Tacuari y Buen Orden. o 19 v 21

Sombrereria Lusitana
236—Artes—236
ENTRE PARQUE Y TUCUMAN

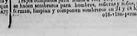

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de sombreros de castor, felpa y paño, ultimas modas, de las clases mas finas hasta el precio mas reducido de 10 á 400 ps. m/c. Tambien se ha recibido un surtido completo de guantes de cabritilla lo mas fino, lo mas fresco, á 5, 10, 15 y 20 pesos. Corbatas, calzoncillos, camisas niños de 6 a 15 años, a 18, 20, 25 y 30 pesos.
Trajes completos para niños a 100, 120, 140 y 200 m/c se hacen sombreros para hombres, señoras y niños, se forman, limpian y componen sombreros en 24 y 48 horas o18-v18n-perm

Se necesita saber por un asunto de mucha importancia el paradero de Giovanni Romano Lurino, puede pasar á la Boca calle Nueva en casa del Sr. Garvon. o21-v23

Se alquila una casa de altos con ocho piezas, empapeladas, cielos razos, gaz, algibe y los hermosos patios. Se halla situada á siete cuadras de la Plaza de la Victoria, calle de Salta núm. 28; para tratar Victoria núm. 327. o21-v22

La Sra. Doña Dolores C. de Lavalle
Falleció el 23 de Octubre de 1872.
La familia invita á las personas de su amistad, á rogar por el descanso eterno de dicha finada, en las misas que se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el juéves 23 del corriente, de 7 á 11 de la mañana o21. v23

Se ofrece un cocinero para un restaurant ó para casa particular, calle Cerrito núm. 305 1/2 en la Barberia. o21v23.

Caballo saino pangare con bosal, de tiro, con cicatrices por haber estado alunado, se estravió en la noche del 19 del corriente, el que lo entregue ó dé noticia en la calle Castelli núm. 5, recibirá una buena gratificacion. o21v23.

Pianos, de alquiler los hay buenos antiguo establecimiento de Bernasconi, Cerrito 185. o21-v22

Se alquila una casa con cinco piezas dos de altos y tres bajas, cielos razos de yeso y otros empapelados, pisos de tabla, contramarcos, zócalos, cocina etc. etc.; se halla situada calle de Paso núm. 32 entre Piedad y Cangallo; para tratar Victoria número 327. 21-v22.

Se ofrece un matrimonio estrangero, el marido para mucamo de comedor y la esposa para mucama y planchar toda clase de ropa; con buenas recomendaciones, calle Libertad núm. 60. o. 21-v. 23.

Muchacho intelijente y bien instruido para casa de negocio. Se necesita uno prefiriéndose que sea hijo de estrangero, ó que sepa perfectamente un idioma estrangero. Ocurrir, Libreria Europea, calle Florida 173. o. 21-v. 23.

A domicilio. Se dan lecciones en lectura, caligrafia, gramática, aritmética, geografia, geometria, dibujo, álgebra, pedagogía, taquigrafia y teneduria. Tambien se llevarán libros en alguna casa de negocio. Paraná 62. o. 21-v. 24.

Al comercio. El abajo firmado, avisa al comercio que ha comprado á su sócio D. Juan Berisso la parte que este tenia en el almacen calle de Charcas núm. 219 y 221 y ruega que si hubiera algun acreedor á la razon social Juan Berisso y Ca., se presente en el término de tres dias, pues pasado dicho plazo no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, octubre 21 de 1873.—Bartolomé Onetto. o. 21-v. 23

Perro. Se ha perdido uno de terranova, negro, crespo, con collar y placa del núm. 116 de la patente, tiene las 2 patas blancas, en la punta de las uñas y la punta de la cola, el pecho atigrado, sigue al nombre de Milor. La persona que lo haya encontrado y tenga el bien de entregarlo en la calle Suipacha 212, donde será gratificado. o. 21-v. 23.

Magnifico saladero en venta ó arrendamiento en Fray Bentos, (Estado Oriental).
Se vende ó se arrienda el saladero "Esmeralda" con gran frente y puerto sobre el rio Uruguay y cien manzanas de terreno. Fabrica con cinco tinas nuevas, un cilindro, enfriaderos y demas útiles todos nuevos. Galpon de salada, playa, zorra y barales de postes de ñandubay como para 1,200 libras carne en dos canchas. Dos magníficos corrales y brete de maderas duras; una casa de material con cinco piezas y cocina, tiene una linda vista sobre el rio Uruguay y jardin al frente; un gran chiquero como para mil cerdos con frente sobre el arroyo "Quebrachito" y muchos útiles que no se detallan y se presentarán al interesado. El saladero está todo cercado; para tratar Piedad 59 ó Victoria 144. o21 v25

Se necesita un dependiente para tienda del ramo de campo, que sea inteligente. Será inútil que se presente sin recomendaciones, Buen Orden 486 y 490. o21-v2

BRONCEADOR
Dorador y platesdor sobre metales, garante su trabajo para las camas de bronce, arañas, candelabros, marqueteria, adornos de piano, galeria etc, como al salir de las mejores fábricas de Francia é Inglaterra. Para los servicios de mesa, bandejas, teteras, cafeteras, cubiertos etc., garante el plateado como las mejores Christofle.
NOTA—Se compran las camas de bronce usadas, calle Libertad No. 21. o21. v26.

Frente a Monserrat
Calle Belgrano 334.—Juegos de sala de distintas clases y precios, grande y variado surtido desde 2,000 á 20,000$. Este establecimiento es especial en este ramo y el sin número de marchantes que tiene adquiridos, tanto en la ciudad como en la campaña y provincias, es el mejor testimonio de la gran baratura en que vende sus artículos. Se encajonan dichos muebles con toda proligidad para ser remitidos á la campaña y provincias. o21 v24

Gran persianeria, calle Victoria núm. 421 entre San José y Plaza Lorea, en este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas y á precios módicos. o18 v18n

Socio. Se precisa uno activo para un negocio muy lucrativo y único en el país, garantiendo como se probará de hacer fortuna en poco tiempo y sin peligro del capital. Dirijirse por esquela cerrada, calle Rivadavia 215, al Sr. C. C. o. 21-v. 22.

Acordeones. Se venden y se componen de todas clases, guitarras, cuerdas romanas, violines, flautas y otros instrumentos de música; se afinan y componen pianos armónios y órganos de iglesia. Buen Orden 48, entre Victoria y Potosí.—Poggi. o. 21-v. 21.

Caballo de tiro. Se necesita comprar uno que sea muy diestro y manso. Ocurrir Chacabuco núm. 6. o. 21-v. 22.

Viaje a Oriente—Acaba de aparecer el 1.° tomo de los viajes del Dr. Obligado, por Europa, Asia, África y América, comprendiendo esta primera parte la descripcion histórica geográfica y estadística del Egipto, la Nubia, Suez, la Syria, la Palestina, Damasco etc. Se vende en las principales librerias, en los Kioscos y Estaciones de ferro-carril á veinte ps. á la rústica. Ricamente encuadernados con viñetas doradas treinta. o21-v23.

Se ofrece un peon que ha estado en drogueria y botica, el que lo precise, ocurra calle Moreno núm. 256. o21 v23.

Dependiente, se precisa uno que sea inteligente en el ramo de almacen, y que tenga quien garanta su conducta, Paseo de Julio 54, esquina de Cuyo. o21 v22.

Cocinera y mucama se ofrecen dos personas inteligentes para dicho servicio, ocurrir calle de Santa Fé núm 170. o21-v4

Aprendices de Imprenta, se necesitan Chacabuco 107 y 109. o21-v23

Pintor—Se necesita uno en la calle de Chacabuco 107 y 109. o21-v23.

En el Pueblo del Pilar—Se alquila una casa en la misma Plaza con todos los útiles de Panaderia, para tratar en el mismo ó en Buenos Aires calle Corrientes 129 1/2 o21-v24.

Casa hermosa—se alquila una recien construida en las mejores condiciones de solidez, comodidad é higiene, que se ofrece por un alquiler moderado, á la familia que cuide con esmero de su aseo y conservacion; pues su dueño la construyó á todo costo como para habitarla con su familia, ocurran calle Cangallo esquina 25 de Mayo (almacen) ó Rivadavia 130. o21 v1-n.

Ojo al aviso—Se vende la mas preciosa casa-quinta que hay en Belgrano, de la estacion media cuadra, calle Pavon, el terreno mide 20 vs de frente por 50 de fondo, con cinco hermosas piezas, 2 galerias, jardin y quinta, caballeriza y cochera, algibe, cocina y letrina, la casa está recien concluida, para verla y tratar, calle Florida 574 á espalda del Cuartel del Retiro, se dará á precio sumamente acomodado, en el mismo pueblo al Norte de la estacion hay terrenos muy superior que se venderán á 1,600 ps la vara de frente con 65 de fondo. o21 v23.

Agua de siete yerbas
DEL Dr. HALLER
Cura radical é infaliblemente las enfermedades de la vista. Prescripta por todas las facultades del mundo, un siglo de reputacion europea, se encuentra en la casa del Dr. G. Giordavelli, calle Ombú núm. 8. o. 21-v. 21 n.

Mariano Billinghurst—Suplica á sus amigos y relaciones de quienes no le ha sido posible despedirse, lo disculpen y le envien sus órdenes á Lóndres por conducto de su casa en esta ciudad. o21-23

Al comercio—El que suscribe al ausentarse temporalmente para Europa, deja sus plenos poderes á su hijo D. Lisandro Billinghurst—Buenos Aires, Octubre 20 de 1873.—Mariano Billinghurst. o21-v23

Se desea comprar un caballo bueno para el trabajo, dirijirse Estados-Unidos 165. o21 v23.

Cortaplumas y navajas de afeitar de la muy acreditada fábrica de Rodyers. Armeria de Paris, calle Rivadavia 20. o21 v23

Para la campaña. Se ofrece un jóven que puede desempeñar como mayordomo, tenedor de libros ó escribiente, en cualquier establecimiento de campo; posee conocimientos en los trabajos y puede dar buenas garantias de su conducta. Dirijirse Piedras núm. 368. o. 21-v. 24.

Se ofrece un matrimonio italiano con una hija de 9 años, la mujer para cocinera, el hombre para quintero ó jardinero, dirijirse Corrientes núm. 549. o. 21-v. 23.

Baratillo Porteño, Piedad 91
Trajes paño francés fino, levita, pantalon y chaleco negro para hombre 400 ps., id color con saco 350 y 280, id para niños hasta 16 años 250, id mas chicos 200, y 90, pantalones finos de hombre 120 100, id jaquets terciopelo inglés 200, lustrina, alpaca y merino negros y de color 75, chalecos casimir 60, sombreros negros de seda y lustrina 50 id merino 60, paños crochet 20, botellas goma liquida 5, vinchas doradas 4, géneros de lana de vestidos 8, id de cortinado 2 varas ancho 15, camisas de señora 80 ps. docena, agua violeta delicioso perfume 8 ps. el cajon, cuellos crespon negro 5. id belitos, 5 y 10, cortaplumas, guantes etc. o21 v22

Cocinera española o vasca francesa se necesita Venezuela 412. o-21-v23

La Fundicion y Construcion de Maquinas de Juan Bechegaray y Carútoches calle Rivadavia núm. 427 se ha mudado á la Calle Entrerios, entre las calles de San Juan y Cochabamba. o21-v23

Ojo! a los especuladores: se vende un terreno en la Estacion Caridad, ó Tramway entre Rioja y Caridad, tiene 10 varas de frente por 50 de fondo, en la cantidad de 22 mil pesos m/c. con frente al Norte, buena localidad, calle Buen Orden núm. 303 1/2, darán razon. o21 v23.

Casa en Zarate, sobre la barranca y en medio de los dos muelles de este puerto, se alquila una linda casa y terreno de una manzana. Para tratar Suipacha á D. Julian Callado, en el mismo pueblo. o-21-v30.

Revolvers 7, 6 y 12 milimetros por docena á 100$ cada uno y cartuchos de todas clases. Armeria de Paris, calle Rivadavia 20. o21 v23.

Para los armeros del campo gran surtido de piezas de Repuesto para escopetas, revolvers y pistolas. Armeria de Paris, calle Rivadavia 20. o21 v23.

Casa al Norte se vende una en 110 mil ps m/c. calle de Chavango, con 35 varas de frente por 70 de fondo, 2 piezas, &, muchos árboles de rica fruta y un pequeño jardin, el que se interese ocurra calle de Salta núm. 39, se vende en este precio por ser conclusion de una testamentaria. o21 v3.

Se necesita una muchacha de 14 á 16 años, en la calle Paraná 189. o21 v23

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, Junin 67. o21 v2

Por 55 mil pesos se vende una Isla sita en el arroyo Carapachay, cerca del pintoresco pueblo del Tigre, con muchas plantas de sauces y alamos muchísima frutas de todas clases; lindo parajo y hermoso para paseo.
Dirijanse á la Confiteria de La Pampa en el Tigre frente á la Estacion. o21-v6n.

Cocinera—Se precisa una calle de Tucuman 311. o21-v23

Casimires de pura lana franceses en corte y por vara para trajes de hombres y niños y los precios de 25, 30 y 35$ vara.—Victoria 304. o21-v24

Muchachapare cuidor un niño, se necesita en la calle del Parque N° 328 o2 1-23

Se ofrece una cocinera para un pueblo de campaña, dirigirse Cangallo 315, entre Cerrito y Libertad. o21 v24

A 20 pesos pistolas de bronce; armería de E. Paris, calle Rivadavia 20. o21 v23

Cocinera y mucama, se necesita calle Temple núm. 100. o21 v23

Pongo en conocimiento del público que queda separado completamente D. Enrique Gonzalez del negocio de diligencias de la carrera del Saladillo con el abajo firmado—Ramon Abascal. o21 v23.

Aviso á los cazadores para aprender á bien tirar, helices aerianas ó palomas artificiales. Armeria de Paris, calle Rivadavia 20. o21 v23.

Espadas, cinturones y dragonas. Armeria de Paris, calle Rivadavia 20. o21 v23

Trabucos de nuevo sistema. Armeria de Paris, calle Rivadavia 20. o21 v23.

Escopetas de 1 y 2 tiros de todas clases y sistemas. Armeria de Paris, calle Rivadavia 20. o21 v3.

Se precisa un mucamo para todo servicio, es inútil presentarse si no trae buenas recomendaciones, calle de Santa-Fé 87 o21 v23

Palmas del Brasil grandes y finas recien venidos, calle Tucuman núm. 27. o21 v23

Se precisa una cocinera que sepa su oficio, San Martin núm. 42, piso 2°. o21 v23.

Para los plateros—Hojas de dagas recien llegadas, hojas de facones y puñales. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. o21 v23

Pistolas y rifles Monte-Cristo; Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. o21 v23

Aprendiz talabartero, se necesita calle Rivadavia 135. o21 v22

Piano para estudio, se vende uno por mil pesos, Cerrito 185. o21 v22

Chivilcoy!! Una hermosa casa edificada á la moderna en terreno de 30 varas de frente por 50 de fondo, venden los martilleros Cadelago y Piedrabuena en este hermoso pueblo, el Domingo 26 á las 2 de la tarde. o21 v26.

Se nesecita un muchacho para el servicio en la Calle de Piedad núm. 207 1/2. o-21-v22.

Hojalatero—en la calle Sn. Martin 48, se necesita un aprendiz hojalatero. o21 v23.

Eucalyptus—Plantas grandes, fuertes, vigorosas, apropósito para plazas, calles y paseos públicos, á precios módicos, hallarán en el depósito de plantas, San Martin 48.
Tambien hay semilla de eucaliptus globulus, fresca, recojida en el país y perfectamente sazonada, á cien ps. la onza y no la latita de diez gramos como venden en algunas librerias á este precio, lo que hace que la onza de semilla estranjera venga á costar doscientos ochenta ps. la onza, es decir, ciento ochenta ps. mas que la país, que es mucho mejor que aquella, por mil razones que el público no ignora. o21-v23

Dependiente—Se necesita uno práctico en el despacho de almacen, de 12 a 15 años de edad, con recomendaciones, en San José de Flores, calle Union núm. 118 esquina Libertad. o21 v23.

Se necesita un hombre solo, o con familia para interesarlo en un negocio de café confiteria y billar, establecido en esta ciudad hace 4 meses para tratar á toda hora, calle de Méjico núm. 351, se necesita pronto. o21 v22.

Pintor y empapelador para la ciudad ó campaña se ofrece uno a jornal ó por un tanto Venezuela 63. o-21-v22.

Almacen se comestibles se vende uno que hace esquina con poco capital, el alquiler muy bajo y gran comodidad para la familia etc, etc, calle de Rivadavia núm. 11 darán razon. o21 v26.

En la agencia Cangallo 410 1/2 hay 5 cocineros, aleman, francés é italiano, 3 cocineras, 2 mucamas, 6 matrimonios, 5 amas de leche, portero, mucamo, tapicero, sastre, carpintero, albañil y muchísimos peones para todo, para esquila, 2 barberos, muchachos y muchas, 1 planchadora, ama de llavo y 3 dependientes. o21 v24.

Cocinero pastelero y repostero de profesion, se ofrece uno con buenas recomendaciones.
Es muy capaz por hacer celados. Por informes ocurrir Perú 47. (Sala de Avisos.) o-21-v23.

Salida de vapores—Domingo para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista del Pilar; á las 10 de la mañana el esplendido y rápido vapor "República" admite pasageros, encomiendas y carga.
Agentes: Rubio y Troley Cangallo 40.

Se alquila una hermosa pieza amueblada, en la calle Parque núm. 82 altos. o21 v26.

Nicolás Zolezzi
Balanceador y rematador público, calle Perú número 129 frente al Trbunal de Comercio, de 1 á 3 de la tarde.

Dr. D'Haucourt—Medico homeópata calle del Parque núm. 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos, nerviosos, convulsiones afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que hallan en el caso de curacion, las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquella dolencia; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo descripcion de fiel su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias, se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultaciones de de las 3 1/2 hasta las 6 de la tarde

TESORO DE LA MUJER
Contra los flujos de las mujeres, el remedio de Gorgmann es el medio por exelencia como lo acreditan los numerosos asos de éxito brillante en flujos rebeldes que se habian hecho refractarios á todo tratamiento. Ocurran Droguería del Pueblo y Botica Estrella, Chacabuco 70 130 v30 oct

MAQUINAS DE COSER
Original de Howe.
Construidas por The Howe Machine Company, garantidas las mejores máquinas de coser del mundo.
Primer premio en las Exposiciones de Lóndres, Nuew-York, Paris y Viena, depósito calle Maipú núm 6.
Agentes para la República Argentina.
Lohmann y Ca.
Calle Rivadavia núm. 183. Deposito Maipú 6
Cada máquina lleva el medallon del inventor embutido en la chapa.
Cuidado con la imitacion. o2 v2 nov.

Lomas de Oro
PUEBLO "LAS NACIONES"
El pueblo gefe entre los de nueva creacion—Situacion especial cerca de las Lomas de Zamora—Terrenos altos de inmejorable tierra—Parajo delicioso y pintoresco—Todos sus alrededores cultivados—Cruzado por el ferro-carril de Lomas á Cañuelas—A 40 minutos de camino de la Capital—Parajo donde se garante se hará la primera estacion del ferro-carril de Lomas á Cañuelas—Gran parte del Pueblo vendido ya—Poco queda por venderse.
Llamamos seriamente la atencion de las personas que gustan de emplear sus ahorros con ventaja, provecho positiva seguridad de ganar, ó á conservar una propiedad de porvenir y de envidiable situacion.
Pocas ó ninguna vez se presentan oportunidades como la que ofrecemos hoy de estos terrenos sin disputa superiores en todo á cuantos se han ofrecido hasta ahora en público, siendo nuestro principal anhelo que las personas todas ocurran al parajo á convencerse de cuanto dejamos dicho, y á quienes ofrecemos gustosos carruajes gratis para trasladarse al Pueblo "Las Naciones" desde la estacion Lomas, donde estarán apostados los dias Juéves y domingo á este solo objeto, ocurriendo previamente á nuestro escritorio por las tarjetas de pasaje etc.
Toda persona que vea estos pintorescos terrenos no podrá menos que comprar un lote para casa, para quinta, para recreo ó para chacra. Son tierras de magnífica vejetacion y sin rival á tan corta distancia de la ciudad.
Venta por liquidacion y solo estará abierta hasta el fin del mes.
Las condiciones de venta cómodas y desahogadas.
Media cuadra de 100 metros de frente por media id de fondo $ 3000 m/c.
La mitad al escriturarse y la otra mitad á seis meses.
Informes, planos, tarjetas para trasladarse al terreno escrituras etc. á nuestro escritorio Chacabuco 135. d1v23

En la Agencia de Guerrero San Martin 93 hay colocacion para 70 peones, 3 matrimonios, 5 dependientes españoles para almacen y campaña, un oficial herrero, un ayudante de botica, cocineros, mucamas mucamos, chicos y chicas. o-21-v22.

REMATE
RICAS PLANTAS EN FLOR
EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
En su casa Cangallo 403 1/2

3100 hermosas plantas en flor, magnolias, jazmines, dejelitros, espectabilis, plantas de adornos y otras muchas Estas plantas son aclimatadas en el pais.

EN SEGUIDA

Una volanta Norte-Americana, arneces para volantas de uno y dos caballos, sillas inglesas para montar á caballo, riendas, y látigos.—Muebles de fierro para jardin.

Por Manuel de la Serna

GRAN REMATE
De ricos muebles y alhajas de oro con brillantes
EN LA CASA HABITACION DE D. LUIS ERNEST
Calle Rivadavia 187 3/4 (altos)
POR AUSENTARSE A EUROPA
A LAS 2 DE LA TARDE
Un magnífico coupe Landolette con muy poco uso y muy elegante.
AL MISMO TIEMPO
Una magnífica yunta de caballos blancos, muy mansos, trotadores y garantidos de tiro.
EL MIERCOLES 22 A LAS 12 EN PUNTO
Adolfo Bullrich y Ca.
o19-v22

Se vende una panaderia acreditada con buenos repartos, el interesado puede ocurrir en la fonda Stella di Roma, calle Zeballos No 9, encontraran con quien tratar—Cortosa Domenico. o19-v22.

Maestro de primeras letras Se necesita uno para dar lecciones en casa particular, Talcahuano 143. o19-v22.

Caballo se ha perdido uno el dia 18 del corriente de la calle Ascénaga y Rivadavia, saino mala cara tusado, gordo, vá con silla, mandil y freno; al que lo entregue ó de razon de él, recibirá una buena gratificacion en la calle Cangallo 649. O 19 v22

Sorprendente novedad—En la abaniqueria argentina, Suipacha 110 1/2 entre Cuyo y Corrientes. Señoras y señoritas si quieren obtener un buen abanico y sombrillas, y á un precio que en ninguna otra parte lo tienen igual, esto es sin bombo: pasen aberlo y saldrán de la duda, como igualmente en composturas de lo mas elegante que se haya conocido hasta ahora, en paisajes desde 20 hasta hasta 400 $. o19-v19a

El Arjentino. Gran bazar de ropa hecha 63 Florida 63-ojo al regalo-Chaquets de 80 á 500 ps. sacos de 75 a 400 ps. Fracés y levitas de 500 a 900 ps. Trajes de 250 a 700 ps. Robes de chambre de 100 a 500 chalecos de 60 á 150 ps.
Camisas finas blancas y de color varios precios.
Gran surtido de artículos y novedades de la estacion para hacer ropa á la medida.
Regalo—Todo el que compre por valor de quinientos pesos se le regalará un chaleco de casimir y llegado á mil pesos un chaquet.
63-Florida-63. O 19 v 27.

Avisamos al comercio que los señores Lothar Westhofen y Ernesto Flecker entran como socios en nuestra casa, llevan lo ambos la firma social.
Al mismo tiempo ponemos en su conocimiento, que retirandose el Sr. Eduardo Stamm, cesa el poder que le habiamos conferido.
Octubre 1873 H. Ebbinghaus C°. O 19 v 22

Se vende la casa calle del Perú núm. 417. Tiene 10 varas de frente por 70 de fondo y es aparente para hacerse un grande edificio ó para habitarla tambien porque tiene 8 piezas en buen estado. En la misma casa ó Bolivar núm. 20 hallaran con quien tratar. o19 v22.

Herederos y acreedores de Jacoba Botet. El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, he dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Jacoba Botet para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 14 1873.—Mauricio Zanoletty. o21-v21n.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á Doña Faustina Reynoso y D. Pedro Leon Cordoba, bien sea á ellos ó á sus respectivos sucesiones comparezcan en término de 10 dias ante su Juzgado y por intermedio de esta secretaría á practicar el reconocimiento de unos documentos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 17 de 1873. Nemecio Zanoletty. o21-v1n.

REMATES

Pablo Escalante
DE MUEBLES, CIGARROS, &
En su casa calle de San Martin número 154
El miércoles 22 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado, un buen surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:
Roperos, un piano, sofaes diferentes clases, sillas, sillones nogal, aparadores, cómodas, lavatorios caoba y piedra camas distintas clases, mesas para comedor, mesas de luz, jardineras, escritorios, máquinas de coser, tohalleros, perchas, alfombras, cuadros, espejos, objetos de bazar, algunas alhajas de oro y plata, una partida de cigarros y porcion de objetos que seria estenso el detalle.
A las 2 de la tarde, un caballo zaino colorado, parejero, sano y lindo y un petizo ballo, crines blancas, sano y manso, lindo animal. o19

A. Espinosa y Ca.
REMATE JUDICIAL
EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE DE 1873
De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco como pertenecientes a varios herederos de D. Antonio Cascallares, y por liquidaciones de un condominio, se procederá á vender en remate público por mas de las dos terceras partes de la tasacion, las dos fincas situadas en la calle de Cuyo núm. 450 y 458, cuyas dimensiones son:
La casa calle de Cuyo núm. 450 se venderá a las 3 de la tarde se compone de 12 1/2 varas de frente al Norte por 69 1/2 varas de fondo al Sud, con varias piezas en perfecto estado tazada en la cantidad de 259,485ps. 65 cents. dos terceras partes 172,989.
La casa calle de Cuyo núm. 458 se venderá a las 4 de la tarde se compone de 17 1/4 varas de fondo al Sud perfectamente edificada, tasada en la cantidad de 286,725 dos terceras partes 191,150.
Para imponerse de las tasaciones en la oficina de Gallardo (en los Juzgados 2.° patio) ó al rematador calle de Victoria núm. 620 ó Potosí 73. O14

J. Alberto Astengo
Importante remate
De una buena casa y muy central
Calle Moreno 437
Con Tramway á la puerta
El domingo 26 del presente á las 3 en punto, procederé al remate de la referida casa bien situada á la mas alta postura y por órden terminante de su dueño.
El terreno de la casa se compone de 8 y 3/4 varas de frente por 70 id de fondo, 7 piezas de buen material, un lindo frente, cocina, pozo, letrina, con muchos árboles y parras frutales de mérito, vereda de piedra, calle empedrada, gas y aguas corrientes.
La casa está muy bien situada, con un lindo terreno, que no siempre se encuentra tan central y con un fondo completo, como esta que ofrezco en venta. Títulos garantidos.
Recomiendo á los interesados la hora: 3 de la tarde mas datos Belgrano núm. 353. o19

Gabriel Ocampo
Judicial.
Del Pailebot Tito II
El domingo 9 de Noviembre á la 1 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. W. Pacheco, el Pailebot Tito II perteneciente a la testamentaria de don Santiago Pagliano, velamines, anclas, cadenas etc. en una palabra, con todos los útiles necesarios como para ponerse en marcha, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 60.003 $ m/c. no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 40,004 pesos m/c. Por mas datos, ocurrir Recoba Nueva, núm. 102.
NOTA—El Pailebot Tito II está fondeado Barraca de los Sres. Casares.

Galup y Vivot
¡A Flores!
El domingo 26 del corriente Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate público al mejor precio y dinero de contado, 3 lindos terrenos situados en el paraje mas pintoresco de San José de Flores frente á la estacion Floresta, á 2 cuadras de esta linda estacion, rodeados de magníficos edificios y frente al gran colegio en construccion, los lotes son como sigue:
Lote No. 1.°—30 varas de frente á la calle de Rivadavia por 51 de fondo.
Lote No. 2.°—18 varas de frente á la calle de Rivadavia por 51 de fondo.
Lote No. 3.°—20 varas de frente á la calle de Nueva por 48 de fondo.
En seguida—Venderemos otros lotes de terrenos en esta misma altura y condiciones inmejorables para el comprador.
Prevenimos á las personas interesadas, que la venta se hará al mejor precio, pues hay órden terminante para su venta.
El que quiera conseguir un lindo terreno para la estacion entrante, no hay mas que ocurrir el 26 del corriente Octubre, á las 4 en punto de la tarde al local del remate, calle de Rivadavia frente á la estacion Floresta, donde estará la bandera. No faltar pues á la hora indicada.
Por mas informes, Cangallo 54 1/2

Gregorio J. Casal y Ca
Gran remate judicial de una manzana de terreno, dividido en 36 lotes, quinta del finado D. Manuel Rosendo, al S. de la ciudad, situada entre las calles Paraguay y Charcas, frente á la quinta del Dr. Pinedo. Gran lunch y abundante cerveza.
El domingo 26 del corriente á las doce horas del dia.
Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se ha de vender infaliblemente el dia y a la hora indicada, la mencionada quinta perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rosendo en los lotes en que se halla dividido, sirviendo de base la tasacion hecha cuando los terrenos nada valian, *de diez pesos la vara cuadrada.*
El tramway á Maldonado y Belgrano, que recorre las calles Charcas, Reconquista, Victoria, Florida y Santa-Fé servirá para transportar á los interesados, quienes deberán bajarse frente á la conocida quinta de Gramwell, donde estará la bandera de remate y desde donde serán conducidos al lugar de la venta, tres cuadras distante, por carruajes que al efecto permanecerán allí por cuenta de los rematadores hasta la hora de cerrarse la venta.
El plano general de la manzana de la referida quinta estará desde hoy de manifiesto en el escritorio Bolivar 30 1/2, donde los interesados pueden ocurrir á verlo.
Cuatro dias antes del prefijado para la anunciada venta, se distribuirán en la Bolsa de Comercio y demas parajes públicos tarjetas con el plano de la quinta, ya divididos los lotes y la forma en que se han de vender.
El espediente testamentario, si alguno deseara verlo, encuentra en la escribania de Raggio o3

Pastor Frias
JUDICIAL
Importante remate en la calle de Méjico núm. 220, 222, 224
El Domingo 26 de Octubre á la 1 de la tarde venderá de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. W. Pacheco, la finca calle de Méjico núm. 220, 222, 224 (entre Tacuarí y Buen Orden perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Detouruay, con 14 varas 90 centésimos, igual á 12 métros y 90 cent. de fte al N. por 17 varas 75 centésimos igual á 15 métros 37 centésimos de fondo al Sud con 8 piezas, algibe y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 222,483 ps. mjc. y 32 centesimos no pudiendo venderse menos de sus 2/3 partes que son 148,322 pesos 21 centésimos.
Creo inútil el recomendar la asistencia á este remate por la preciosa situacion en que se encuentra la casa que venderé. Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador Belgrano núm. 168 ó la Escribania de Don L. Garcia calle de Defensa núm. 74. s 24.

Adolfo L. Arriola
Extra-Judicial
Por liquidacion de una sociedad
De un lindísimo terreno con edificio, y un buen alfalfar; es propio para una barraca, situado en la Plaza de Santa Lucia (Barracas al Norte) calle de Santa Lucia, media cuadra de la calle (Boulevard Buen Orden,)
El Domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de rematar precisamente á la mejor postura y dinero de contado la espresada propiedad; y es apropósito por su localidad para barraca.
El remate se efectuará en un solo lote si hubiesen asi interesados ó sino en tres lotes á saber:
Lote 1: 12 varas de frente á la Plaza de Santa Lucia por 50 varas de fondo al Sud.
Lote 2: 12 varas id id id.
Lote 3: 11 id id id id con el edificio.
Está recientemente construida la pared que la circunda y la vereda y postes todo nuevo.

Alberto J. Huergo
Un cuarto de legua, Partido de Navarro.
El juéves 23 del corriente á las 12 en punto de la tarde. En el patio de la casa calle de Victoria núm. 203
AL MAS ALTO PRECIO Y AL CONTADO
El mejor campo conocido en ese partido perteneciente á Da. Andrea Diaz lindando con los Sres. Manuel Almeida, Concepcion Diaz, Ramon Ponce, Litardo, (Sosa y Piñero) y Cipriana Buriñógo.
Orden terminante de vender al mas alto precio Recien mensurado por el agrimensor Pico
Títulos Garantidos, o11

Angel Aguilar
Judicial.
Al Norte.
De la finca calle de Suipacha núm. 323 entre Paraguay y Charcas.
Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y perteneciente a la testamentaria de los cónyuges don Benito Baldóvinos y doña Josefa Iparraguirre venderé el dia 25 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde la espresada finca compuesto su terreno de 8 varas 75 centesimos y 60 metros y 57 centimetros de fondo, ensanchado hasta 10 varas ó mas en el fondo, cuya tasacion hecha por el maestro mayor D. Gregorio Almaestre, asciende á doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco ps y 77 centimos 264,985 ps. y 77 centimos la base para empezar el remate será las dos terceras partes que son 176,656 ps, precio muy bajo para un local tan lindo, para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Repeto, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 618 hasta las 11 y Potosí 73 de la una á las cuatro. s23

Lopez y Blanco
Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.
El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:
Frazadones franceses de pura lana y de varios tamaños, lienzo, loneta, gambrona, casineta, bramantes, lustrinas, zarazas, géneros para vestidos, género mezcla para ponchos, paño para id, casimires en cortes, id en piezas, cotin de hilo, id mezcla, brillantinas, madapolan, género de hilo para sábanas, sombreros de paja, id de adornos para niñas, fajas de seda con borlas, camisas pechera hilo, id de algodon, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo, camisetas de lienzo, medias cortas y largas para hombres, id para señoras, guantes de cabritilla guantes de prunela, id de becerro, id de cabritilla, zapatillas, botines para niñas, agua florida, aceites, agua colonia, jabones, cuellos y puños de papel, camisolines, enaguas, camisas para señora, camisetas varias clases gro negro, poquin, sarga, entre-tela, brin, pañuelos espumillas de varios, tamaños, pañuelos de hilo, casimir id de gro gorras para oltos, pañuelos de algodon, camisas y otros artículos. o17

Benjamin Nazar y Ca.
DE RICOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
DE LA SEÑORA DE SORIANO
Calle de la Florida núm. 213
Por tener que desocupar la casa
El Viernes 24 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los riquísimos muebles que á continuacion se detallan:
SALA—Un magnífico juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda punzó, compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 8 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, una rica mesa de jacarandá tallada, con piedra mármol, 1 gran espejo marco dorado de magnífica luna, 1 magnífica araña de cristal fino, galerias imperiales con cortinas de tul y sobre cortinas de damasco de seda punzó, un riquísimo alfombrado de Bruselas en perfecto estado.
ANTE-SALA—Un lindo juego de jacarandá forrado en damasco de seda punzó con sus fundas de hilo, 1 magnífico piano de Erard, de gran formato, 1 mesa de jacarandá tallada con piedra de marmol, 1 riquisima araña de cristal fino, igual a la anterior, 2 cuadros, grabados ingleses finos, galerías imperiales con cortinas de tul y sobre-cortinas de damasco de seda punzó, un rico alfombrado de Bruselas, flamante.
PRIMER DORMITORIO—Una linda cama de fierro dorada, un precioso ropero de jacarandá tallado con espejo 1 id id de caoba, un lavatorio, una cama de jacaranda para niño, alfombrado de tripe aterciopelado.
SEGUNDO DORMITORIO—Una cama, un ropero de caoba, un lavatorio de id con piedra marmol, una mesita de luz, alfombrado de tripe, etc.
TERCER DORMITORIO—Una cama de fierro dorada, un ropero de jacarandá, uno id de caoba, con espejo una mesita de luz, un brazo de gas de cristal, alfombrado de tripe, etc.
COMEDOR—Una mesa de caoba para 24 cubiertos, porcelanas, cristales, cuadros alfombrado, útiles de chimenea, etc. etc.
NOTA Recomendamos á los interesados este importante remate de muebles, por su rica calidad y les avisamos que se rematarán infaliblemente el MARTES 21 de corriente. o22

POR EL MISMO
De 45 carneros Negretti
SANGRE PURA
Descendientes de las mejores razas introducidas al país por el señor don Ernesto Oldendorff y criados con toda inteligencia en la cabaña "Las Conchitas" de la propiedad de los señores don Francisco G. Molina é hijos, por órden y cuenta de dichos señores, en nuestra casa calle Victoria núm. 151.
El viernes 31 del corriente, á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los lindos carneros que á continuacion se espresan.
24 carneros Negretti de 1 á 1 1/2 años de edad.
9 id id de 10 meses de edad.
11 id id de 2 1/2 á 3 años.
Entre ellos hay muchos de lindos tipos, lana larga, fina, de buen rizo y gran desarrollo, tanto que á primera vista parecen Rambouillets puros, como tambien por la gran cantidad de lana que tienen, dando cada uno de ellos de 20 á 24 libras de lana.
NOTA—Tres dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa para que puedan examinarlos los interesados. o. 22.

J. Corominas y Ca.
Gran remate extraordinario
En el magnífico pueblo de Moron, mas de 200 lotes terrenos en dicho pueblo, á una cuadra del circo de las carreras, calle recta que vá al puente Marquez, lindando con los señores Gregorio Sobor Dr. Garrigós y don Angel Costa y otros muchos, terrenos muy altos y en una preciosa loma, son magníficos por quedar en un panorama delicioso, terrenos para pobres y ricos, todo el mundo al remate quién no comprará un lote casi debalde, mitad al contado y mitad á plazos, sin interés, carne con cuero, tren gratis ida y vuelta, volantas en la estacion para conducir la concurrencia, gran tienda de campaña, boletos y planos se repartirán en la estacion y a hora antes de partir.
Ojo y mucho ojo el Domingo 2 de Noviembre á las 12 en punto de la mañana, á cualquier precio; por órden terminante de su dueña, Da. Romana Marquez y Nola. Los títulos de propiedad son superiores, y los que los estenderá el acreditado escribano D. José Fernandez, Recoba nueva núm. 82, por tener los antecedentes de ellos y están autorizados para estender las escrituras á los compradores, pues se hacen por muy bajo precio; por mas informes al escritorio, Balcarce 12 1/2.
Escusamos el bombo de costumbre pues estos terrenos estan recomendados por si mismos, ya verán los compradores que no es farsa. o 24.

Balbin y Plowes
NOTABLE REMATE
En la nueva y espaciosa casa
DE LOS SEÑORES
FERBER HUHN Y CA:
CALLE MAYPÚ N. 23
Gran surtido para sastres, tenderos y registreros
El lúnes 20, mártes 21 y miércoles 22.
A 5, 6 y 7 meses
A las 12 en punto.
El detalle es el siguiente:
Gran surtido de género para vestidos, alpaca, género de hilo y seda, barelles género vegetal, lustrina de color id negra, casimires en cortes y piezas clases finas y medianas, casimires y paños negros para sastres y roperos, paños mezcla, gros negros, id de color, género mil rayas merino negro y de color, yacónas finos, brillantinas lisas y pintadas, muselina de motita, id para cortinas y postigos, tiras y embutidos de varias clases grano de oro, medias para hombre y señora, gran surtido de percales, zarazas francesas é inglesas, bramante de varias clases, pantalones y trajes para hombre, de casimir, brin, paño merino y lustrina, camisas y calzoncillos para hombres, sombreros para hombres y niños, gran surtido de ropa blanca para señora, brin de hilo, de algodon y mezcla, tohallas de hilo, y algodon, forros para sastres, tela de poncho mantas de lana, y de algodon, camiseta, servilletas y alemanesco de hilo, tapados para señora y niñas, vestidos para idem, brin de Rusia, arpillera, polizones, sábanas etc. etc. o16.

POR EL MISMO
Gran remate
DE ESTACION
En la casa introductora
De los Sres
WEDEKIN FEHRR Y COMP.
CALLE CHACABUCO NÚM. 23
Gran surtido para registreros, tenderos, sastres y merceros.
El jueves 23 y viernes 24 del corriente á las 12 en punto y á plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un magnífico surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:
Gran surtido de casimires negros y de colores, paño negros, id mezcla y pintado, brin liso, id de Rusia, casinetas, tela poncho, listado.
Gran surtido de sederias de color y negras, raso moharé, género de seda de bastones, foular, vestidos de seda bordados, merino negro y de color, géneros para vestidos, de muchas clases, paño merino, alepin, piqué negro para forro, damasco, reps, lustrina, raso, lana, cambray, jaconá brillantina, cortinas, muselinas, pañuelos de seda, camisas, sombreros, colchas, fajas de seda, medias, tapados de seda, enaguas, camisas de señora, cinturones niños, corbatas crochet, trajes para niños, corsées, calzoncillos, abanicos y muchos otros artículos que por su estension no se detallan. o.21.

Martin J. Haedo
Judicial de la panaderia calle Defensa núm. 170.
El Miércoles 22 de Octubre á las once de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. D. José Maria Galup Juez Comisario del concurso formado al fallido D. Cesar Secibi de todas las existencias de dicha panaderia a saber: maquinas de preparar pan con toda su dotacion correspondiente, una gran cantidad de bolsas vacias, utensilios varios y surtidos del ramo, galpones y cuartos de maderas casi nuevos, armazones y mostradores, escritorios de caoba, sillas, mesas, balanzas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo venderemos dos mulas mansas y gordas pertenecientes al mismo establecimiento.
Por mas pormenores al martillero Cangallo 294. o14

Federico Julio Miro
Remate Judicial
Notable y muy importante
En el riñon de la ciudad
De la casa vieja muy central calle de Maypú núm. 127 entre Cuyo y Corrientes, ¡alerta!
Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia por cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Salustia Donato y con el acuerdo de todos los herederos, hoy son todos mayores.
El dia Jueves 23 de Octubre á las 4 de la tarde. Se ha de vender en público remate la mencionada casa vieja, pero muy central, edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 35 á 36 varas de fondo y lo mas que hubiere entre unos previniendose que el terreno va ensanchado hasta tener cerca de 10 varas de frente en el fondo. Esta casa á sido retasada nuevamente y siendo sus 2/3 partes la baja suma de 325,000 ps. mjc. que es la base para la venta segun la ley. Debiendo prevenirse que la testamentaria está perfectamente concluida y salvada todo inconveniente como se puede ver por titulos y actuaciones en Maypú 79.
Escusa toda recomendacion solo diré que propiedades tan centrales como esta no se ofrecen en venta y son muy codiciadas y solicitadas y pocas hay hoy en venta. No descuidarse que hay interesados! o17

Cabrera y Almanza
JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE
De 8 lotes de terrenos
EN LA CALLE DE COMERCIO Y SAN JUAN
54 vs. de frente a cada calle por 67 fondo
105 varas de frente por 67 de fondo
Terrenos altos, rodeados de preciosos edificios, calle de 40 varas de ancho. Gran Boulevard como la calle Callao con un tramway á Flores por la calle de Europa á una cuadra de los terrenos el empedrado inmediato. Gran centro de poblacion.
El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto remataremos sin falta alguna á propuesta de los interesados y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Amancio Pardo ocho hermosos lotes de terrenos en la calle de Comercio y San Juan entre Rincon y Sarandí, pertenecientes á la testamentaria de doña Petrona Ludueña divididos del modo siguiente:

Calle de Comercio

Lote	1	13 varas 80 cts	frente por	67	de fondo	46,291-690
"	2	13 " —	" "	" 67	"	43,608-119
"	3	13 " —	" "	" 67	"	43,608-110
"	4	13 " —	" "	" 67	"	43,608-110

Calle San Juan

"	5	13 vs. 1/2 cts.	frente por	67	de fondo	45,285-345
"	6	12 " " "	" "	" 67	"	41,930-875
"	7	12 " " "	" "	" 67	"	41,930-875
"	8	12 " " "	" "	" 67	"	41,930-875

La venta que anunciamos está tasada en las cantidades que detallamos, no pudiendo admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 15. o. 21.

Felix O'Gorman
ATENCION A ESTE IMPORTANTE
REMATE JUDICIAL
De una magnífica esquina
Calle de la Piedad y Ombú
CON FRENTE AL NORTE Y ESTE
Los dos mejores frentes
El Mártes 28 del presente á las 4 en punto, por órden del Sr. Juez de primera Intancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; perteneciente á la testamentaria de D. Segundo Ortega, procederé el dia arriba mencionado al remate de esta grandiosa casa esquina compuesta de tres casas dos para familia, y la esquina para negocio, dividida del modo siguiente:
La esquina con 9 varas de frente por 44 id de fondo, con gran tienda y trastienda, sótano y demas piezas, madera quebracho, alfagias id, piso y techos embaldosados, el edificio es tal como para edificio de altos, tasada esta parte en 264,560 ps. mjc.
Las dos casas contiguas edificadas en 17 varas de frente por 44 id de fondo con 5 hermosas piezas cada casa, cocina, pozo letrina, edificada en cal, madera de quebracho, pisos y techos embaldosados, umbrales de mármol, portadas de cedro, una gran portada de fierro en el fondo, preparada para altos, vereda de piedra, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta á una cuadra de la iglesia de Balvanera calle muy comercial y del muy buena vecindad.
Tasadas las dos casas en la suma de 402,245 ps. mjc., haciendo un total la finca de 666,745 ps. mjc., no pudiéndose admitir oferta menos de sus 2/3 partes, la venta se hará al gusto de los compradores, en un lote ó en dos lotes, títulos garantidos.
NOTA: Se previene que la esquina tiene una contrata que vence el 31 de Diciembre de 1874, que será respetada por el comprador, para ver su tasacion en la escribania del Sr. Pardo, calle Defensa núm. 74.
El mismo dia á las 3 se rematarán los muebles de la casa pertenecientes á la misma testamentaria por órden del mismo Juez.

Adolfo Bullrich y Ca.
Espléndido remate de muebles
En la casa habitacion del Sr. don Luis Ernest, calle de Rivadavia núm. 187 3/4 (altos) por ausentarse para Europa
El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante y rico menaje de esta casa, por ausentarse sus dueños del país y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
SALON—Un juego de sala de jacarandá forrado en seda, muebles de boule, jardineras de boule, un querido á lo Luis XV, un gran toilette de jacarandá con espejo, gran espejo veneciano, galeria y cortinados ricos, gran araña de bronce dorado y cristal, cuadros al óleo, lápis y acuarelas, infinitos adornos, objetos de arte y gusto.
ANTE-SALA—Sofás y sillones forro reps verde, biblioteca de jacarandá, libros ricamente encuadernados, dos queridones, espejo veneciano, galerias y cortinados de terciopelo verde, cuadros al óleo y acuarelas, araña de bronce y demas adornos.
DORMITORIO—1 gran cama á lo Luis XV, de jacarandá, baldaquin de grós celeste, sillones, sillas, cortinados de cama y de puerta, en jacarandá escuipido forrado de seda (grós) celeste, cómoda y lavatorio de jacarandá tallado, mesa de noche, id con gran espejo, arañas para gas de cristal celeste, lámparas de noche, id cuadros, juego de porcelana, rico alfombrado etc. etc.
BOUDOIR—Escritorio de jacarandá artísticamente tallado, con gran espejo sillas doradas, sofá, sillones en damasco carmesí, araña antigua de cristal de Bohemia, cortinados, cuadros, grabados de escritorio, alfombrado etc. etc.
COMEDOR—Un aparador, 1 mesa, una araña de para cristales toda de caoba macisa, sillones, sillas, queridon, cuadros, cristales, porcelana, artículos de cristofle y electroplata, un cochecito de niño, cunita de id. y muchos objetos largos de detallar.
ESTUDIO—Mesas de trabajo, máquinas á vapor, armario, sillas, [illegible], lámparas á gas, id para [illegible] y demas objetos del ramo.
A LAS 2 DE LA TARDE—Un magnífico y elegante coupé landolette con muy poco uso y muy elegante propio para la estacion de verano, pudiendo cerrarse ó abrirse á voluntad de la persona que lo ocupe.
Una yunta de magníficos caballos blancos, muy mansos, trotadores y garantidos de tiro.
ADEMAS—Una gran cantidad de alhajas de oro 18 kilates con brillantes etc. o11

Wehely Gimenez y Ca.

Importante remate

EN SAN JOSE DE FLORES

DE LA

Magnífica quinta del Sr. D. Federico Neild

De una manzana y media de terreno

Venta en 1 ó varios lotes

Venta á cualquier precio

EL SABADO 1 DE NOVIEMBRE

(DIA DE FIESTA)

A LA 1 EN PUNTO

Esta quinta está situada calle Circunvalacion—Esquina de la calle de Flores—Está á tres cuadras de la casa gótica de los Sres. Terreros—Al Sud tiene el mejor vecindario—Está en uno de los puntos mas dominantes de Flores—Con una preciosa vista á todo viento. El edificio es de los mejores materiales—El jardin es precioso—Tiene comodidades para verano é invierno.

Lean los siguientes detalles:

La casa está edificada en cal con techo de pizarra inglesa, puertas y ventanas de cedro los pisos y los cielos rasos de madera, tiene 13 habitaciones á parte de la cocina cuartos para sirvientes y demas oficinas necesarias.

La casa tiene aljibe, grandes salones, corredores, cochera, caballeriza, grandes galpones, corrales, cuartos de baño surtidos con cañerias y pozos de agua de pozo.

El Jardin tiene 150 varas de parrales lleno de arbustos finos y árboles frutales, todos escojidos y con cañeria para el riego.

La casa ha sido recientemente empapelada y pintada y está en perfecto estado para ser habitada inmediatamente.

La casa puede ir á verse cualquier dia y hora.

La casa está á tres cuadras de la calle Real.

Los vecinos son los Sres. Carlisle, Moore, Campbell, Cás... Heras, Dr. Rufino Elizalde, Angel Estrada y Dr. Anto... Terrero.

ADEMAS SE VENDERAN

11 Lotes de terrenos de 30 varas de frente y algunos con 127 vs. de fondo.

Los títulos son inmejorables y sobre todo fíjarse que la venta se hará á cualquier precio.

Por mas informes ocurrir á los rematadores calle de Bolivar núm. 19. o12

POR EL MISMO

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 19

Por orden esclusiva de los Sres.

XIMENEZ HERMANOS

De un magnífico surtido

De artículos de la estacion

RECIENTEMENTE LLEGADOS

A los plazos de costumbre

El jueves 23.

El viernes 24 del corriente.

El pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Para pinturerias y papelerias

Para almacenes navales y ferreteria de campaña

De 100 cajones papel para empapelar y para forro El miércoles 22 del corriente á las 12, á plazo de 5, 6 y 7 meses, por cuenta de una casa introductora, en nuestra casa Bolivar 19.

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos estipulados, de un brillante surtido de papel para empapelar y para forros, llegado recientemente por "VILLE DE BAHIA".

Recomendamos á los interesados la puntualidad á la hora del remate pues siendo esta venta liquidacion de factura, venderemos con toda liberalidad y á cualquier precio o18

POR EL MISMO

De magníficos terrenos

EN EL PUEBLO

MARCOS PAZ

Inmediatos á la Estacion

VENTA A PLAZOS

En nuestra casa Bolivar núm. 19

El domingo 26 del corriente

A las 12 en punto se rematarán 43 manzanas en lotes grandes y chicos.

Estos terrenos son de los mas altos, son de los mas fértiles, están sobre la estacion están sobre el éjido del pueblo.

Estos terrenos son rodeados de poblacion tienen frentes sobre la via férrea, son los únicos á colocar dentro del pueblo, tienen calles de 20 varas.

Venta, mitad al contado y mitad á plazos. Base para la venta, 2 reales sobre la vara cuadrada.

Planos y pormenores casa de los rematadores Bolivar 19 y en "La Argentina" Bolivar 10.

NOTA—No olvidar que el remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 19.

Planos y escrituras gratis.

EN SEGUIDA

UNA PRECIOSA CHACRA

DE 148 MANZANAS

Alambrada y libre de bañados, á 28 cuadras de la estacion Marcos Paz, en un solo lote.

El domingo 26 del corriente á las 12 1/2 en punto, en nuestra casa Bolivar 19; fíjense en los siguientes detalles

La chacra está sobre el arroyo y sin embargo no tiene ni una cuarta bañado de.

La chacra tiene una linda aguada sobre el arroyo Morales, por todo el frente.

La chacra está del todo alambrada menos del costado del arroyo y está arrendada.

La chacra tiene una poblacion de altos, tres piezas arriba un granero, pozo de balde, corral para caballos todo de ñandubay.

La venta se hará á cualquier precio, mitad al contado mitad á plazo. Títulos superiores. o19

POR EL MISMO

De una finca

LO MAS CENTRAL

CALLE DE LA VICTORIA

442 á 444

CASI ESQUINA DE SALTA

Con 15 varas de frente

Por 35 varas de fondo

El Lunes 27 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

VENTA A CUALQUIER PRECIO

Cualquiera que él sea

Salvando el préstamo del Banco Hipotecario

La venta tendrá lugar en la misma casa

VICTORIA 442

La casa está á 1/2 cuadra del teatro de la Victoria, fíjarse que pocas casas tan centrales se ofrecen en remate.

El préstamo del Banco Hipotecario es de 200,000 $ m/c el comprador puede continuar con el mismo, si así le conviene o21

Pedro Romero

UN TERRENO CENTRAL

Calle de Lorea núm. 185

El domingo 26 de Octubre á las cuatro en punto rematará el terreno central calle de Lorea núm. 185 entre Venezuela y Méjico, mide 8 1/2 varas frente por cincuenta y seis de fondo, tiene algun edificio antiguo, y su frente al Este para que nada falte á hacerlo codiciable. El rematador Venezuela 130.

Cárlos Ristorini

ESPLENDIDO REMATE

En el pueblo de las

LOMAS

9 manzanas fraccionadas en lotes chicos, medianos grandes (por manzanas).

Terrenos altos, á poca distancia de la iglesia.

TREN GRATIS

Lunch, carruajes, embanderamiento, gran carpa, en el pueblo mas sano, mas fértil y de mas progreso de la Provincia.

El que compre triplicará su capital en poco tiempo, la compra de un buen terreno es la mejor caja de ahorros. atencion gefes de familia, todo á la mas alta postura.

DOMINGO 26 DE OCTUBRE á las 11, y 50 saldrá el tren de la estacion del ferro-carril del Sud (Plaza Constitucion).

Por planos y boletos de tren al escritorio de Carlos Ristorini calle Victoria núm. 116, ó en la estacion, un cuarto de hora antes de salir.

Por informes sobre la situacion y calidad del terreno, á los linderos, Sres. Grigera, Naon, Castellanos, Portela, Casalins, Bartolomé Polini, E. Gesino, B. Elliot, D. Salas, S. Banchero, C. Miñones, C. Gonzalez, G. Villa, J. Jaures, J. Bó y otros. o. 21.

Juan Manuel Diaz.

Judicial—En Chivilcoy

De 200 cuadras de campo flor, á 2 leguas al Sud-Este de la plaza principal.

El Domingo 23 del próximo Noviembre á las 4 de la tarde se ha de rematar por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco 200 cuadras de campo inmejorable para pastoreo de ovejas y pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Diaz, lindando con Da. Hipólita de Lupo, con D. N. Bustos, con 1/2 lote de D. Manuel Lopez y con campo de la misma testamentaria. Su tasacion muy atrasada es ochenta y tres mil doscientos cincuenta pesos mjc. (83,250) y la base para la venta serán las dos terceras partes.

El remate tendrá lugar en el hotel español de los Sres. Yrureta y Barriola á las 4 de la tarde.

Por mas informes al rematador en Chivilcoy, Octubre 6 de 1873. o. 21.

Aureliano Rolon y Ca.

En su casa calle Bolivar núm. 43.

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á las mas alta postura y dinero de contado un brillante surtido de artículos para la estacion para tenderos, merceros y zapateros.

Zarazas, bramantes, lienzos de varias clases, tela para granadina bareges de lana y seda percales franceses, un variado surtido de paños y casimires, trages casimir completos para hombres, sacos id. casimir negro, satin superior, frazadas y frazadones, merinos, muselinas, poplins de lana y seda, medias de lana para hombres, id. para señoras, chalecos punto, chalones tartan, pañuelos merino, sacos casimir ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir pura lana, pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumilla, enaguas bordadas, camisas para señora, embutidos ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id. de algodon bombasí liso, id. labrado tapalos casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, colchas adamascadas, trué de algodon, géneros para sábanas alemanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id. de camisetas á la crimea, flanela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, silecia grano de pólvora, [illegible], trajes para niños á la marinera y infinidad de artículos que por su larga estension omitimos y que estarán á la vista á la hora del remate.

Al mismo tiempo para zapateros, botines prunela de varias clases, botines cabritilla, id. botines para hombres y niños de varias clases, zapatillas, zapatos, botas, medias botas, botinas [illegible], botines para niñas y una porcion de calzado que estará á la vista. o21

Jose M. la Fuente

REMATE IMPORTANTE

De 2 casas calle Parque 64 y 66

El Viérnes 31 del corriente á las 4 de la tarde, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las dos casas arriba espresadas. Están situadas entre las calles de San Martin y Reconquista y tiene la primera 7 piezas, cocina y letrina edificada en terreno de 7 métros 80 céntimos de frente al Norte, por 30 metros 50 céntimos de fondo al Sud, previniéndose que sobre el costado Este á los 21 métros de la línea de la calle se encuentra un martillo en su contra de 2 métros de frente y 9 métros 50 céntimos de largo hasta su fondo, y sobre el costado Oeste á los métros de la línea de la calle se encuentra otro martillo á su favor compuesto de 2 métros de frente con 9 metros 50 céntimos de largo hasta su fondo. La segunda casa tiene 5 piezas, cocina y letrina, edificada en terreno de 7 métros 80 centímetros de frente al Norte, con 20 métros 50 centímetros de fondo al Sud. o. 22.

Otamendi Carballo y Ca.

Gran remate en Quilmes.

A tres cuadras de la estacion del F. C. hácia la plaza.

El lunes 27 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un precioso terreno de 50 varas de frente por 50 varas de fondo, formando esquina á las calles núm. 8 y 21, todo sembrado, con tres piezas de material y techo de teja francesa y árboles de espuinitas frutas. Títulos de primera clase. Por mas pormenores á los Rematadores calle San Juan núm. 239.

Vicente R. Rodriguez

Importante remate.

Judicial.

En la Boca del Riachuelo.

El Domingo 9 de Noviembre del corriente año, á las dos en punto de la tarde procederé á la venta en remate público por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, de la casa perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pedro Merlasin, sita en la Boca del Riachuelo, calle del General Necochea formando esquina á la del General Olavarria, construida en terreno compuesto de 19 vrs de frente á la primera con 50 vrs de fondo á la segunda, con 22 piezas de madera, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Felix J. Basa en la baja suma de 259009 ps 78 centavos mjc previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de su tasacion que son 172,674 ps mjc.

Recomiendo esta brillante oportunidad para hacerse de una propiedad valiosa por su posicion y porvenir y por hallarse situada á dos cuadras del muelle y sobre el nuevo puerto.

Al mismo tiempo hago presente que esta casa da una renta de tres mil ps mensuales, estando alquilada muy baja, títulos superiores. Por mas pormenores al rematador Victoria 60 ó Santiago del Estero 11. o5

Vicente R. Rodriguez

Ojo confiteros y dueños de cafés.

El Lúnes 27 del corriente, á las 11 1/2 en punto de la mañana, se rematará por liquidacion todas las existencias de la confiteria calle de la Defensa esquina á la de San Juan en la que existen, vinos, licores de varias clases y todo lo que concierne al ramo, cuyo detalle omitimos por su estension.

Al mismo tiempo una mesa de billar de palo con todos los útiles, mesas de café, bancos, casillas, etc, armazon, mostrador, siendo el alquiler de la casa módico, pormenores al rematador Santiago del Estero 11.

Pablo Escalante

JUDICIAL

De una buena casa esquina

Calle Defensa 440 y 442

Y Cochabamba 60, 62 y 64

Local INMEJORABLE

EMPORIO COMERCIAL

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á D. José Crosa la espresada propiedad, cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 15 vs. de frente al Oeste, calle Defensa, por 34 de fondo al Este, dando frente tambien á la calle Cochabamba en la esquina hay edificado un almacen, trastienda, dos piezas mas, cocina, zótano, pozo y oficinas necesarias.

Sigue por calle Cochabamba dos casas mas con 3 piezas y demas oficinas cada una, pudiendo dar toda esta propiedad 3000 ps. de renta mensual.

Tasacion en todos sus ramos 341,915 ps. 93 cents. mjc. base para la venta dos terceras partes 229,944 pesos moneda corriente.

Para ver el espediente y tasaciones ocurrir al Escribano Secretario don José Fernandez, Recova Nueva ó Escritorio del Rematador calle San Martin 134. o12.

Por B. Mitre y Vedia y Cia.

GRAN REMATE

Estraordinario de riquísimos muebles

El juéves 23 del corriente á las 7 en punto de la noche —Liquidacion de una casa del ramo y varias particulares.

En nuestra casa Cangallo 57 á 65

Hé aquí parte del detalle: juegos de dormitorio de jacarandá tallado, cómodas de idem, lavatorios de idem, bibliotecas de roble de 1, 2 y 3 cuerpos, juegos de sala de jacarandá y damasco de seda, id. id. de caoba y reps, arañas de cristal de 3, 4 y 6 luces, pianos perpendiculares y de cola, de los mas acreditados fabricantes, juegos de comedor, percheros de nogal y caoba, etageres de todas clases y tamaños, mesas de toilette, sofás, butacas, escritorios de nogal riquísimamente tallados, adornos vieux-chêne, armas, adorno de electro-plata, platina, cristales y metal, costureros, máquinas de coser, cuadros óleo, grabados, cortinados, galerías, relojes de pared y sobre-mesa, juegos de loza y porcelana, cubiertos, alhajas, y en general un completo y magnífico surtido de cuanto puede necesitarse para una casa de familia. e21.

Cadelago y Piedracueva

En Chivilcoy—de gran porvenir

Una hermosa casa

El Domingo 26 del presente Octubre á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del señor D. Pascual Monsalve la casa de su propiedad situada haciendo esquina á las calles núms. 52 y 33—compuesto su terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, edificada á la moderna con siete hermosas habitaciones, zaguan y demas oficinas necesarias, techos de material, revocada toda en cal por dentro y fuera, pisos de tabla, baldosas y ladrillos, empapelados y cielos rasos, parral en el patio, plantas finas y árboles frutales. Recomendamos á las personas de la ciudad que deseen tener en el importante pueblo de Chivilcoy, una casa cómoda, muy bien ventilada y en uno de los parajes mas pintorescos del pueblo, la oportunidad que se les presenta de emplear bien su dinero en esta hermosa casa.

Por mas pormenores, verse con los rematadores en su escritorio en la barraca La Pampa, situada al Norte de la plaza principal de este pueblo. e21.

Perez del Cerro hnos.

Importante remate judicial

De la quinta de Amiondo

Situada en Almagro

El domingo 9 de noviembre, á la 1 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se ha de rematar al que mas diere y dinero de contado la espresada quinta, cuyo remate no tuvo efecto anteriormente, á causa de no estar abiertas las calles.

En el dia se encuentran oficialmente delineadas y abiertas y la área se divide en 126 lotes, cuyos planos se repartirán con los carteles de costumbre el dia antes de la venta.

Cada lote se halla tasado separadamente y no se podrán vender por menos de las dos terceras partes de su tasacion, la que se detallará en los mencionados carteles.

La conveniente situacion del terreno que ofrecemos en venta inmediata á una cuadra al Norte de la Estacion de Almagro y los tram-ways Billinghurst y Lacroze, que corren paralelos, el primero á una cuadra y el segundo en construccion por su frente calle Piedad, hacen de esta localidad el punto mas aparente para casas y jardines de recreo.

Por planos y para mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 78, Recova Nueva, altos á la Plaza. o2

Pedro Ebbeke y Ca.

El Domingo 26 del actual á las 4 de la tarde, venderemos precisamente á la mejor postura la casa arriba indicada á dos pasos del tramway que va y vuelve de los corrales á San Francisco, con 5 lindas piezas, pisos de tabla, caballerizas, cocina etc. edificada en 8 y 3/4 vs. al Norte por 70 al Sud. Barrio de gran porvenir. Títulos perfectos: basta decir que el Banco Hipotecario ha dado cien mil pesos en hipoteca. No olviden, única condicion, dos ofertas!

Informes Perú 80. o22

Hidalgo y Torres

¡Gran remate de carruajes americanos! Por cuenta de una casa introductora, recien llegados de Estados-Unidos, todos con sus correspondientes farroles, fuertes, livianos y elegantemente construidos. Garantimos no haber venido nada mejor al país.

El jueves 30 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y al contado, procederemos á la venta de dichos carruajes, siendo en parte su detalle como sigue:

Volantitas cuatro ruedas para 2 asientos, id 4 asientos, id 6 asientos, Milords, Coupés half circulos, Landeaulets, una Victoria, Landaus, (el carruaje mas elegante que rodará en nuestras calles) Wagonets, Tilburys, Phaetons y variedad de formas, siendo cada uno de ellos elegantísimos y construidos en una de las mas afamadas fábricas de New-York.

La mayor parte son para uno ó 2 caballos y los rodados espresamente para nuestros empedrados y hay algunos á la vista en el patio de nuestra casa.

Repetimos: son los carruajes mas lindos y mas bien hechos que han venido al país, recomendando por lo tanto con especialidad este remate á la gente de buen tono. o. 29.

Maximo Benguria

Remate naval y judicial

De la magnífica Balandra Nacional (resultado no sabido) [illegible] dicho buque estará señalado con la bandera de remate por mandato de Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Amancio Pardo, y por cuenta de la testamentaria de D. Tomas Rodriguez. El Domingo 26 del entrante mes Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al mayor oferta pasando del precio fijado por las 2/3 partes la magnífica balandra llamada (resultado no sabemos) tasado en la baja suma de 40,000 $ mjc que sus dos terceras partes son 26,667. [illegible] por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Victoria 48.

Pablo Gowland

En su nueva casa calle de Piedras 17 y 19

De efectos de tienda y merceria

El viernes 24 del cte. á las 12 se rematará á dinero de contado, un variado surtido de efectos como ser:

Percales, alfarjas, brillantinas, paños mezcla, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, bramantes finos, lienzos, géneros de vestido, camisas surtido general, medias de todas clases, calzoncillos de hilo y de algodon, camisetas, batones bordados, ajuares, jaconás en cortes, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas id de coco, lustrinas, muselinas en cortes, coleta negra, plomo, ponchos de vicuña, fajas, faulares de seda, merineras negras y de color, linon, alemanescos, servilletas, tohallas, cortines, listados, camisas á la crimea, combrillas, coco punzó, colchas pequin negro, camisas percal, organdies, pañuelos punzoes, granadinas, cotin doble ancho tiras bordadas, camisolines grano de oro, percalinas, jabones barolles, muselinas negras, franela blanca y amarilla y otros artículos.

En seguida un nuevo surtido de calzado de señora y niñas. o. 21.s

AVISOS

Calle Tacuari num. 17, mueblería de la Bandera Franco-Argentina: gran surtido de muebles en nogal, jacarandá, caoba y toda clase de sillas, precios módicos. o16 v16 nb.

Compradores de Bernal—Se previene á los señores compradores de terrenos en Bernal que todavía no han escriturado, se presenten en el término de ocho dias á contar desde la fecha para escriturar sus compras; pasado este caso contrario quedan sin efecto los boletos y el dueño dispondrá de los terrenos como mejor le convenga.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1873—Adolfo Bullrich y Ca. o16 v24

Se compran, se venden y se cambian muebles usados por nuevos, como juegos de sala, dormitorio y de comedor; ocurrir calle Tacuarí número 11. o16 v16 av.

Carreristas de los circos, se acaban de recibir los relojes de tomar tiempo á los caballos de carreras en la relojería de Cabildo, calle Victoria núm 114 esquina Bolivar y Plaza Victoria, aprovechar antes que se acaben. Cárlos Arnaud.

Al mismo tiempo se hallará un gran surtido de todas clases de alhajas y relojes de oro y plata. Contando siempre con los mejores oficiales de la capital para el desempeño de toda clase de composturas. o16 v24.

Se cobran cuentas á los gobiernos Nacional y Provincial Florida núm 70 altos s23-v23o

A los talabarteros y negociantes en general

Ponemos en su conocimiento que se acaba de recibir un variado surtido de monturas [illegible] y lisas para hombres y señoras, cabezadas, riendas, látigos, frenos, bozales, manillas, arneses para 1 y 2 caballos, de todos precios y gustos, látigos torcidos para carro, este último artículo solo se vende por mayor.

Teniendo ademas un gran surtido de artículos para viaje. Talabarteria de E. Meatald, Cangallo 121. e8 v23

P. DEL VALLE HALSEY

Comisionista general

EN MERCADERIAS y FRUTOS del PAIS

Direction presente

Care of Fred W. Luttgen
122 Church Street
New-York
United States
Of America c7 pm

DEPOSITO ESPECIAL

De sal de Cádiz

De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que la pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 129, frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm. 44 á toda hora del dia. Nota; no venderá menos de diez fanegas—Nicolás Zolezzi.

FERNET BRANCA

LEGITIMO

Tonico Febrifugo Digestivo

UNICO DEPOSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

pom

CIGARROS VIRGINIA

DE LA ACREDITADA

FABRICA DE ASCOÑA

UNICO DEPÓSITO

Fusoni Hnos. y Maveroff

120-CANGALLO-120

pom

Enciclopedia Ilustrada

Libreria científica y religiosa—Cuyo 261 y 263—Las Misiones católicas. Boletin semanal de la obra de la propagacion de la fé.

Sale un número cada semana de 12 páginas en folio de papel superior, esmerada impresion y adornados con preciosas láminas intercaladas en el texto. Los números que contengan mapas solo constarán de ocho páginas, en cada número se darán ocho páginas gratis de cartas de los misioneros de ambos mundos, de forma que puedan encuadernarse por separado, encontrando los señores suscritores con dos tomos al año, á cual mas interesantes.

PRECIO DE SUSCRICION

Por un trimestre, 35 $ mjc.
" " semestre 68 " "
" " año 100 " "

OBRAS EN PUBLICACION

Historia general de Francia se reparte por entregas en ocho páginas en folio á 5 $ mjc: dramas de Shakespeare idem, idem, 2 y Historia de España ilustrada por entregas de 4 páginas en folio gran á 5$: Galeria Católica ilustrada y terminada id id Pio IX historia de su vida documentada etc, etc, se reparte por entregas de ocho páginas en cuarto mayor á 1 ps. el Remordimiento id por entregas de ocho páginas á 1 $ el Coran Biblia Mahometana idem por entregas de seis páginas en folio 28 Historia de la República de Suiza id id 2 ps. Velada de una familia cristiana encuadernado 60 ps. los tres mosqueteros y veinte años despues, cuatro tomos encuadernados á la tela 100.

Hay ademas una coleccion de obras científicas y religiosas elegantemente encuadernadas y precios sumamente módicos. e16 v23

Caballo—se vende uno bueno manso y sano, se dará á prueba, para verlo y tratar en la Caballeriza plaza de la Concepcion. e13e

Hotel en Mercedes, Republica Oriental, "Hotel del Progreso" y casa de baños, magníficas comodidades y preciosos jardines, preciosas habitaciones, buenos baños, riquísimos vinos, excelente comida, todas estas comodidades las ofrece el "Hotel del Progreso" para las personas que vayan á tomar baños á Mercedes, precios módicos. o1v20D'bre

Se venden juntas ó se paradamente, dos lindas casas y cómodas situadas en un paraje alto y central. Independencia 120 y 122. Los que se interesen pueden ocurrir para otros detalles y tratar á la calle Defensa 77. e12 v 22

Gorras de señora—Se ha recibido por el último paquete de Europa, un lindo y variado surtido de gorras de paja á precios módicos, calle Parque No 90. o16 v25

Veredas hechas con piedra á 30 $ m/c vara cuadrada, piedras para vereda á 15 $ vara cuadrada. Adornos en barro romanos muy baratos. Calle Cangallo 746, entre Ombú y Azcuenaga. e1v26

Maisson Doree, se alquilan [illegible] departamentos, ocurrir en la calle Reconquista 183, desde 1 á 5, hasta [illegible] o1v30

SOCIEDAD ANONIMA

Del puente y camino del Paso del Canon

La Comision administradora de dicha Sociedad, en virtud de las facultades que le confiere el art. 21 de los estatutos y en atencion á no haber tenido efecto por falta de socios concurrentes, la reunion que debió celebrarse el dia 15 del presente, convoca á asamblea general para el dia 27 del corriente á la una de la tarde, en la calle de Maipú núm 153.—Buenos Aires 17 Octubre 1873.—La Comision. o17 v25

Campo—Se desea arrendar un campo de buena calidad para ovejas al Norte ú Oeste de la provincia, con contrato por 3 á 10 años, área de 2 1/2 leguas y media, ocúrrase á E. E. Latt; calle de las Artes núm. 111. o17 v23

50,000 canastos. La casa G. Otterlud, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que acaba de recibir 50,000 canastos de todos gustos, clases y tamaños á precios mas baratos que en ninguna otra parte. A quien tome por cajones, de 100 á 400 canastos se le hará un descuento, el mas conveniente que en ninguna otra casa. Victoria 56. o 18 v23

Dos jovenes alemanes desean comer en una casa de familia, ofertas bajo las iniciales P. R. 12. en la redaccion de este diario. o 18 v23

Terrenos en San Martin en el centro del pueblo, lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo á 6000 ps. mjc, escrituras superiores gratis. Bolivar 74. o18v23

Terrenos en el Rosario, lotes de 12 1/2 varas de frente por 49 de fondo gratis, con escritura gratis mediante su anticipo por un valor de 1000 ps. mjc y con esa seguridad del resultado. Bolivar 74. o18v23

Terrenos en las Heras, altos lo mejor del partido á 100 ps mjc. pagadero de 80 ps mjc mensuales. Bolivar 74. o18v23.

Aviso. Se precisa un hombre de la clase jornalera y que presente buenas garantías de su honradez, para cuidar de unas cabras, [illegible] para estos, y un cuarto en el mismo sitio para que lo habite. Ocúrrase, calle de las Artes núm. 201. o. 18 v. 20

Se necesita un oficial aparador de [illegible] en la calle de Cuyo [illegible] o19v22

Cocinera—Se precisa una [illegible] Potosí [illegible] o19v23

Ama de leche fresca italiana se ofrece una en San José de Flores, calle Union núm. 77 darán razon. o19v24

Al Publico—Toda persona que sea acreedora de D. Juan Gulda se sirva pasar por la calle de las Piedras núm. 351 para enterarle de un asunto que le será de interés. Se previene que todo acreedor que no se presente antes de ocho días de la publicacion de este aviso no será atendido como tal—Buenos Aires, octubre 18 de 1873. o19v26

Zavaleta y Carballo la casa calle Bolivar núm. 153 se ha trasladado á la misma calle núm. 74, donde sigue las operaciones. La casa está abierta tambien de noche de 7 á 9 1/2. o16 v 25

Estraordinaria garantia á los gefes de familia. D. Antonio Armenta catedrático que ha sido en varios colegios de España, acaba de establecerse en la calle de Méjico núm. 276, y pone en conocimiento del público que recibe alumnos de instruccion primaria y de preparatorio sin exigir el precio de su trabajo hasta que el discípulo de pruebas fehacientes de que sabe las materias que se proponga estudiar. o16 v24.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A VAPOR

Italo-Platense

El vapor paquete postal argentino

PO

Saldrá el 30 de Octubre para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasage, fletes de tres [illegible] ocurrir á la Administracion calle Cuyo núm. 51 1/2—El Gerente. Ernesto Etchegaray. o16 v30

Guantes de cabritilla lo mas fresco clase y colores finos, recibidos por el último paquete á 30 $ m/c par, calle Artes 234 entre Parque y Tucuman á 5. 10 y 15 ps. se vende el par de guantes del paquete pasado. o16 v30 e.

Se alquila una casa con galpon, corralon y caballeriza, para tratar calle Salta núm 318 (altos). o16 v16 n.

Colegio Santa Ana de señoritas. Este colegio se ha mudado entre Almagro y Caballito, en la gran quinta de "Rosehill" á una cuadra del camino de Flores, doblando á la derecha de la 2ª casilla del peaje.

El local que ocupaba este colegio en la calle de Solis 21. siéndole demasiado pequeño para el gran número de alumnas con que cuenta, ha sido el motivo de haberse mudado fuera de la ciudad, en un paraje sin igual para la salubridad, siendo la quinta de cuatro cuadras, compuesta de montes, jardines y toda clase de recreo y comodidades que le permiten recibir un mayor número de pupilas que las que tenia.

Se reciben externas, medias pupilas y pupilas.

Tres carruajes hacen el servicio en la ciudad y en Flores para ir á buscar á las externas. Octubre 15 de 1873. o16. v25, La Directora. Vda. Brunet.

A las Municipalidades DE CAMPAÑA

Bancos de fierro de muchas clases y tamaños, gustos muy lindos, apropiados para las plazas públicas á precios moderados. Gran depósito de máquinas Rivadavia núm 345. o16 v24.

No perder la oportunidad de pasar á verse con R. Taylor el que se interese hacerse de algunos buenos lotes de terreno en algunos de estos pueblos tan cerca de esta ciudad; como ser en San Fernando, Belgrano, San Martin, Merlo, San José de Flores, San Vicente, Ensenada, previniendo que algunos de estos terrenos tengo órden de vender forzosamente en este mes, porque el dueño tiene un vencimiento y lo apura, no hay remedio y verlo á su rato en la calle Reconquista No. 37 de 1 á 5 de la tarde. A una legua de campo en el 25 de Mayo. o16 v25

Una señora que tiene algunas horas desocupadas quisiera dar lecciones de Inglés, Francés, Aleman, Música, Dibujo y Pintura. Tiene excelentes recomendaciones. Ocurrir Defensa 209, de 1 á 2 de la tarde. o 17 v 30.

Se necesita una cocinera francesa para una corta familia que sea buena ocurrir Suipacha núm 113. o17 v-25.

Pianos—Se vende uno por 1,500 pesos y otro por 3,000 ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha.

Piezas amuebladas se alquilan calle San Martin núm 172 esquina Tucuman. o 17 v 23

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denominado "Buta" aguas arriba, márgen derecha, veinte y cuatro cuadras de frente á este arroyo, por sus fondos hasta los bañados; linda por el frente con dicho arroyo, por ambos costados con desiertos y por su fondo con D. José Aguirre, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta días, pues de lo contrario se les concederá á D. Buena Ventura Santos y D. Miguel Mujica el derecho de posesion que de el solicitan como desierto.—San Fernando, Octubre 14 de 1873—Desiderio Chafuen, Escribano Público. o17v27n.

Sastrería de Lorea

FRENTE A LA PLAZA LOREA

571 Rivadavia 571

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa una estraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:

Gran cantidad de paños negros finos para trages.

Estraordinaria cantidad de casimir de colores de cualquier clase que sea.

Grandioso y rico surtido de cashaires finos de fantasía, alta novedad para traje.

Muchísimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastrería que encontrarán un cómodo y satisfaccion que gasta LA CASA CUENTA CON DOS BUENOS CORTADORES. En la gran sastrería RIVADAVIA 571. o17 v-17 n.

Armeria, cuchilleria y taller de afilador, de Fermin Polini, se afila y se limpia toda clase de instrumentos de cirugía y se compone toda clase de armas, calle Chacabuco 105. o17 v23.

Jardin del Pensamiento, se venden plantas de jardin de varias clases, propias para hacer jardines á precios sumamente bajos. Tambien se venden las plantas para la campaña. Se venden flores y se hacen ramos, ocurrir del paseo Caridad dos cuadras al Sud donde existe un enrejado pintado de azul. o 14 v-14n

Se ofrece una ama de leche para criar en casa, calle de Lorea 151. o17 v26

Si desidera sapere la dimora dell'italiano genovese Felippo Carcheri suo fratello Stanislao mole parlargli di affari d'interesse—Lasciri una lettera nel consolato Italiano facendo sapere il suo domicilio. o17-v27

Boffi y Cayrol corredores produce. Calle Independencia 243 (Plaza Concepcion.) o5v5 Enero

Se ha fugado el dia 2 del corriente un varon de 15 años, color blanco, del pueblo de San Vicente al regresar del colegio, alto delgado con [illegible] el se llama Juan Masa y va montado en un caballo overo.

Se ruega á la persona que supiese su paradero ó lo tuviese lo traiga al mismo pueblo de San Vicente á la casa de sus padres Juan Masa que le serán pagos todos los gastos y una buena gratificacion.—Nota se advierte que la persona que lo tuviese oculto le serán echos los cargos que la ley manda. o14 v22

Importante para todos los que tienen casas, por el sistema del Sr. Chiesiotti, [illegible] Se remedian todas las humedades de pisos y techos. El inventor garante sus trabajos 4 años. Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobresaliente [illegible] en la calle San Martin núm. 37. E. la calle de Garantías núm. 68 y 70, (esquina Cangallo). o. 14-v. 14 nov.

Al publico, se alquilan banderas para los dias 24, de todas las nacionalidades por un precio módico. Piedad núm. 281 y 283. o14 v24o

Dinero sobre Hipotecas de propiedades en la ciudad y campaña: se proporciona toda cantidad que se solicite, á interés convencional, Florida núm 70 altos. s21-v23o

Libreta perdida, se ha perdido una perteneciente á Lorenzo Pellegrini núm. 118, la persona que la entregue en la calle Lima 358, se le dará una gratificacion. s20-v20 O'bre.

Al comercio

VILLA DE LYON

Participamos á nuestra numerosa clientela y amigos que hemos abierto nuestra casa de negocio por mayor calle Potosí 221—Cuelle hermanos. o10 v10n

Gran Baratillo Argentino

LIMA ESQUINA POTOSI

Se acaba de recibir un variado surtido de artículos de la estacion: Barejes desde 2 ps. á 6, granadinas desde 3 ps. á 28, bastones de seda, un variado surtido de generos de hilo y pala lisos y floreados desde 8 hasta 14 ps. la vara, jaconá en corte de 1ª varas á 25 ps, genero de puro hilo de colores lisos y á bastones á 8 ps. Cortes de percales desde 2 hasta 5 ps. Vestidos hechos desde 70 á 400 ps. [illegible] Sombreros de paja, de muchas clases, casimires para trajes de niños [illegible] hasta 60, y un variado surtido de [illegible] como el rico bramante Cocosa á 67 ps. Hay tambien, trajes de niños y de hombres de muchas clases y precios muy baratos. NOTA. — En la sastreria de la casa á el lado, se sigue vendiendo la ropa para caballeros como los ricos casimires á los precios baratísimos de siempre. o 19 v 21

Toldos de patio—En la Veleria del Sr. Quintin, calle Cangallo 35, hay un surtido de toldos, carpas de militar y otras, lonas hechas de todos tamaños, ropas, baldes, mangueras de lona con costura para regar jardines, trajes de encerados para el agua, salva-vidas, bolsas etc. Se hacen banderas de remate y se alquilan banderas de todas naciones. o19. v24.

En la Ajencia Cangallo 410 se ofrecen mas de doscientos peones para cualquier trabajo y todas las [illegible] para la campaña; los patrones que precisen peones pueden dirigirse á la misma casa que por los peones no pagaran comision, hay [illegible] ama de leche, cocineros, albañiles, cocineras [illegible] dependientes de tienda y almacen de mandados. o 19 v 22

En venta particular y
En diez mensualidades

Terrenos en lotes en la ciudad del Rosario á un peso mjc. la vara cuadrada.

Terrenos en Buenos Aires á 15 cuadras de la Plaza de la Victoria á 5 mil pesos vara de frente con 47 de fondo.

Terrenos en la Estacion Banfield sobre la calle Real macadamizada á 250 varas de la Estacion á 7,000 ps. mjc. el lote.

Terrenos en San Vicente con frente á la vía á 2,000 ps. mjc.

Terrenos en San Martin en el centro del Pueblo 10 varas de frente por 50 de fondo á 6000 ps el lote.

Terrenos en Las Heras á 600 pesos manzana.

Terrenos en Ferrari 1 600 ps manzana.

Terrenos en Lincoln á 100 ps. manzana.

Terrenos en Santa-Fé á 40 ps. manzana.

Terrenos en Rio 4º á 20 ps. manzana.

Por planos y datos Bolivar 74.

ZAVALETA Y CARBALLO

o15-v23

A 50, 60, 70, 80, 90 y 100 [illegible] sombreros de castor finos y de paja última moda Sombrereria San Miguel Piedad 260. o19 v22.

Ojo—Se vende el acreditado café y restaurant Argentino, situado en la calle Victoria núm. 96 Recova Nueva, con buena clientela, su dueño lo vende por atender á otro negocio, para tratar en la misma casa. o15v23

Una señora formal se necesita para cuidar unas niñas en la calle Venezuela 412: se le tratará bien y se le pagará buen sueldo. o15 v25

Gran deposito de cal viva y apagada de primera calidad, trabajado especialmente en el primer calera de Córdoba; garantimos su superioridad á las demas cales, sea cual fuese su procedencia.—Se encuentra en venta por mayor y menor en el gran corralon calle de Solis núms. 19, 21 y 23.—NOTA Se invita á los señores arquitectos, encargados de obras, albañiles, etc. para que la inspeccionen. o 5 v15 nv.

En la cochería calle Defensa 240 se vende una linda pareja de caballos para coche: de color picaso oscuro, estos caballos son grandes y de gran vista. o15-v25.

Gran casa para alquilar. En la calle Cangallo 705: 15 piezas, todo nuevo: mármoles aljibe, jardin, huerta, gran fondo y gran frente. La llave en la carpintería al frente de la casa. Para tratar Piedad 115. o15-v30.

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones, calle Brasil 113 darán razon. o14-v22

Al Baratillo—En la antigua Perfumería y Abaniquería calle de Artes 169, encontrarán un variado surtido de sombrillas quitasoles de seda desde 25 $ m/c hasta 200; y tambien un surtido general de paisajes de seda, para todas clases de abanicos; en la misma casa se hace y se compone toda clase de artículos del ramo á precios sumamente módicos, Artes 169. o15-v30.

Composicion Nitrica para preservar toda clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, y para destruir en los edificios los hormigueros, consiguientemente en los suelos. Mayores y duros, únicos depositarios en Buenos Aires, Sres Cabrera hnos. calle Piedad 254, en Cañuelas D. José Lino Araujo, y en Lobos casa del inventor. Por mayor se hará un descuento de 10 p0/0. Precio el tarro 25 ps m/c Domingo C. Gardey. o8-v8n

Dr. Lemme

CALLE DE POTOSI N.º 298

Recibido en la Facultad de Medicina de Italia y en la de Buenos Aires, ofrece á este respetable público sus servicios profesionales en medicina y cirujía, á toda hora del dia, en la ciudad y fuera á cualquier distancia.

Todas aquellas personas que sufren de enfermedades al hígado, á los pulmones, á las vias urinarias ó morbos neumáticos nerviosos, como tambien afecciones cutáneas, es decir, herpes, llagas antiguas, tumores y heridas de toda naturaleza; podrán aprovechar los conocimientos médicos particulares de dicho profesor. s17v30.

Josefa Jauregui

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Octubre de 1873

D. José Jáuregui y Da. Francisca Arambur de Jáuregui padres, hermanos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion que por olvido no se les haya invitado; quieran asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en el Templo de San Ignacio, el miércoles 22 del corriente á las once de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. o18 v22

Banco Nacional. El Directorio del Banco Nacional ha dispuesto prorogar hasta el veinticinco del corriente, el plazo para el pago de las cuotas que aun se adeudan; pasado este término, los que no las hubieran satisfecho, pagarán un interés de 3 p0/0 mensual hasta nueva resolucion. o 18 v-25.

Se alquila la moderna casa Piedras 188. Tiene catorce piezas, piso de tabla empapeladas y cielo raso, aljibe, pozo y aguas corrientes, dos estensos patios, un hermoso parral y huerta, caballerizas, gallinero etc. Dista seis cuadras de la plaza de la Victoria. Para tratar, Independencia 90. Altos. o 18 v. 22.

Cocinera, se necesita una en la calle Piedad 474 (altos). o18 v 2

Sociedad fraternal de los Mozos San Cipriano. Avisamos á todos los dueños y Administradores de los varios establecimientos, concernientes á nuestro labor que hemos establecido la Gerencia en la calle Corrientes 158. En este local se encontrará todo el personal correspondiente á nuestro ramo de trabajo.

N. B. Todos nuestros colegas son cordialmente invitados á pasar por la Gerencia y colocados por nuestro Gerente gratuitamente. — La Administracion. o 18 v. 26.

A LAS FAMILIAS

Con motivo de aproximarse el verano y que las familias acostumbran ausentarse á los pueblos inmediatos, tenemos el gusto de anunciar y poner en vista como lo hacemos todos los meses, los precios de varios artículos de nuestra casa y á mas de mandarlos á domicilio, los remitimos tambien gratis á las estaciones de los ferro carriles á fin de proporcionar mas economia.

PRECIOS:

Vino catalan	$ 2	Yerba paraguaya	$ 5
Vino Priorato	3	Aceite Piaghol botella	9
Seco de Malaga	4	Aceite por libra	4
Pajarete	8	Kerosene	4
Azúcar refinada seca	3	Latas	60
Arroz Glacé	4	Velas estearinas	11

Almacen de M. Pequeño Esteves, calle Victoria y Alsina. o19-v24

Se precisa una ama joven y de leche fresca Parque 201. o19-v24

Se vende—El almacen de comestibles, situado en la calle de Charcas y Garantías, se le hará contrata por 4 ó 5 años con un alquiler módico, tiene poco capital, se vende por no poderlo atender, en la misma casa habrá con quien tratar á toda hora del dia. o19. v22

A los herreros—Se alquila con contrata la herrería con todos sus útiles, situada en la calle de Artes núm. 149, para tratar en la misma á toda hora del dia. o19. v22.

Se alquilan piezas para hombres solos en los altos, para tratar calle Tucuman No 115.

Se alquilan piezas para hombres solos. Florida 261 y para tratar Tucuman 115. o18-v25.

Terrenos á 15 cuadras de la plaza de la Victoria con frente al tramway, este empedrado y rodeada de hermosos edificios á tres mil pesos m/c la vara de frente con 47 de fondo. Bolivar 74. o18 v23.

Terrenos en Santa Fe, chacras de 50 manzanas á 2000 ps m/c la chacra del mejor terreno que allí existe con manzanas y en el puerto de Rio navegable pagadero á 200 ps mensuales, Bolivar 71. o18 v23

Terrenos en Lincoln—Chacras de 10 cuadras cuadradas á 1000 $ m/c la suerte de chacra, escrituras y mensuras gratis; quedan 22 chacras solamente; apurarse. Bolivar 74. o18 v23

Terrenos en la estacion Banfield sobre la calle Real macadamizada á 200 vs. de la estacion, á 7000 $ m/c el lote pagadero de á 700 $ mensuales, Bolivar 74. o18 v23

En Lobos

Se vende una hermosa quinta
muy cerca de la estacion,
aprovechen la pichincha
que no hay otra al derredor.

Esta es una gran ventaja
para quien quiera comprar
techos de teja en la casa.
Paredes de material.

Su dueño la vende por,
necesitar dinero
por precio que es un dolor
y en nada se deja pero

Cuenta con que el comprador
no será tan agarrado
y pagará su valor
pues tambien tiene alambrado,

Muchas plantas de durazno
de escelente calidad
y un rancho hecho de barro,
que este de llapa se dá.

El que interese comprar
aunque mal dicho [illegible] hecho
se ha de ver con Bustarrecho
Hotel del Sr. D. Juan.

o12-v2

La sonambula claro vijente Anita, ofrece sus servicios al respetable público, dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta la 5 de la tarde, en su casa calle de Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero, la última casa á la derecha. s28 v

Veleria, se hacen toldos, mangas, carpas, lonas, banderas, bolsas, se cosen alfombras y todo lo del trabajo del ramo, solidez, prontitud, baratura, 9 calle Cangallo 13. s21v24o

Farmacia inglesa, calle Parque y Montevideo, aguas minerales, en este establecimiento encontrará el público un surtido completo de aguas minerales, cuya genuidad se garante. o12-v12-n

Silvestre Esquivel, procurador público, contador y comisionista; su escritorio Bolivar 75. o12 v17

Libreta perdida, se ha perdido una perteneciente á Antonio Pelegrini número 122, la persona que la entregue en la calle Lima 358 se le dará una gratificacion s26-v26 O'bre.

Especialista—Para usar y limpiar plumas para sombreros de señoras, 164 Calle San José 164. s21-v23o

Terrenos en Rio Cuarto, chacras de 50 manzanas á 1000 $ m/c la chacra, pagaderos de á 100 $ mensuales, estos terrenos distan 2 leguas de la vía férrea; á ellos se va desde el Rosario en el Ferro-Carril Central, con campos magníficos escrituras gratis y garantidas.—Zabaleta y Carballo Bolivar 74. o18 v23

A los zapateros se vende por disolucion de sociedad una zapatería de primer órden con gran surtido y abundante clientela. Por mas informes [illegible] Artes, 169. o14 v23

Sin engaño—Azucar de pilon lo mejor [illegible] arroz carolina [illegible] Aceite Piamonte [illegible] vino licor de lima del Paraguay 10 ps cuarta, [illegible] de España 5 ps lb. chocolate español lo mejor [illegible] de Génova legítimos [illegible] aceite de comer 5 ps [illegible] cerveza inglesa legítima blanca y negra 75 [illegible] velas estearinas de primera 4 1/2 paquete. Se lleva á domicilio gratis. Almacen del Tambor, Bolivar 163. o14 v23

La sonambula claro vijente Anita sigue dando consultaciones de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en su casa calle Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero. (á la derecha la última casa) e18-v22.

Aviso al publico, se mudó la Comision de la calle Estados-Unidos núm. 152 á la calle del Comercio núm. 289. a3v3bn

A Merlo especuladores. Debiendo ausentarse mi [illegible] dueño, se venden por cuenta 33 lotes de terreno (todos unidos) á dos cuadras de la estacion de Merlo, terrenos altos y escritura garantida. Ocurrir Piedad 750 (botica). s. 24 v-30 oct.

Callos de los pies y de las manos. El mixto admirable y seguro para destruir en breve tiempo é infaliblemente los callos. Unicos depositarios en Buenos Aires: Sres M. Cabrera hnos., calle Piedad; No 254; en Cañuelas, D. José Lino Araujo; y en Lobos, casa de su inventor, precio: El pomo 25 $ m/c. Por mayor se hará un descuento del 10 p0/0—Domingo T. Gardey. o8-v8n

A. Mz. Alvarez de Arena es Traductor Público, Honorarios módicos, Bolivar 37. s27-v20 oct.

Contrato ventajosísimo por cuatro ó cinco años con 3 ó mas meses gratis se hará con la persona que arriende un terreno amplio que dista solo 10 cuadras de la Estacion del ferro-carril del Sud en San Vicente, pastos inmejorables, tierra vejetal, pasando la [illegible] del tramway que hay allí á 50 varas del terreno [illegible] el que se interese ocurra á la calle de Piedras núm. 489 de mañana de 6 á 10 y de tarde de 5 á 7 que encontrará con quien tratar. o10-v26

Roperia Francesa

86—calle Piedad—86

ENTRE RECONQUISTA Y SAN MARTIN

En relacion directa con las mejores fábricas de Paris esta casa nuevamente establecida acaba de recibir para la estacion de verano un selecto y muy variado surtido de ropa hecha del mejor gusto y última novedad.

TRAJES para hombres, jóvenes y niños, de paño alpaca, brin y de piqué. SACOS, YAQUETS, PANTALONES, CHALECOS, sobretodos, de paño negro, de fantasía y de alpaca para hombres y niños, SURTIDO DE ROPA BLANCA, PRECIOS MODERADOS, 86—PIEDAD—86. O 11v22

Cementerio del Norte—Juan Cortajoso suplica á los deudos que tengan restos depositados en la bóveda de su propiedad, los estraigan en el término de 60 dias, pasado este término irán al osario Lima 254. s10 v27ot

Libreta del Banco de la Provincia, se ha perdido una perteneciente á José Jasson libro 17 folio 1129, la persona que la entregue en la calle Piedad 458 1/2 será gratificada. e9-19n

Jose Cayetano Rosa

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Octubre de 1873

Su esposa, Adelaida C. de Rosa, sus hijos, hijas y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el templo de San Ignacio, el Juéves 23 del corriente, á las diez y media de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. o19 v22.

Venta constante

El Escritorio nuestro se abre á las 8 de la mañana y se cierra á las 9 1/2 de la noche. En él se hallan en venta magníficos terrenos y campos.

Se reciben comisiones

ZAVALETA Y CARBALLO

Rematadores y Comisionistas BOLIVAR 74

o15-v3

Aviso interesante de un terreno estenso que se vende, quinta seccion de Flores frente á la Villa de San Cárlos; su área por la calle de Chile es 160 vs Independencia 160 y su frente de 150 ó mas. Valnos terrenos de un buen porvenir sin duda ninguna por su localidad, situado en la Estacion Caridad y Once de Setiembre; y á mas dos casas. Por mas informes, Sarandí, núm 29. o18v-25

Estudio de abogado el Dr. Ruiz de los Llanos y el procurador Coronado, han trasladado su estudio á la calle Potosí, 181. o19 v22

Aviso al comercio. D. Julio Chillipo ha dejado de ser dependiente de nuestra casa—Buenos Ayres, octubre 18 1873. Cell y Sanzá. o19v-2

Aviso al publico que he vendido yo D. Ramon Garrido la fonda Parque esquina Larrea con todos sus útiles, si hay alguno que tenga que reclamar alguna deuda, se presente en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. El comprador Domingo S. Colome—Buenos Aires, 18 de Octubre de 1873. o19-v2

Farmacia inglesa calle Parque y Montevideo, aguas minerales, en este establecimiento encontrará el público un surtido completo de aguas minerales, cuya genuidad se garante. o12-v12-n

Mucamo de Comedor—Se necesita uno que conozca sus obligaciones. Se prefiere un muchacho ocurran á la calle Rivadavia núm. 829. o19-v22

Se necesita un oficial Sastre para coser en máquina para un Pueblo de Campaña cerca de la ciudad calle Buen-Orden 101 darán razon y se le pagará buen sueldo. o19-v23

Al comercio se ha vendido el negocio de almacen sito calle de Tucuman núm. 375 esquina Montevideo propiedad que fué de D. Ramon Antelo, si hay algun acreedor se presentará á reclamar en el término de tres dias en la misma casa, pasado dicho término no se oirá reclamo ninguno. O 19 v22.

En la calle del Peru num. 114 se necesita un muchacho como de 16 á 17 años que sepa servir y dé recomendaciones de su conducta. o19 v22

Se alquila con contrata y muy barato en la calle de Tucuman al lado del jardin del Plata la casa núm. 434, recien concluida de blanquear y pintar, con las comodidades siguientes: 6 grandes piezas, despensa, cocina, letrina, pozo de rica agua, dos grandes patios y parrales. Para tratar en la calle de Córdoba núm. 446. o19 v2

A los que edifican cerca de Palermo. Se vende una buena partida de ladrillo usado, de muy buena medida. Ocurrir á la calle de Estados-Unidos núm. 333. o19 v22

¡Barato! Se vende un gran circo todo de enrejado propio como ecuestre, y tambien para jardin. Ocúrrase calle Estados-Unidos núm. 233; tambien una galeria alta enrejada, propia para casa de campo. o19 v22

Dependiente se necesita uno En la calle de Piedras 97 para llevar cuentas en un establecimiento de campo. o19 v22

Consultacione

DE MAGNETISMO

Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito núm. 141 ½ altos, entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con sonámbulo claro vijente su hijo.

El precio de cada consulta es de 100 $. 130 v36 oct

HUDSON RILEY

DENTISTA AMERICANO

64 MAYPÚ 64

Todos los trabajos en el arte hechos con prontitud, perfeccion, y delicadeza. o.15-v.15-a.

Municipalidad de Lobos—Se hace saber al vecindario de este pueblo que la Municipalidad ha dispuesto en sesion de 25 del corriente mes, que las patentes municipales sean espedidas por Secretaria hasta el 30 de Octubre próximo venidero.—Lobos, Setiembre 25 de 1873.—Casimiro Villamayor—Alejandro Cejas, secretario. s30 v30oc

Sonambula claro vijente, Santa Fé 180, sigue dando consultas de 11 á 4 de la tarde precio de la consulta 100 $ s30 v30 oct

Gran fabrica de teja francesa de Cerveza y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el país, se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo y para tabiques etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio. s24v10nz

Compra y venta de casas y terrenos, se compran y se venden casas y terrenos, Florida núm 70 altos. s23-v23o

Correo de las Niñas Piedras 38. Sale todos los dias Juéves para Ayacucho por Dolores, y posta de Vasquez y regresa á Buenos Aires todos los dias Martes, conductor y dueño, Jaime C. Sheridan. o9-v24

ALERTA

Aprovechen!! Aprovechen!!

Liquidacion forzosa

A TODO PRECIO

Se vende un gran surtido de ropa hecha á la última moda y una gran cantidad de paños, casimires, forros, botones, etc etc.

Todo lo concerniente al ramo de sastrería

Se venden tambien los armazones y mostradores con accion á la llave. La casa tiene una muy buena clientela.—257 BUEN ORDEN 257 o17 v17n

al publico y á mis relaciones, pongo en conocimiento que he abierto una nueva casa del ramo de sastrería, calle Buen Orden 203.—Roque Ardoino. o19 v2

La Estrella del Oeste—Con este título se ha abierto recientemente la tienda y mercería situada en la calle de Rivadavia esquina á la de Ayacucho. En dicho establecimiento encontrarán las personas que se dignen favorecerlos, un surtido variado y completo en el ramo. Sus dueños en el deseo de acreditar la casa, no trepidan en espender sus mercaderías á precios sumamente módicos y difícil adquirirlos en otra parte por los mismos.

Para que se puedan apreciar la baratura de los precios, damos á continuacion algunos de ellos:

Raso de seda de primera calidad diversidad de colores, 25 ps. vara, grodenaple clase 35 id. id., foulard superior clase varios gustos 10 id id, raso de lana para vestidos clase 11 id id, alpacas labradas 4 1/2 id id, cambray pintado 3 id id, percal 3 id id, géneros de lana para vestidos 3 id id, [illegible] 4 ps. vara, [illegible] granadinas lana y seda 4 id id, de lana 3 id. género bordado para cortinas á colchas de un metro de ancho 8 id id, botines para niños [illegible] No detallamos otros artículos por ser muy estenso el surtido, pero podemos asegurar que todos los guardan la misma modicidad que los detallados. Rivadavia esquina á la de Ayacucho. o1-v27o

Ojo—Tienda "La Pampa"

Excelente surtido de vestidos hechos para señora, batones de percal, batones de piqué, batones de cambray, batones de clarin lisos, batones de clarin con valencianas, batones de hilo liso, batones de hilo con blondas, batones de hilo bordados, tiras bordadas para fundas, tiras bordadas para enaguas, tiras bordadas para batones, en cambray y en clarin, cortinas de la India, cortinas bordadas para ventana, cortinas bordadas para cama, colchas blancas, adamascadas y tejidas, greces negros y de colores. Precios módicos; Rivadavia y Cerrito. o19-v22

A la mesa revuelta!—178 Suipacha—178 Trajes completos de casimir de media estacion de lo mas fino y bien hecho á 250 $ y una infinidad de artículos á un 5 p0/0 menos de su valor. 178—Suipacha 178. o19-v22

Se necesita una mucama estranjera, calle Tacuarí núm 106. o19. v22.

Vino Oporto legitimo hay clase muy superior recien recibido marca A Couthiño, se vende por cajones y botellas San Martin 11. o19v22.

Dependiente—Se necesita de 18 á 20 años, que sea español y tenga recomendaciones; Sombrerería "La América" Cuyo 151. o19 v22

Se ofrece una ama de leche fresca; dirijirse Potosí 279, es vasca francesa. o19-v22

Musica para baile y diversiones Arpa, Violin y Flauta. Calle de Libertad 96. José Alberti. o 19 v 22.

Pianos nuevos se han recibido de varios fabricantes muy buenos, se venden con un 10 p0/0 menos de los precios conocidos (esto se hace por liquidacion) tambien hay varios con poco uso y que se venden por la mitad de su valor. Ocurrir calle de Corrientes No. 199 frente al teatro de la Opera. o19-v23

Aviso al publico que he vendido la parte que tenia en el negocio de fonda situada en la Calle de Defensa 16 y 18 á mi socio D. José Maria Souto, quedando á cargo de este último el activo y pasivo de dicha fonda.

Buenos Aires Octubre 18 de 1873. o19-v21

Papel tabaco (verdadero) para tabaco colorado y negro único depósito, San Martin, 11. o19v-22.

Para regalo boquillas legítimas de espuma de mar y ambar surtido sin igual, San Martin, 11 o19v-22

Cigarros habanos legitimos Se acaba de recibir un magnífico surtido en la cigarreria del Buen Fumar, San Martin esquina Piedad, entre las muchas clases hay los ricos imperiales de Bock y Ca. id embajadores y regalias del mismo, imperiales la carolina id nom plus ultra y regalia británica, rio sella nom-plus ultra imperiales británicos y conchas, cabargas de varias marcas, flor el todo, elegantes regalias especiales reinas etc, patriotas y entreactos de varias clases etc, S. Martin, 11. o19v-22

Cajones funebres de caoba, de guindo y de nogal se venden por mayor y menor á precios muy baratos, Cerrito, 144 y 146. 19v22

Papel de plomo para cigarrillos á 25 ps el kilo de 1400 hojas se vende por mayor y menor, San Martin 11. o19v-22.

De conformidad al aviso que precede, se avisa tambien al comercio que la casa almacen de comestibles y bebidas, del que suscribe, calle Independencia 210 esquina Buen Orden, girará desde el 15 de Octubre, bajo la misma razon social de Bertoletti y Vignolo—Buenos Aires, Octubre 17 de 1873—Antonio Vignolo. o19-v22

Casa en venta en la calle de Pozos entre Chile é Independencia con 10 varas de frente al Oeste por 31 de fondo. El edificio es nuevo y paraje no puede ser mas hijiénico. Por mas pormenores Rivadavia 327. o 19 v 22.

Se precisa una buena oficiala planchadora, Parque 146. o 19 v 22.

Se necesita un dependiente para repartir correspondencia. Agencia Piedras 38, darán razon. o 19 v 22.

Boquillas de ambar legitimo para cigarros y cigarrillos hay un magnífico surtido á precios muy módicos en la Cigarreria del Buen Fumar, San Martin.

Aviso se ofrece un joven de 22 años de edad para todo trabajo de una imprenta ó para imprimir boletos del ferro-carril, como tambien numerador para boletos del tramway ó para prensista, como tambien pone pliego y fundador de cilindros de máquina, como tambien maquinista de diario, por mas pormenores ocurran calle de Suipacha núm. 284 á cualquier hora del dia. o19 v22.

Cocinera, se precisa una en la calle de Balcarse núm. 16, es escusado se presente sino entiende el oficio. o19. v22.

Se ofrece una de leche fresca Italiana, dirijirse Moreno 336, cuarto núm. 6. o19. v22.

El que suscribe avisa al comercio, que habiéndose asociado al Sr. D. Antonio Vignolo á su casa almacen por mayor y menor, calle Victoria 454 esquina Zeballos: así que desde el 15 del corriente Octubre en adelante, dicha casa girará bajo la razon social de Bertoletti y Vignolo—Buenos Aires, Octubre 17 de 1873—Bertoletti y Ca. o19-v22

A 250 PS. LO QUE SE VENDIO A 500

En el pueblo Las Heras y en el pueblo Salas

Sobre la via férrea

TERRENOS DE PRIMERA CLASE

Hace 15 dias se vendieron en frente á 500!

ESTO ES REGALAR Y NO VENDER

Vengan verán que es terreno mucho mejor que el vendido á 500 pesos y que este solo vale 250 pesos cada lote sobre la vía.

Por planos y mas informes á LA ARGENTINA.

10—Bolivar—10

o19-v22

En el baratillo permanente de Puig hermano, calle de las Artes núm. 154, se ha recibido un variadísimo surtido de generos de la estacion á 2 ps vara y una infinidad de artículos del ramo de tienda y mercería.

NOTA—El rico [illegible] Orange á 4 ps. paquete, á 15 ps. lib., el rico guante cabritilla de Joubin á 10 ps. par. o19. v25:

BANCO NACIONAL

Habiendo llenado el Banco Nacional el Capital que, segun la Ley de 5 de Noviembre de 1872, necesitaba para dar principio á sus operaciones, el Directorio ha dispuesto abrir este establecimiento al público, el dia 4 de Noviembre próximo venidero—El Directorio. Buenos Aires, Octubre 18 de 1873. o19 vin

Gran depósito de maquinas de coser

245—Cuyo—245

LAS MAS PERFECTAS

LAS MAS SENCILLAS

Nuestra casa no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar al respetable público un elegante y variado surtido de máquinas de los mejores fabricantes del Norte América, Hamburgo, Inglaterra: como son Wheeler, Wilson; perfeccionadas: Planers y Kayser, Singer, Elias, Express, Howe etc.

Las personas que visiten nuestro establecimiento, se convencerán de que no tiene rival: nuestras máquinas tienen piezas especiales para ejecutar todos los trabajos en la mayor perfeccion evitando el hilvan, personas inteligentes para la enseñanza (gratis) garantía por un año—Cuyo 245. Sucursal, Maypo 59.—Castes Hno.

NOTA: En este establecimiento se componen toda clase de máquinas de coser. o19-v23

Se necesita una muger para cuidar de un niño y planchar. Calle Cangallo 653, se prefiere inglesa ó del país. o19v22.

Palomas torcaces y otras de varias clases se venden con jaula y cajones, Uruguay número 84. o19-v22.

Atencion—Se vende ó se alquila la contrata de una casa en la calle Solis núm 71, contiene 10 piezas interiores y una al frente como para negocio, con todas las comodidades necesarias; para tratar en la misma casa. s19 v24

Trajes para niños de rico casimir desde 70 hasta 180 id de 13 á 17 años, desde 250 hasta 350, tambien se ha recibido un gran surtido de camiseras desde 3 á 7 años que se venderá muy acomodado. Suipacha 64 Esquina de Cangallo. o19-v1 nov.

Se vende una hermosa casa en la calle de Junca, entre Montevideo y Garantías núm. 314, con siete piezas, pozo, letrina, resumidero y una hermosa huerta con árboles frutales de todas clases, construida á la moderna. Montevideo 353 darán razon. o19-v22

Lustrador de muebles finos se ofrece una persona particulares á precios módicos, garantiza un trabajo durable. Se imitan muebles de caoba ó jacarandá, se va á los pueblos de campaña siendo inmediatos; dirijirse calle Santiago del Estero 10 y Belgrano 468, con las iniciales E. D. o19 v22

Farmacia Inglesa cal e Parque esquina Montevideo. Los que suscriben, se hacen el honor de ofrecer los servicios de su profesion á sus favorecedores. Allí encontrarán un esmerado servicio á toda hora del dia y de la noche. Gomez y Poquintesta. o19 v12n

¡¡Al campo!!—En el pintoresco pueblo de "Las Conchas", se alquila una preciosa casa con cómodas y espaciosas habitaciones, con azotea que domina 5 leguas al derredor.

Esta situada en el centro del pueblo, con el rio que pasa por el frente y baños en el mismo.

Para tratar en la misma casa. o19-v29.